



## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

### Plan

### **PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024**

### Proceso

### Gestión de sistemas información y tecnología

Vigencia: 30 junio 2021  
Versión: 06



## Contenido

<b>1.</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>2.</b>	<b>Objetivo del Documento.....</b>	<b>7</b>
<b>3.</b>	<b>Alcance del Documento .....</b>	<b>7</b>
<b>4.</b>	<b>Contexto Normativo .....</b>	<b>8</b>
<b>5.</b>	<b>Entendimiento Organizacional .....</b>	<b>13</b>
5.1	Modelo Operativo.....	15
5.2	Descripción de los procesos .....	15
5.2.1	Procesos estratégicos.....	15
5.2.2	Procesos misionales .....	19
5.2.3	Procesos de apoyo .....	21
5.2.4	Procesos de evaluación y control.....	25
5.2.5	Alineación de TI con los procesos .....	25
<b>6.</b>	<b>Situación Actual.....</b>	<b>28</b>
6.1	Lienzo estratégico Modelo de TI.....	28
6.1.1	Servicios de TI.....	28
6.1.2	Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI .....	28
6.1.3	Capacidades de TI.....	29
6.1.4	Equipo Humano de TI.....	30
6.1.5	Tablero de Control.....	30
6.2	Análisis del Habilitador Arquitectura MRAE .....	30
6.2.1	Evaluación de capacidad de arquitectura .....	31
6.2.2	Conclusiones de capacidad .....	43
6.2.3	Evaluación de madurez de la MRAE.....	44
6.2.4	Conclusiones Evaluación global MRAE.....	46

6.3	Análisis Seguridad y privacidad.....	48
<b>7.</b>	<b>Situación Objetivo .....</b>	<b>50</b>
7.1	Estrategia de TI .....	50
7.1.1	Misión de TI .....	50
7.1.2	Visión de TI .....	50
7.1.3	Objetivos estratégicos de TI .....	50
7.1.4	Capacidades de TI.....	52
7.1.5	Servicios de TI.....	53
7.1.6	Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI .....	71
7.1.7	Tablero de control de TI .....	74
7.2	Gobierno de TI .....	77
7.2.1	Modelo de Gobierno de TI .....	77
7.2.2	Modelo de Gestión de TI.....	79
7.2.3	Estructura y Organización humana de TI .....	82
7.2.4	Gestión de Proyectos .....	84
7.3	Gestión de Información .....	85
7.4	Sistemas de Información .....	87
7.4.1	Arquitectura de Referencia .....	88
7.4.2	Ciclo de Vida de los Sistemas de Información.....	89
7.5	Servicios Tecnológicos.....	90
7.5.1	Arquitectura de infraestructura tecnológica.....	92
7.6	Uso y Apropiación .....	94
7.6.1	Plan de comunicaciones .....	95
7.7	Seguridad.....	99
7.8	Identificación de hallazgos y brechas .....	102
7.8.1	Brechas .....	102
<b>8.</b>	<b>Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta .....</b>	<b>116</b>

---

8.1	Evaluación de proyectos .....	127
8.2	Hoja de Ruta. ....	133
8.2.1	Hoja de Ruta para el año 2021. ....	133
8.2.2	Hoja de Ruta posterior al 2022. ....	138
<b>9.</b>	<b>Glosario .....</b>	<b>141</b>
<b>10.</b>	<b>Control de Cambios .....</b>	<b>149</b>
<b>11.</b>	<b>Créditos .....</b>	<b>154</b>

## **1. Introducción**

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”, tiene una estrategia transversal que busca que cada una de las entidades del Distrito diseñe y ejecute una agenda propia de transformación digital, elemento innovador en el marco de las políticas de gobierno digital que se están realizando en el país; Con esta estrategia, la administración distrital no solo busca adelantar procesos de digitalización en las entidades distritales, sino también beneficiar a los funcionarios del Distrito para que, a través de las herramientas digitales, se fortalezca la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y la efectiva rendición de cuentas en beneficio de todos los ciudadanos.

En ese mismo sentido, la hoja de ruta digital para Bogotá, incluye fortalecer las capacidades TIC para los ciudadanos, apalancar la industria TI a través de los pequeños y medianos empresarios, involucrar tecnologías 4.0 en procesos educativos y de emprendimiento.

El MINTIC en el Decreto 1008 de 2018, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura y Seguridad, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V 2.0 y el modelo de seguridad de la Información son pilares de este habilitador.

La Oficina de Gestión de Sistemas de Información y Tecnología del IDPC, a través de la definición de su plan estratégico de Tecnologías de la Información (2020 -2023), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como

parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información está alineado con el plan de desarrollo territorial e Institucional, el documento contempla los resúmenes a alto nivel del Análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura destino de gestión de TI, Brechas, Marco Normativo. Por último, se establece las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para el IDPC:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de Gestión de Sistemas de Información y tecnología para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la entidad a través de convertirla en un área estratégica para la entidad
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina de Gestión de Sistemas de Información y tecnología y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Es así como el presente documento, denominado "PETI" se encuentra alineado con lo definido en la Guía para la construcción del PETI del MINTIC, lo anterior para mejorar la prestación de

los servicios de tecnologías de la información que presta el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

## **2. Objetivo del Documento**

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2020 – 2023), recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la entidad apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital, así mismo busca apoyar y fortalecer la Gestión de Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, acordes con las necesidades de la entidad, mediante la implementación de estrategias alineadas con las tendencias globales de Ciberdefensa, Ciberseguridad y la cuarta revolución industrial - 4RI, el Plan Nacional de Desarrollo Distrital y demás planes estratégicos relacionados con el actuar del Instituto, articulado con el Sistema Integrado de Gestión de manera que se genere un valor estratégico para la Entidad y demás partes interesadas.

## **3. Alcance del Documento**

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuesta en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI incluye el Entendimiento estratégico, la Situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad

## 4. Contexto Normativo

A continuación, se relaciona normativa clave que sirve como guía a las entidades en la identificación de esta para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Marco Normativo	Descripción
Acuerdo 761 de 11 de junio de 2020 - Concejo de Bogotá	Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
De obras públicas del	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Marco Normativo	Descripción
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015	Por la <b>cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS"</b> "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 962 de 2005	<p>El artículo 14 lo siguiente "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario.</p> <p>Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite".</p>
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades

Marco Normativo	Descripción
	del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Resolución 3564 2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad

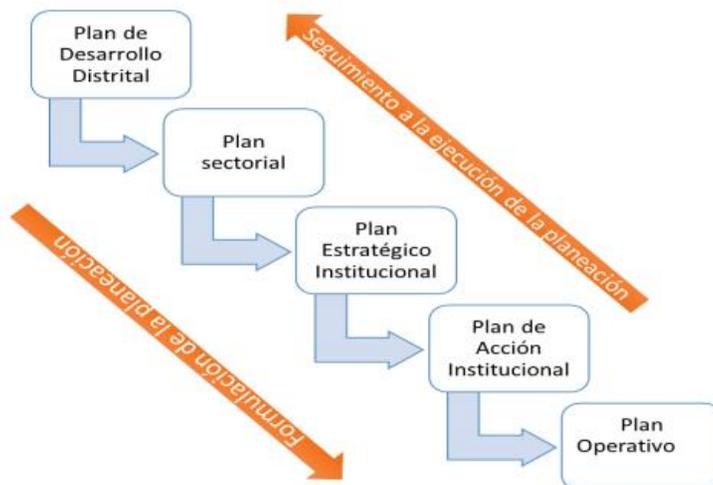
Marco Normativo	Descripción
	que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean

<b>Marco Normativo</b>	<b>Descripción</b>
	efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
Conpes 3975	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
Circular 02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Directiva 02 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones

## **5. Entendimiento Organizacional**

Esta sección busca ofrecer un contexto frente a la estructura, procesos, planes, metas y programas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Oficina de Gestión de Sistemas de Información y Tecnología, con el fin abordar el PETI, de manera integral y poder impulsar el cumplimiento de las metas organizacionales y la implementación de la transformación digital.

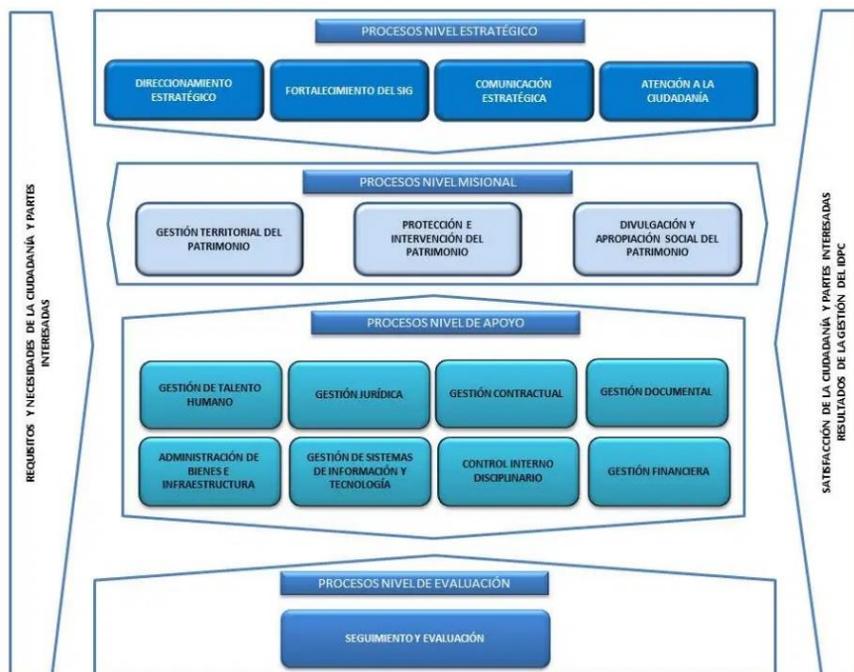
## Alineación Estratégica



Motivador	Fuente
<b>Plan Distrital de Desarrollo</b>	- Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"
<b>Plan Sectorial</b>	- El plan estratégico del sector cultura publicado es el del 2016-2020, - Plan decenal del sector cultura 2012-2021
<b>Estrategia Institucional</b>	- Plan Estratégico IDPC
<b>Lineamientos y Políticas</b>	- Transformación Digital - Política de Gobierno Digital - Modelo Integrado de Planeación y Gestión. - Política para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural - Modelo de Seguridad y privacidad de la Información

## 5.1 Modelo Operativo

El Modelo Operativo del IDPC hace referencia a la descripción de alto nivel del mapa de procesos de la entidad, la cual representa el comportamiento y la orientación al cómo gestiona las actividades para dar cubrimiento a su misionalidad.



Fuente: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## 5.2 Descripción de los procesos

### 5.2.1 Procesos estratégicos

ID	Proceso	Objetivo	Alcance
PRO_ES_01	Direccionamiento Estratégico	Orientar a la entidad en la definición de políticas, objetivos, estrategias, planes, programas y	El proceso inicia con la formulación de los lineamientos para la planeación estratégica del

		<p>proyectos institucionales que promuevan el acceso y participación a los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, mediante la formulación y seguimiento de los lineamientos que se impartan en cumplimiento de la misión institucional</p>	<p>Instituto, continúa con la asesoría para la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales y termina con el seguimiento y acciones de mejora continua. Inicia con la articulación y formulación de lineamientos, y termina con el seguimiento y retroalimentación para el fortalecimiento y mejoramiento del SIG.</p>
PRO_ES_02	Fortalecimiento SIG	<p>Orientar, articular y coordinar, la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión del IDPC bajo el referente del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, mediante la asesoría, acompañamiento, formulación y seguimiento de las políticas, lineamientos, metodologías y/o instrumentos de gestión aplicables a los procesos, con el propósito</p>	<p>Inicia con el diseño de la Política de Contenidos y Comunicación, continua con la definición de necesidades de comunicación, diseño y administración de la comunicación informativa interna y la realización de piezas comunicativas, producción de contenidos y difusión de los mismos en los canales disponibles de información externa hasta el seguimiento en el desarrollo de las estrategias implementadas.</p>

		de fortalecer la gestión y desempeño del Instituto.	
PRO_ES_03	Comunicación Estratégica	Comunicar la información interna y externa del Instituto a través de la formulación e implementación la Política de Contenidos y Comunicación y del Plan estratégico de comunicación y contenidos, para fortalecer así la valoración y apropiación social del Patrimonio.	Inicia con el diseño de la Política de Contenidos y Comunicación, continua con la definición de necesidades de comunicación, diseño y administración de la comunicación informativa interna y la realización de piezas comunicativas, producción de contenidos y difusión de los mismos en los canales disponibles de información externa hasta el seguimiento en el desarrollo de las estrategias implementadas.
PRO_ES_04	Atención a la ciudadanía	Garantizar la atención amable, oportuna y confiable a la ciudadanía, atendiendo criterios diferenciales de accesibilidad y lineamientos del orden nacional y distrital en materia de atención a la ciudadanía; a través de los canales de interacción presenciales, telefónicos y	Inicia con la interacción con la ciudadanía y grupos de valor del IDPC en los espacios de atención y acceso a servicios del IDPC y la recepción de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por posibles actos de corrupción; continua con la radicación de los requerimientos ciudadanos en la plataforma de gestión

		<p>virtuales, dispuestos para satisfacer de manera efectiva las demandas y necesidades de la ciudadanía en el marco misional del IDPC.</p>	<p>documental Orfeo y con su registro en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), si corresponde; con la gestión por parte de los responsables; y con el monitoreo y control a la atención oportuna, confiable y amable a los requerimientos ciudadanos; termina con la resolución efectiva de las solicitudes y requerimientos ciudadanos presentados, la radicación de las respuestas en Orfeo y en el SDQS, si corresponde, la evaluación de la oportunidad de las respuestas y de la atención brindada y la medición de la satisfacción ciudadana</p>
--	--	--	--

## 5.2.2 Procesos misionales

ID	Proceso	Objetivo	Alcance
PRO_MIS_01	Gestión Territorial del patrimonio	Formular, gestionar y orientar actuaciones en el territorio que permitan la protección, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural del Distrito Capital.	El proceso inicia con la caracterización, diagnóstico y revisión de la documentación generada en torno a los BIC hasta la formulación y/o evaluación de instrumentos de gestión, estrategias, planes, programas o proyectos necesarios para la salvaguardia, conservación y sostenibilidad del patrimonio, así como los respectivos conceptos técnicos cuando sean requeridos.
PRO_MIS_02	Protección e Intervención del Patrimonio	Realizar acciones de protección, conservación, recuperación de los Bienes de interés cultural a través de la evaluación técnica de los proyectos de intervención a cargo del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural o terceros, las intervenciones directas a los BIC, el estudio de valores patrimoniales de los inmuebles del ámbito Distrital, el control urbano, la	El proceso inicia con la definición y evaluaciones de proyectos de intervención, las solicitudes ciudadanas de intervención y finaliza con la actualización de los expedientes de los bienes de Interés Cultural

		promoción de declaratorias de BIC de acuerdo con la normatividad vigente	
PRO_MIS_03	Divulgación y apropiación social del patrimonio	Realizar acciones de valoración, apropiación y divulgación del patrimonio cultural del Distrito Capital a través de exposiciones, publicaciones, acciones de apropiación (recorridos, identificación de PCI, educativa, cultural), fomento (estímulos), formación (civinautas), y acceso a la documentación del centro documentación para afianzar el sentido de apropiación social del patrimonio	Inicia con la planeación de las estrategias, programas de fomento a las prácticas culturales, investigación y publicaciones, pasantías, educación y público, y termina con el desarrollo de la mejora y la revisión del desempeño del Sistema Integrado de Gestión

### 5.2.3 Procesos de apoyo

ID	Proceso	Objetivo	Alcance
PRO_AP O_01	Gestión de Talento Humano	Administrar el Talento Humano del IDPC, para apalancar el logro de los objetivos institucionales definidos por la alta dirección a través de la gestión de los procesos de ingreso, permanencia y retiro de los servidores, de acuerdo con la normatividad vigente.	Este proceso aplica a todos servidores públicos vinculados a la Entidad a través de las modalidades contempladas en la normativa vigente. Inicia con la identificación de las necesidades para formular cada uno de los Planes, para lograr una eficaz incorporación al servicio, permanencia y desarrollo, finalizando con la desvinculación de los servidores.
PRO_AP O_02	Gestión Jurídica	Realizar asesoría Jurídica y representación Judicial a través del ejercicio de la actividad jurídica, para apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los procesos institucionales y prevenir la ocurrencia del daño antijurídico.	Este proceso inicia con el requerimiento interno o externo en materia jurídica donde se agotan los procedimientos propios de cada asunto para generar un pronunciamiento final.
PRO_AP O_03	Gestión Contractual	Desarrollar las actividades establecidas en el trámite Contractual para adquirir los bienes, servicios y obras públicas que requiere la gestión del	El proceso inicia con la identificación de las necesidades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), la ejecución de las diferentes actividades identificadas en los procedimientos de selección, la revisión y aprobación de situaciones

		IDPC con el fin de cumplir la misión de la entidad.	jurídicas que modifiquen el contrato o convenio y finaliza con la liquidación y terminación de los contratos.
PRO_AP O_04	Gestión Documental	Gestionar, implementar y orientar las actividades administrativas, técnicas y tecnológicas propias de la gestión documental a través de la administración, manejo y organización de la información con el propósito de garantizar la consulta y la conservación de la memoria institucional en la entidad	Inicia con la definición implementación y/o ajuste del Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de Archivos, los cuales comprenden la definición de la producción, recepción, trámite, distribución, organización, consulta, conservación y disposición final de la documentación y termina con la verificación y seguimiento de la ejecución de los planes y programas del proceso
PRO_AP O_05	Administración de Bienes e Infraestructura	Administrar los activos e infraestructura de la Entidad, para satisfacer las necesidades y requerimientos de recursos físicos y servicios generales de los usuarios internos y externos del Instituto, a través de la planeación, mantenimiento, atención de requerimientos y toma física de activos.	El proceso inicia con la planeación de bienes e infraestructura, continúa con la administración de recursos físicos, servicios generales y planes de mantenimiento, terminando con la revisión del desempeño del proceso y la implementación de acciones de mejora.

<p>PRO_AP O_06</p>	<p>Gestión de Sistemas de Información y Tecnología</p>	<p>Formular, ejecutar y evaluar las políticas, planes, proyectos, infraestructura y servicios de tecnología, relacionados con los sistemas de información, que permitan operar, mantener y renovar la plataforma tecnológica acorde con los requerimientos institucionales, así como asegurar los flujos de información adecuados para el desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los fines misionales del IDPC</p>	<p>Inicia con la identificación y priorización de las necesidades institucionales en materia de sistemas y tecnologías de la información, y finaliza con la revisión del desempeño del proceso y la definición de acciones de mejora que aseguren la vigencia y sostenibilidad de la plataforma tecnológica del Instituto.</p>
<p>PRO_AP O_07</p>	<p>Control Interno Disciplinario</p>	<p>Adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores públicos con ocasión del presunto incumplimiento de deberes, extralimitación u omisión de funciones o por presunta violación al régimen de inhabilidades e</p>	<p>Aplica a los servidores públicos y ex servidores del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. El proceso disciplinario inicia de oficio, con ocasión de una queja o informe de servidor público en ejercicio de sus funciones. Igualmente concluye con auto de terminación o archivo, fallo sancionatorio o absolutorio.</p>

		incompatibilidades y conflicto de intereses	
PRO_AP O_08	Gestión Financiera	Administrar y gestionar los recursos económicos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de manera eficiente y eficaz para contribuir al cumplimiento de la misión institucional a través de la planeación, proyección, ejecución y seguimiento de los flujos financieros del instituto.	Comprende el desarrollo de las actividades que van desde la coordinación y elaboración del anteproyecto de presupuesto, la ejecución hasta la emisión y aprobación de los estados contables con sus correspondientes revelaciones e informes internos y externos.

## 5.2.4 Procesos de evaluación y control

ID	Proceso	Objetivo	Alcance
PRO_EvCo_01	Seguimiento y Evaluación	Evaluar y realizar seguimiento a la gestión de la Entidad y la efectividad del Sistema de Control Interno, generando recomendaciones y alertas para la toma de decisiones por parte de la alta dirección que contribuyan al mejoramiento del desempeño institucional y fortalecimiento del autocontrol, bajo los roles asignados a la Unidad de Control Interno o quien hace sus veces en la Entidad de conformidad con la normatividad vigente.	Inicia con la planeación de las actividades a ejecutar en el proceso y finaliza con la ejecución de las mismas y la toma de acciones de mejora.

## 5.2.5 Alineación de TI con los procesos

A partir de la aplicación del Instrumento de caracterización de los Sistemas de Información se identifica que Sistemas (Aplicativos) con los que cuenta la entidad brindan soporte o cubrimiento a las actividades que gestionan los procesos de operación de la entidad.

ID	Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento
1	Direccionamiento Estratégico	Estratégico	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SIIF – SEGPLAN – Intranet	Total, y Parcial

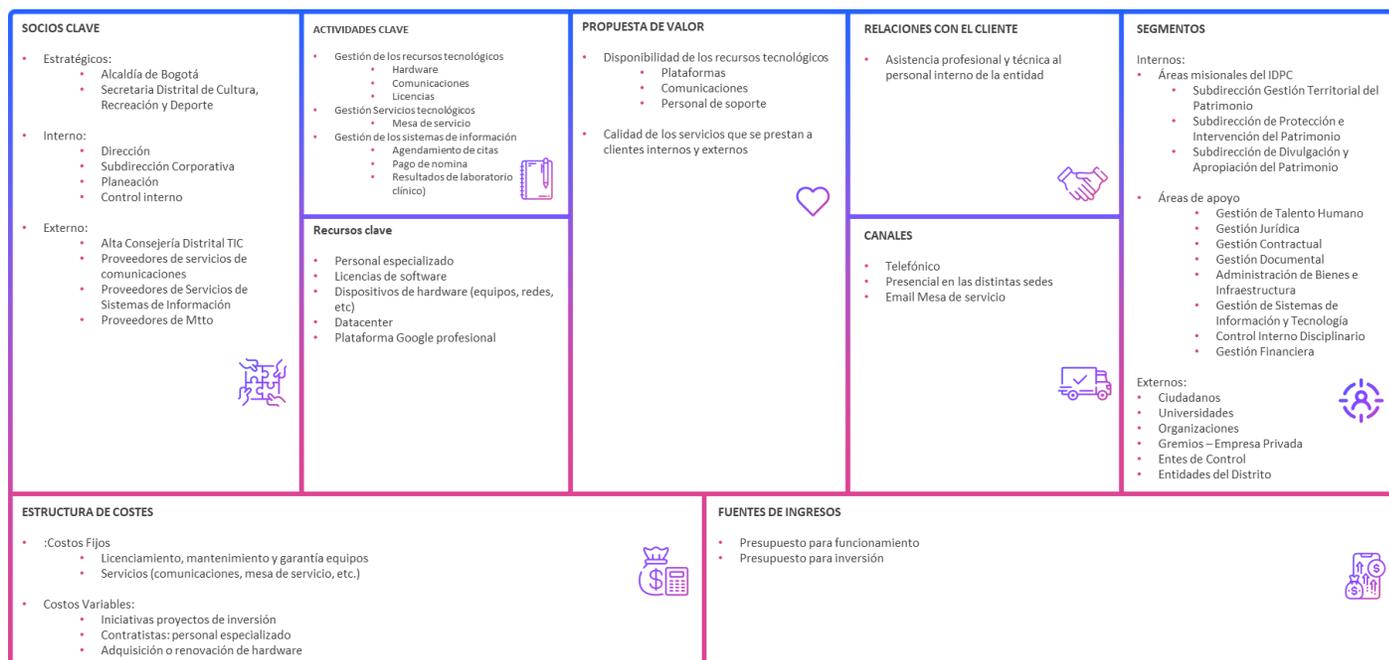
2	Fortalecimiento SIG	Estratégico	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – Intranet	Total
3	Comunicación Estratégica	Estratégico	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SISBIC – Catalogo KOHA – Intranet	Total
4	Atención a la ciudadanía	Estratégico	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SISBIC, a un Clic del Patrimonio, SDPQRDF – Intranet	Total
5	Gestión Territorial del patrimonio	Misional	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SISBIC, Argis, SECOP II, Si Capital (predis) – Intranet	Total
6	Protección e Intervención del Patrimonio	Misional	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SISBIC, Argis, Construdata, SECOP II, Si Capital (predis) – Intranet	Total
7	Divulgación y apropiación social del patrimonio	Misional	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Si Capital (predis) - Catalogo KOHA - a un Clic del Patrimonio – Intranet – SICON – Moodle Caro y Cuervo	Total y Parcial
8	Gestión de Talento Humano	Apoyo	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Si Capital (predis) – Intranet – Millenium – SIDEAP – Soy 10 – EDL	Total y Parcial
9	Gestión Jurídica	Apoyo	Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Intranet – SIDEAP – SIJPRO – RNDB	Total y Parcial

10	Gestión Contractual	Apoyo	Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Intranet	Total
11	Gestión Documental	Apoyo	Página WEB IDPC – Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Intranet	Total
12	Administración de Bienes e Infraestructura	Apoyo	SIIGO – Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Intranet	Total
13	Gestión de Sistemas de Información y Tecnología	Apoyo	Página WEB IDPC – Proactivanet – Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Intranet – RBDB	Total
14	Control Interno Disciplinario	Apoyo	Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Intranet	Total
15	Gestión Financiera	Apoyo	SIIGO – Orfeo – Plataforma Google – SECOP II – Si Capital (predis) – Intranet	Total
16	Seguimiento y Evaluación	Apoyo	Orfeo – Plataforma Google – Intranet	Total

## 6. Situación Actual

### 6.1 Lienzo estratégico Modelo de TI

Lienzo estratégico (Canvas) del "IDPC"



#### 6.1.1 Servicios de TI

No se tiene determinado un catálogo de Servicios

#### 6.1.2 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Las políticas de TI con las que cuenta la entidad en la actualidad son:

Política	Descripción
Política de Seguridad	Es la declaración general que representa el compromiso oficial de la alta dirección de la entidad frente al MSPI

Manual de Seguridad de la Información	Es el documento donde se encuentran las políticas de: software y licenciamiento, uso de recursos tecnológicos, carpetas de red, discos de red, carpetas virtuales, respaldo y restauración de la información, control de acceso, manejo de contraseñas para administradores de tecnología, transferencia de información, seguridad para las relaciones con proveedores, uso de internet, uso de correo electrónico, tercerización u outsourcing
---------------------------------------	---

### 6.1.3 Capacidades de TI

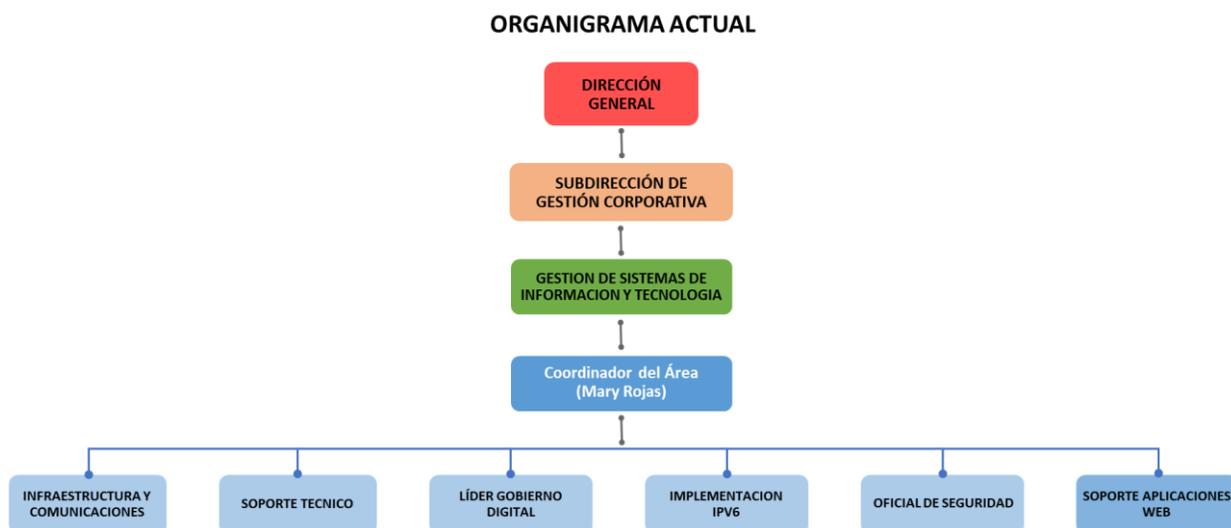
A continuación, se relacionan las Capacidades de TI que hacen parte de la gestión de la Entidad

Categoría	Capacidad	Cuenta con la Capacidad en la entidad
<b>Estrategia</b>	Gestionar arquitectura empresarial	NO
	Gestionar Proyectos de TI	NO
	Definir políticas de TI	NO
<b>Gobierno</b>	Gestionar Procesos de TI	SI
	Esquema de Gobierno	NO
<b>Información</b>	Administrar modelos de datos	NO
	Gestionar flujos de información	NO
<b>Sistemas de Información</b>	Definir arquitectura de Sistemas de Información	NO
	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	NO
<b>Infraestructura</b>	Gestionar disponibilidad	SI
	Realizar soporte a usuarios	SI
	Gestionar cambios	SI

	Administrar infraestructura tecnológica	SI
<b>Uso y apropiación</b>	Apropiar TI	NO
<b>Seguridad</b>	Gestionar seguridad de la información	NO

### 6.1.4 Equipo Humano de TI

La Oficina de Gestión de sistemas de información y tecnología actualmente cuenta con el siguiente Capital Humano (Se anexa Plantilla en Excel)



### 6.1.5 Tablero de Control

No se cuenta con un tablero de Control que lleve los indicadores de la estrategia de TI de la Entidad.

## 6.2 Análisis del Habilitador Arquitectura MRAE

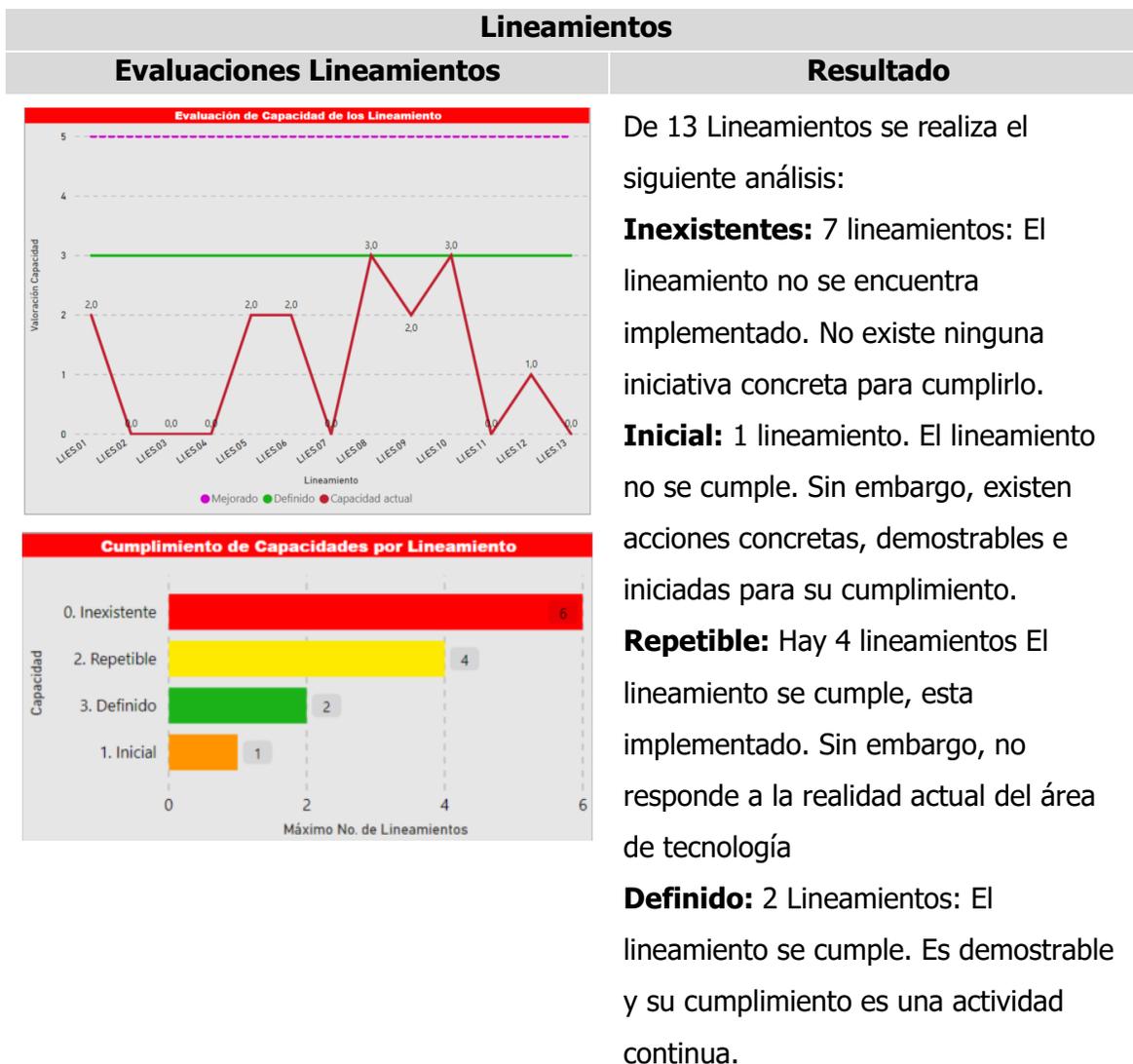
De acuerdo al documento **“Análisis y evaluación de madurez de gobierno digital para el instituto distrital de patrimonio cultural”** realizado por la entidad en el primer semestre

de 2020 se encontraron los siguientes resultados tanto en la evaluación de Capacidad Arquitectura y de evaluación de Madurez Arquitectura de cada dominio del MRAE

## 6.2.1 Evaluación de capacidad de arquitectura

### 6.2.1.1 Estrategia de TI

Dominio que tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

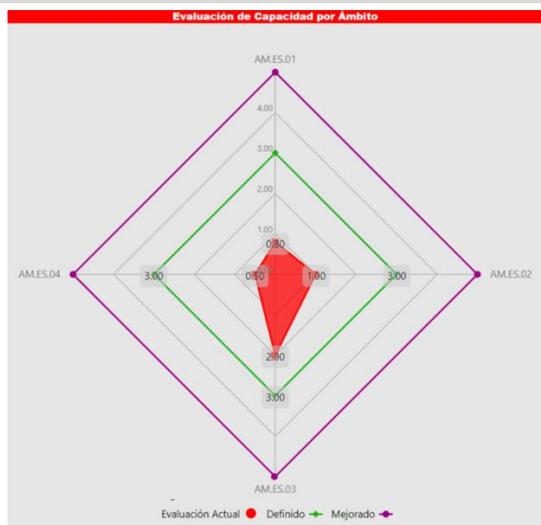


### Evaluaciones ámbitos

Dominio	Ámbito	Detalle Ámbito	ÍTEM	Valor	
				Cualitativo	Cuatitativo
Estrategia TI	Entendimiento estratégico	Busca el entendimiento preciso, claro y documentado de la situación actual de la institución, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle a la Dirección de Tecnologías de la Información orientación que le permita usar la tecnología como agente de transformación. Incluye el entendimiento estratégico de la Arquitectura Empresarial, de la dinámica organizacional y el análisis del desempeño estratégico.	AM.ES.1	Inicial	0,8
	Direccionamiento estratégico	Busca proporcionar las directrices para una Estrategia de TI alineada con los planes del Estado, los sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, las metas y los objetivos de la institución con el fin de generar valor público. Incluye la identificación de retos y oportunidades de TI, y la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI.	AM.ES.2	Inicial	1
	Implementación de la Estrategia TI	Busca el despliegue de proyectos estratégicos de TI y su entrega para la operación de la institución. Incluye el portafolio de proyectos de TI, la gestión de los recursos financieros, la hoja de ruta de las iniciativas, los proyectos de TI y la definición de la oferta de servicios de TI.	AM.ES.3	Repetible	2
	Seguimiento y evaluación de la Estrategia TI	Busca facilitar y asegurar un correcto seguimiento y evaluación de la implementación y cumplimiento de entrega de valor de la Estrategia TI a la institución.	AM.ES.4	Inexistente	0,5

### Evaluaciones ámbitos

### Resultado



El promedio General de los 4 ámbitos es de **1,15** y su capacidad general **es Inicial** de acuerdo con cada ámbito se analiza así:

**AM.ES.1:** Inicial: El entendimiento estratégico es informal e improvisado

**AM.ES.2:** Inicial: Las directrices son verbales y no se alinean al entorno nacional ni sectorial.

**AM.ES.3:** Repetible: Se define el portafolio de proyectos de ti informalmente, sin definir ruta de iniciativas.

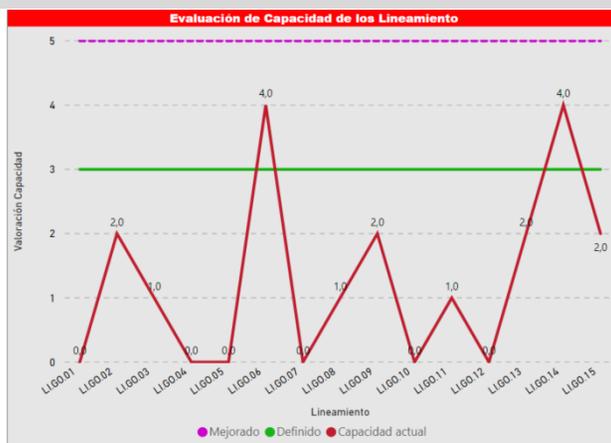
**AM.ES.4:** Inexistente: No se hace seguimiento ni evaluación a la estrategia de TI.



### 6.2.1.2 Gobierno de TI

Dominio que brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector

Lineamientos	
Evaluaciones Lineamientos	Resultado



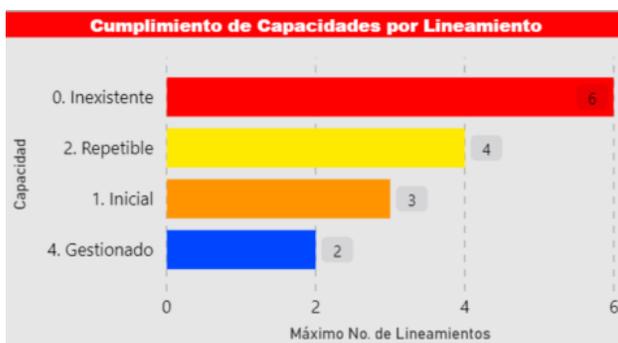
De 15 Lineamientos se realiza el siguiente análisis:

**Inexistentes:** 6 lineamientos: El lineamiento no se encuentra implementado. No existe ninguna iniciativa concreta para cumplirlo.

**Inicial:** 3 lineamiento. El lineamiento no se cumple. Sin embargo, existen acciones concretas, demostrables e iniciadas para su cumplimiento.

**Repetible:** Hay 4 lineamientos El lineamiento se cumple, esta implementado. Sin embargo, no responde a la realidad actual del área de tecnología

**Gestionado:** 2 Lineamientos: El lineamiento se cumple. Es demostrable y su cumplimiento es una actividad continua.

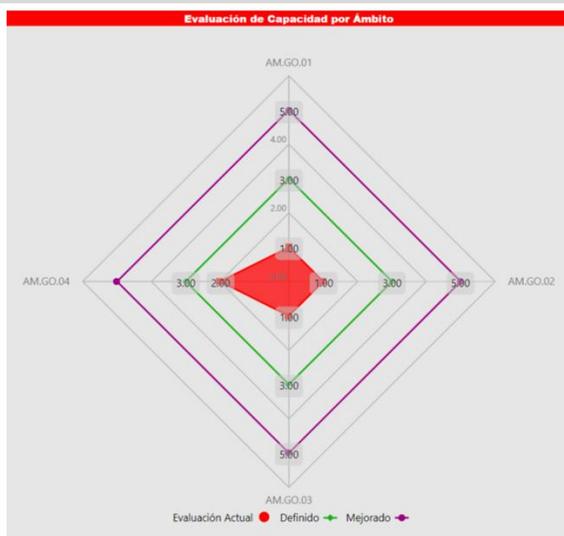


### Evaluaciones ámbitos

Dominio	Ámbito	Detalle Ámbito	ÍTEM	Valor	
				Cualitativo	Cuantitativo
Gobierno TI	Cumplimiento y alineación	Busca la entrega de valor de los proyectos de TI que han sido previamente definidos por la Estrategia TI; así como asegurar el cumplimiento de la regulación y políticas de TI por parte de los servidores públicos de la institución. Incluye la alineación con el modelo integrado de gestión, la valoración del riesgo, la regulación externa y el desarrollo e incorporación de políticas de TI.	AM.GO.01	Inicial	1
	Esquema de Gobierno TI	Busca la agrupación de los elementos necesarios para que la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces establezca las capacidades, procesos y esquemas de gobernabilidad de TI; bajo los cuales pueda monitorear, evaluar y redirigir las TI dentro de la institución.	AM.GO.02	Inicial	1
	Gestión integral de proyectos de TI	Busca la adecuada gestión de programas y proyectos asociados a TI. Incluye el direccionamiento de proyectos de TI y el seguimiento y evaluación de los mismos.	AM.GO.03	Inicial	1
	Gestión de la operación de TI	Busca la adecuada planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua de la prestación de los servicios de TI que se brindan y de los proveedores. Incluye su gestión.	AM.GO.04	Repetible	2

### Evaluaciones ámbitos

### Resultado



El promedio General de los 4 ámbitos es de **1,27** y su capacidad general ***es Inicial*** de acuerdo con cada ámbito se analiza:

**AM.GO.01:** Inicial: Por la naturaleza de la organización cumple con la regulación, pero no genera políticas de TI.

**AM.GO.02:** Inicial: Se trabaja en forma funcional según las normativas y



lineamientos internos, no se definen capacidades.

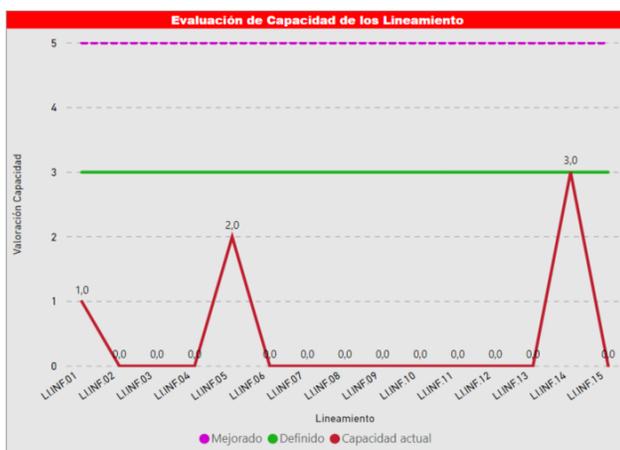
**AM.GO.03:** Inicial: Se trabaja por tareas y el cumplimiento de los proyectos, no se establece un plan de trabajo claro y conciso.

**AM.GO.4:** Repetible: Se defienden los servicios, se solicitan informalmente y se gestionan manualmente la operación.

### 6.2.1.3 Gestión de Información

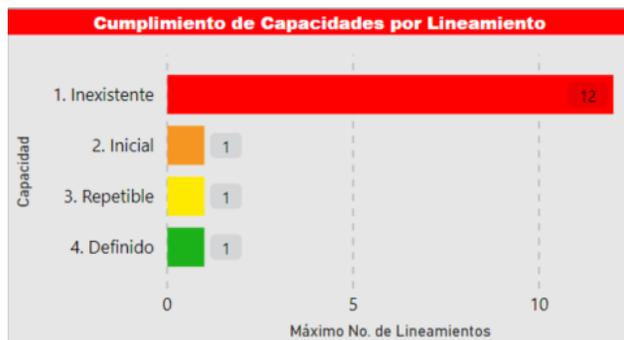
Dominio que permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma

Lineamientos	
Evaluaciones Lineamientos	Resultado



De 15 Lineamientos se realiza el siguiente análisis:

**Inexistentes:** 12 lineamientos: El lineamiento no se encuentra implementado. No existe ninguna iniciativa concreta para cumplirlo.



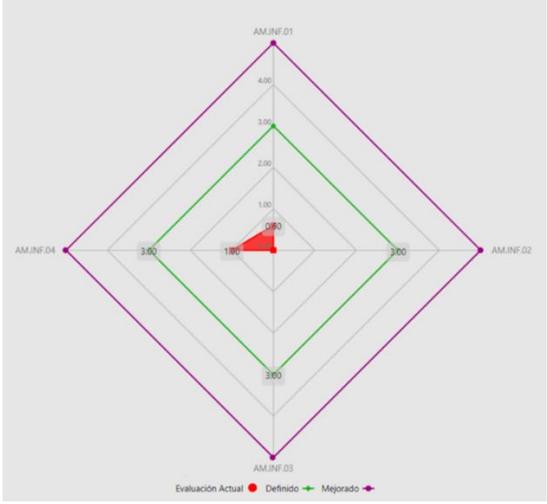
**Inicial:** 1 lineamiento. El lineamiento no se cumple. Sin embargo, existen acciones concretas, demostrables e iniciadas para su cumplimiento.

**Repetible:** 1 lineamiento. El lineamiento se cumple, esta implementado. Sin embargo, no responde a la realidad actual del área de tecnología

**Definido:** 1 Lineamiento: El lineamiento se cumple. Es demostrable y su cumplimiento es una actividad continua.

### Evaluaciones ámbitos

Dominio	Ámbito	Detalle Ámbito	ÍTEM	Valor	
				Cualitativo	Cuatitativo
Información	Planeación y Gobierno de los Componentes de Información	Busca la adecuada planeación y gobierno de los componentes de información: datos, información, servicios de información y flujos de información.	AM.INF.01	Inicial	0,6
	Diseño de los Componentes de Información	Busca la adecuada caracterización y estructuración de los componentes de Información.	AM.INF.02	Inexistente	0
	Análisis y aprovechamiento de los Componentes de Información	Busca orientar y estructurar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de los componentes de información que se procesan en las instituciones.	AM.INF.03	Inexistente	0
	Calidad y Seguridad de los Componentes de Información	Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Componentes de Información.	AM.INF.04	Inicial	1

Evaluaciones ámbitos	Resultado
 	<p>El promedio General de los 4 ámbitos es de <b>0,70</b> y su capacidad general <b>es Inexistente</b> de acuerdo con cada ámbito se analiza:</p> <p><b>AM.INF.01:</b> Inicial: Se tiene claro los componentes no se catalogan, pero se establece una fuente única.</p> <p><b>AM.INF.02:</b> Inexistente: No se diseñan los componentes de información.</p> <p><b>AM.INF.03:</b> Inexistente: No se analiza o toman decisiones con los componentes de información.</p> <p><b>AM.INF.4:</b> Inicial: Se tiene los controles muy básicos del sistema de gestión de BD para alcanzar los niveles de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información</p>

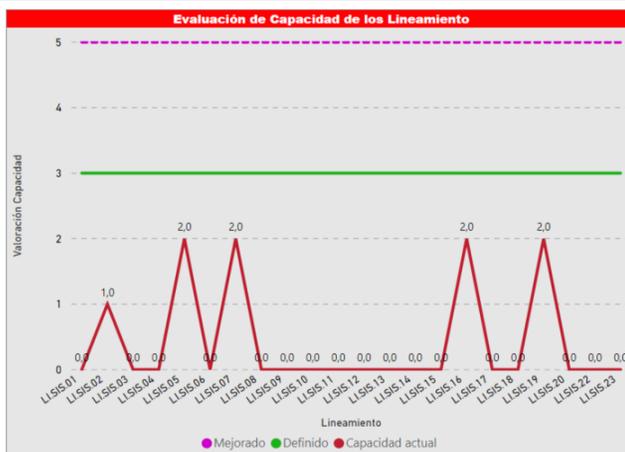
#### 6.2.1.4 Sistemas de Información

Dominio que permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas en una institución.

## Lineamientos

### Evaluaciones Lineamientos

### Resultado

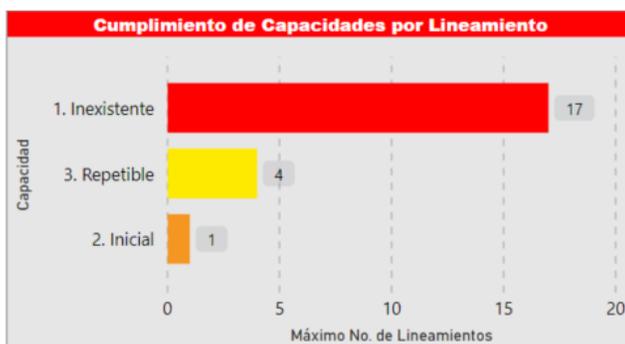


De 23 Lineamientos se realiza el siguiente análisis:

**Inexistentes:** 17 lineamientos: El lineamiento no se encuentra implementado. No existe ninguna iniciativa concreta para cumplirlo.

**Inicial:** 1 lineamiento. El lineamiento no se cumple. Sin embargo, existen acciones concretas, demostrables e iniciadas para su cumplimiento.

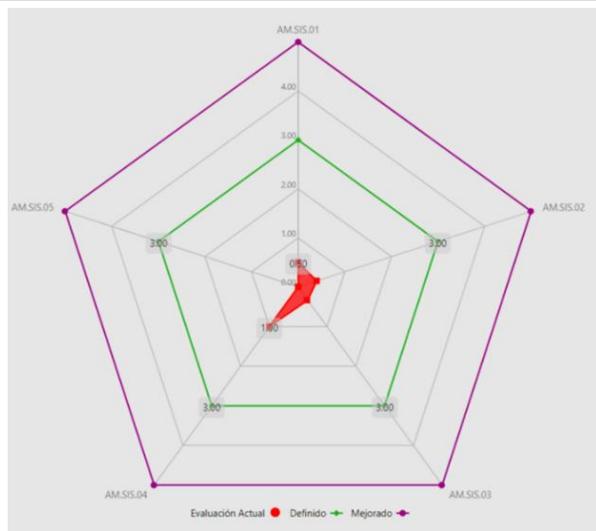
**Repetible:** 4 lineamientos. El lineamiento se cumple, esta implementado. Sin embargo, no responde a la realidad actual del área de tecnología



## Evaluaciones ámbitos

Dominio	Ámbito	Detalle Ámbito	ÍTEM	Valor	
				Cualitativo	Cuatitativo
Sistemas de Información	Planeación y gestión de los Sistemas de Información	Busca la adecuada planeación y gestión de los Sistemas de Información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).	AM.SIS.01	Inexistente	0,5
	Diseño de los Sistemas de Información	Busca que las instituciones cuenten con sistemas estandarizados, interoperables y usables.	AM.SIS.02	Inexistente	0,4
	Ciclo de vida de los Sistemas de Información	Busca definir y gestionar las etapas que deben surtir los Sistemas de Información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.	AM.SIS.03	Inexistente	0,29
	Soporte de los Sistemas de Información	Busca definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte de los Sistemas de Información.	AM.SIS.04	Inicial	1
	Gestión de la calidad y seguridad de los Sistemas de Información	Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Sistemas de Información.	AM.SIS.05	Inexistente	0

Evaluaciones ámbitos	Resultado
----------------------	-----------



El promedio General de los 5 ámbitos es de **0,41** y su capacidad general **es Inexistente** de acuerdo con cada ámbito se analiza:

**AM.SI.01:** Inexistente: No se planea o gestiona los sistemas de información.

**AM.SI.02:** Inexistente: No se cuenta con sistemas estandarizados, interoperables y usables

**AM.SI.03:** Inexistente: No se define o gestiona las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue.

**AM.SI.4:** Inicial: Se hace entrega de los sistemas de información, no se hace evolución y no se soporta por parte de la entidad.

**AM.SI.5:** Inexistente: No se define o gestiona los controles y mecanismos para alcanzar los niveles de seguridad, privacidad y trazabilidad de los sistemas de información.



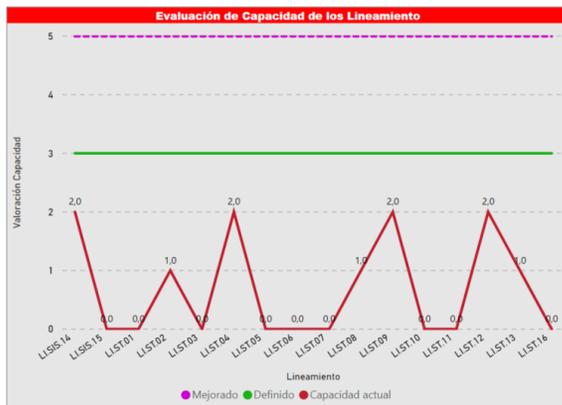
### 6.2.1.5 Servicios Tecnológicos

Dominio que permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.

## Lineamientos

### Evaluaciones Lineamientos

### Resultado

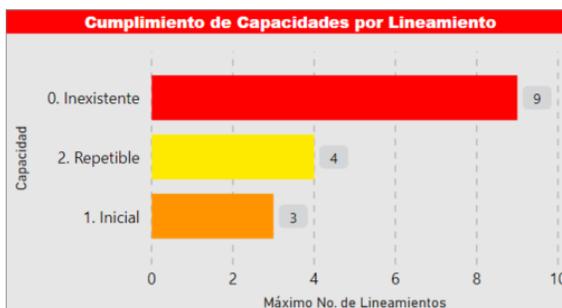


De 16 Lineamientos se realiza el siguiente análisis:

**Inexistentes:** 9 lineamientos: El lineamiento no se encuentra implementado. No existe ninguna iniciativa concreta para cumplirlo.

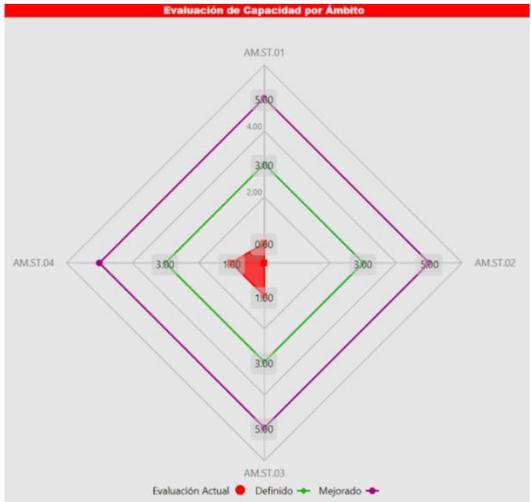
**Inicial:** 3 lineamientos. El lineamiento no se cumple. Sin embargo, existen acciones concretas, demostrables e iniciadas para su cumplimiento.

**Repetible:** 4 lineamientos. El lineamiento se cumple, esta implementado. Sin embargo, no responde a la realidad actual del área de tecnología



## Evaluaciones ámbitos

Dominio	Ámbito	Detalle Ámbito	ÍTEM	Valor	
				Cualitativo	Cuatitativo
Servicios Tecnológicos	Arquitectura de Servicios Tecnológicos	Busca apoyar a la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o a quien haga sus veces con lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información y el portafolio de servicios.	AM.ST.01	Inicial	0,6
	Operación de Servicios Tecnológicos	Busca estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los Servicios Tecnológicos.	AM.ST.02	Inexistente	0
	Soporte de los Servicios Tecnológicos	Busca establecer, implementar y gestionar los procesos de soporte y mantenimiento de los Servicios Tecnológicos.	AM.ST.03	Inicial	1
	Gestión de la calidad y seguridad de los Servicios Tecnológicos	Busca la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad y trazabilidad de los Servicios Tecnológicos.	AM.ST.04	Inicial	1

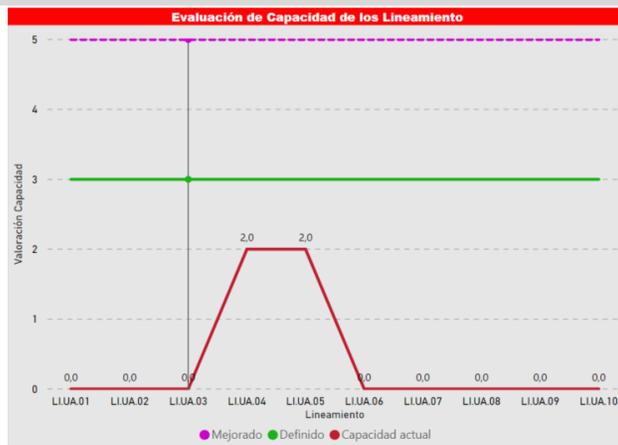
Evaluaciones ámbitos	Resultado
 <p><b>Evaluación de Capacidad por Ámbito</b></p> <p>AM.ST.01</p> <p>AM.ST.02</p> <p>AM.ST.03</p> <p>AM.ST.04</p> <p>Evaluación Actual ● Definido ▲ Mejorado ◆</p>	<p>El promedio General de los 4 ámbitos es de <b>0,69</b> y su capacidad general <b><i>es Inexistente</i></b> de acuerdo con cada ámbito se analiza:</p> <p>AM.ST.01: Inicial: Se trabaja con procesos básicos de TI, según el sistema de gestión integral, pero sin seguir las buenas prácticas o normas internacionales.</p> <p>AM.ST.02: Inexistente: No se estructura e implementa los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos</p> <p>AM.ST.03: Inicial: Se establecen por inercia los procesos de soporte y mantenimiento de servicios tecnológicos.</p> <p>AM.ST.4: Inicial: Se trabaja con los parámetros del fabricante, pero no se definen niveles de seguridad, privacidad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.</p>
 <p><b>Cumplimiento General de la Capacidad</b></p> <p>0.00 1.00 2.00 3.00 4.00 5.00</p> <p>0.69</p>	

### 6.2.1.6 Uso y Apropiación

Dominio que permite definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la institución para implementar la Arquitectura TI

## Lineamientos

Evaluaciones Lineamientos	Resultado
---------------------------	-----------



De 10 Lineamientos se realiza el siguiente análisis:

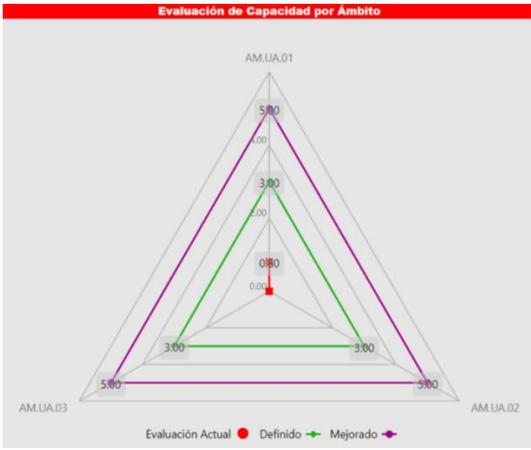
**Inexistentes:** 8 lineamientos: El lineamiento no se encuentra implementado. No existe ninguna iniciativa concreta para cumplirlo.



**Repetible:** 2 lineamientos. El lineamiento se cumple, esta implementado. Sin embargo, no responde a la realidad actual del área de tecnología

## Evaluaciones ámbitos

Dominio	Ámbito	Detalle Ámbito	ÍTEM	Valor	
				Cualitativo	Cuatitativo
Uso y Apropiación de TI	Estrategia para el Uso y Apropiación de TI	Busca definir la estrategia de Uso y Apropiación de TI.	AM.UA.01	Inicial	0,8
	Gestión del cambio de TI	Busca preparar a la institución para abordar y adaptarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste.	AM.UA.02	Inexistente	0
	Medición de resultados en el uso y apropiación	Busca establecer el monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI.	AM.UA.03	Inexistente	0

Evaluaciones ámbitos	Resultado
 <p><b>Evaluación de Capacidad por Ámbito</b></p> <p>AM.UA.01</p> <p>AM.UA.02</p> <p>AM.UA.03</p> <p>Evaluación Actual ● Definido → Mejorado ◆</p>	<p>El promedio General de los 3 ámbitos es de <b>0,40</b> y su capacidad general <b><u>es Inexistente</u></b> de acuerdo con cada ámbito se analiza:</p>
 <p><b>Cumplimiento General de la Capacidad</b></p> <p>0.00 1.00 2.00 3.00 4.00 5.00</p> <p>0.40</p>	<p><b>AM.UA.01:</b> Inicial: Se hace la formación, pero no hay monitoreo de uso y apropiación de TI.</p> <p><b>AM.UA.02:</b> Inexistente: No hay definida una gestión del cambio de TI</p> <p><b>AM.UA.03:</b> Inexistente: No se hace monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación</p>

## 6.2.2 Conclusiones de capacidad

El nivel de capacidad del Modelo de Referencia de Arquitectura -MRAE- para el IDPC en general es de un **0,70** por tanto se encuentra en **un nivel inexistente**, en terminos generales los lineamientos específicos por cada ambito presentado del MRAE son inexistentes, en este nivel no existe una planeación para implementar un tipo de Arquitectura Empresarial en la organización.

**Valoración Capacidad**

**Indicador General de Capacidad**



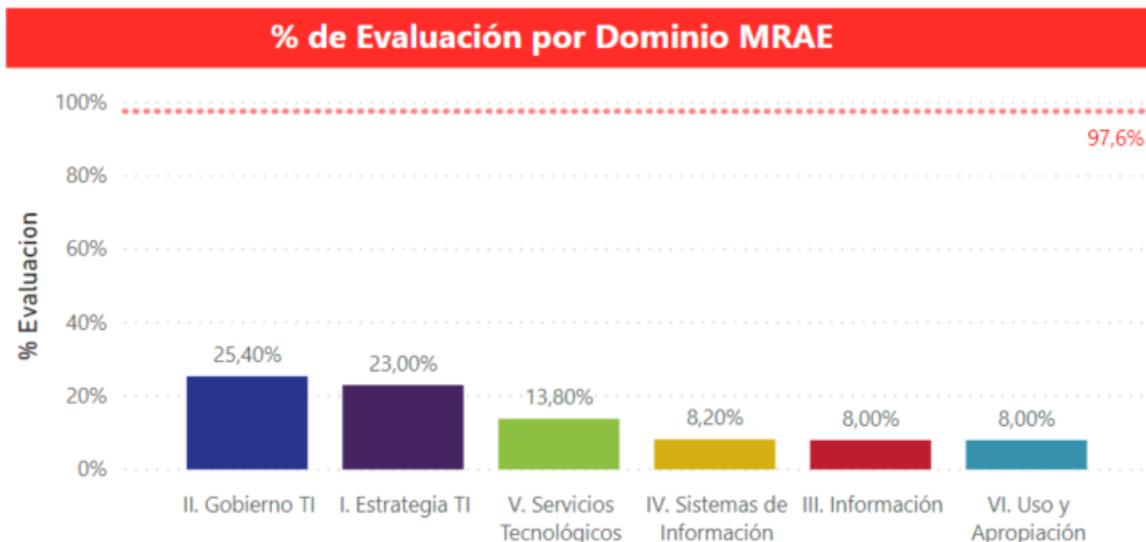
### 6.2.3 Evaluación de madurez de la MRAE

#### 6.2.3.1 Evaluación por Dominio

El nivel de madurez del MRAE por cada uno de los Dominios está dada por los cálculos expuestos en el capítulo 6.2 del documento “**Análisis y evaluación de madurez de gobierno digital para el instituto distrital de patrimonio cultural**” de acuerdo con esto se tienen los siguientes resultados:

DOMINIO	Evaluación de Capacidad	Evaluación de Madurez
Dominio de Estrategia TI	1,15	23,08%
Dominio de Fobierno TI	1,26	25,26%
Dominio de información	0,40	8,00%
Dominio de sistemas de información	0,41	8,18%
Dominio de servicios tecnológicos	0,69	13,75%
Dominio de Uso y Apropiación	0,40	8,00%

Según los resultados establecidos anteriormente, se obtiene la siguiente grafica de análisis, teniendo como referencia el 97,6% de implementación territorial.



Los resultados por nivel de madurez se compilan en la siguiente tabla:

DOMINIO	Evaluación de Madurez	Nivel de Madurez	Descripción
<b>Dominio de estrategia</b>	<b>23,08%</b>	Proceso Inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se inicia el desarrollo informal del proceso de Arquitectura Empresarial, realizando un estudio sobre la utilización de un framework existente o se evalúa el desarrollo de una serie de parámetros para implementar un tipo de Arquitectura Empresarial propio.</li> <li>Implica el desarrollo de un proceso informal de arquitectura caracterizada por la implementación de las primeras iniciativas, la alineación Inicial con la estrategia del negocio y la ausencia de un modelo de gobierno para la arquitectura.</li> </ul>
<b>Dominio de gobierno</b>	<b>25,26%</b>		
<b>Dominio de servicios tecnológicos</b>	<b>13,75%</b>		

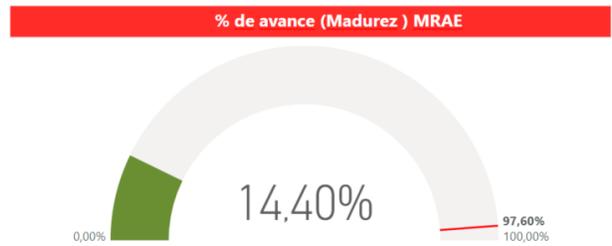
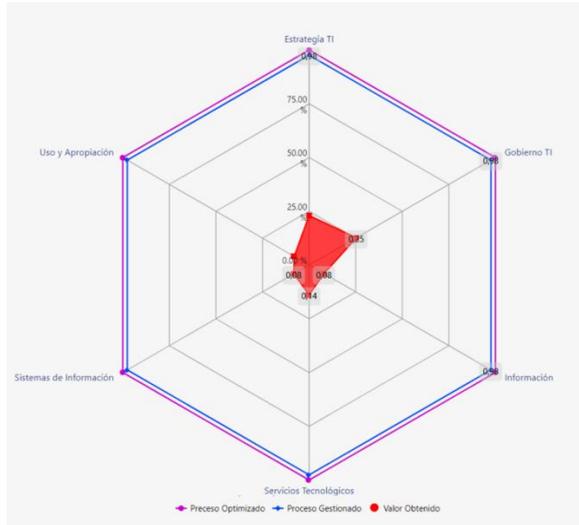
<b>Dominio de información</b>	<b>8,00%</b>	Proceso no iniciado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En este nivel no existe una planeación para implementar un tipo de Arquitectura Empresarial en la organización, así mismo no existe programa de arquitectura para la organización ni el área de TI.</li> <li>• Implica el desarrollo de un proceso informal de arquitectura caracterizada por la implementación de las primeras iniciativas, la alineación Inicial con la estrategia del negocio y la ausencia de un modelo de gobierno para la arquitectura.</li> </ul>
<b>Dominio de sistemas de información</b>	<b>8,18%</b>		
<b>Dominio de Uso y Apropiación</b>	<b>8,00%</b>		

#### 6.2.4 Conclusiones Evaluación global MRAE

El nivel de madurez del MRAE para el IDPC es de un **14,40%**, el porcentaje Territorial (Distrito) es de **97,7%** es decir que se encuentra en **un proceso Inicial**, por tanto no se está cumpliendo con los avances en la implementación de MRAE, ni de la Política de Gobierno Digital en los ejes habilitadores transversales, según el avance presentado en este análisis implica que se está desarrollando un proceso informal de arquitectura caracterizada por la implementación de las primeras iniciativas, la alineación Inicial con la estrategia del negocio y se denota la ausencia de un modelo de gobierno para la arquitectura.

## Avance de Madurez

## Porcentaje General de Madurez del IDPC

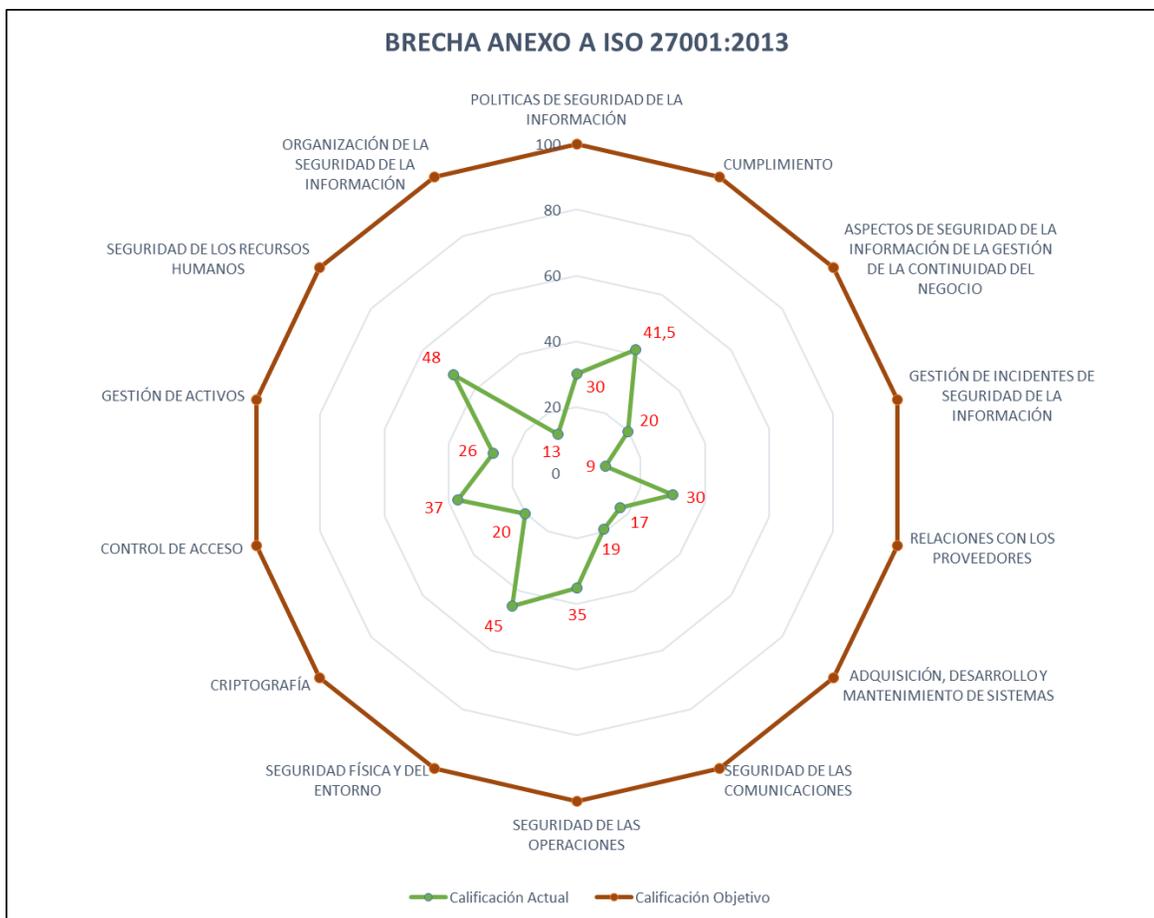


### 6.3 Análisis Seguridad y privacidad

El estado de seguridad actual de la entidad de acuerdo al autodiagnóstico “**evaluación de efectividad de controles - ISO 27001:2013 anexo a**” realizado en el mes de noviembre de 2020 es el siguiente:

No.	Evaluación de Efectividad de controles			
	Dominio	Calificación actual	Calificación objetivo	Evaluación de efectividad de control
A.5	Políticas de seguridad de la información	30	100	<b>Repetible</b>
A.6	Organización de la seguridad de la información	13	100	<b>Inicial</b>
A.7	Seguridad de los recursos humanos	48	100	<b>Efectivo</b>
A.8	Gestión de activos	26	100	<b>Repetible</b>
A.9	Control de acceso	37	100	<b>Repetible</b>
A.10	Criptografía	20	100	<b>Inicial</b>
A.11	Seguridad física y del entorno	45	100	<b>Efectivo</b>
A.12	Seguridad de las operaciones	35	100	<b>Repetible</b>
A.13	Seguridad de las comunicaciones	19	100	<b>Inicial</b>
A.14	Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas	17	100	<b>Inicial</b>
A.15	Relaciones con los proveedores	30	100	<b>Repetible</b>
A.16	Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información	9	100	<b>Inicial</b>
A.17	Aspectos de seguridad de la información de la gestión de la continuidad del negocio	20	100	<b>Inicial</b>
A.18	Cumplimiento	41,5	100	<b>Efectivo</b>
<b>Promedio Evaluación de Controles</b>		<b>28</b>	<b>100</b>	<b>Repetible</b>

*Evaluación de efectividad de controles*



*Brechas de Seguridad*

Una vez se verifica el estado actual del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, respecto a los requerimientos del modelo de Seguridad y privacidad de la información. En el cual se identifica un avance del 19% respecto al cumplimiento del ciclo de PHVA de acuerdo a los requerimientos de la Norma 27001:2013. De igual manera respecto al cumplimiento de los controles del anexo A de la Norma 27001:2013 se evidencia un avance del 28% con un nivel "Repetible", en el cual el IDPC reconoce la importancia de la Seguridad de la información y tiene procedimientos no formales del mismo. Así mismo se destaca una mayor implementación (48%) en los controles relacionados con la seguridad de los recursos humanos y de manera opuesta una falencia en el control respecto a la gestión de incidentes de seguridad de la información.

## 7. Situación Objetivo

### 7.1 Estrategia de TI

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir orientar a la Oficina de gestión de sistemas de información y tecnología en el entendimiento y direccionamiento estratégico, la implementación de la estrategia TI y su respectivo seguimiento y evaluación. Este dominio tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

#### 7.1.1 Misión de TI

Ser un aliado estratégico institucional en la generación de valor a través de las Tecnologías de la Información, contribuyendo al cumplimiento de la misión, los objetivos estratégicos y la transformación digital aportando ventajas competitivas al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

#### 7.1.2 Visión de TI

Para el año 2024, posicionar a la oficina de gestión de Información y comunicaciones como un área estratégica, innovadora y tecnológica lo que permitirá ser reconocida por su capacidad para enfrentar los desafíos de la transformación digital y habrá logrado posicionar a la entidad en el uso y apropiación de nuevas tecnologías de TI que contribuyan al desarrollo del sector cultural y apalanquen eficazmente el cumplimiento de la misión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

#### 7.1.3 Objetivos estratégicos de TI

Los objetivos Estratégicos de TI indican la visión transformadora que tendrá la entidad, las grandes líneas de acción, pilares u objetivos estratégicos que la estrategia de TI está dispuesta a abordar durante la vigencia de la implementación.

Id	Descripción
<b>ObjETI 1.0</b>	Definir la Arquitectura Empresarial de la entidad en términos Tecnológicos a un <u>horizonte de cuatro años</u> incorporando las mejores prácticas y orientando la formulación de estrategias que apoyen el cumplimiento de la misión de la entidad de forma coordinada y transparente para mejorar continuamente el valor entregado por la Oficina de Gestión de Sistemas e Información y Tecnología.
<b>ObjETI 2.0</b>	Efectuar la alineación de Gobierno TI, fortaleciendo la oficina de Gestión de Sistemas de Información y Tecnología convirtiéndola de un área de soporte a un área estratégica en un <u>horizonte de un año</u> para consolidar las capacidades de la entidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
<b>ObjETI 3.0</b>	Estructurar, desarrollar y actualizar los componentes tecnológicos que dan soporte a la entidad en los procesos de información/datos, aplicaciones/servicios, plataforma tecnológica, informática y de comunicaciones, así como los trámites y servicios de la entidad con un <u>horizonte de 4 años</u> , apoyando el fortalecimiento de la gestión institucional.
<b>ObjETI 4.0</b>	Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a un <u>horizonte de dos años</u> , implementando, gestionando y fortaleciendo la seguridad de la información producida por los procesos de la entidad

### 7.1.3.1 Alineamiento de objetivos estratégicos de TI frente a objetivos estratégicos institucionales

Id	Objetivo estratégico institucional	Objetivo estratégico TI
<b>OEIO1.0</b>	Consolidar la capacidad institucional y ciudadana para la identificación, reconocimiento, activación y salvaguardia del patrimonio cultural, reconociendo la diversidad territorial, poblacional y simbólica del patrimonio.	ObjETI 1.0 ObjETI 2.0 ObjETI 3.0 ObjETI 4.0

<b>OEIO2.0</b>	Generar acciones de protección y recuperación del patrimonio cultural del distrito y de su significado histórico, urbano, arquitectónico, cultural y simbólico a diferentes escalas desde una perspectiva de integralidad.	ObjETI 1.0 ObjETI 4.0
<b>OEIO3.0</b>	Ampliar la cobertura en la formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación en Bogotá.	ObjETI 1.0 ObjETI 4.0
<b>OEIO4.0</b>	Consolidar los patrimonios de Bogotá-región como referente de significados sociales y determinante de las dinámicas del ordenamiento territorial.	ObjETI 3.0 ObjETI 4.0
<b>OEIO5.0</b>	Consolidar un referente simbólico, histórico y patrimonial, que reconozca las múltiples memorias, el valor los ritos funerarios, dignifique a las víctimas del conflicto, interpele a la sociedad sobre el pasado violento y la construcción de la paz.	ObjETI 3.0 ObjETI 4.0
<b>OEIO6.0</b>	Fortalecer la capacidad administrativa para el desarrollo de la gestión institucional.	ObjETI 1.0 ObjETI 2.0 ObjETI 3.0, ObjETI 4.0

### 7.1.4 Capacidades de TI

El área de TI establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento para la vigencia del presente así:

<b>Dominio</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Fortalecer o Desarrollar</b>
<b>Estrategia</b>	Gestionar arquitectura empresarial	Desarrollar
	Gestionar Proyectos de TI	Desarrollar
	Definir políticas de TI	Fortalecer
<b>Gobierno</b>	Gestionar Procesos de TI	Desarrollar

	Esquema de Gobierno	Desarrollar
<b>Información</b>	Administrar modelos de datos	Desarrollar
	Gestionar flujos de información	Desarrollar
<b>Sistemas de Información</b>	Definir arquitectura de Sistemas de Información	Desarrollar
	Administrar Sistemas de Información	Fortalecer
	Desarrollar y planear Sistemas de Información	Desarrollar
	Interoperar	Desarrollar
<b>Infraestructura</b>	Gestionar disponibilidad	Fortalecer
	Realizar soporte a usuarios	Fortalecer
	Gestionar cambios	Fortalecer
	Administrar infraestructura tecnológica	Fortalecer
<b>Uso y apropiación</b>	Apropiar TI	Desarrollar
<b>Seguridad</b>	Gestionar seguridad de la información	Desarrollar

### 7.1.5 Servicios de TI

Se implementa un nuevo catálogo de servicios de TI:

#### Servicio 001 Acceso a internet por Wifi

<b>Nombre</b>	Acceso a internet por WIFI
<b>Descripción</b>	Acceso a la red de colaboradores de la Entidad de manera inalámbrica a través de dispositivos móviles y computadores portátiles. La velocidad de 100 Mbps de bajada, 100 Mbps Gb de subida.
<b>Categoría</b>	Conectividad

<b>Usuario objetivo</b>	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Presencial</li> <li>• Telefónico</li> </ul>
<b>ANS</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos para tener el log del servicio, se deben monitorear los servicios</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar Procesos y Procedimientos, Monitoreo de plataforma de Wifi</p>

### Servicio 002 Acceso a la intranet

<b>ID</b>	002
<b>Nombre</b>	Acceso a la intranet
<b>Descripción</b>	Acceso a la red protegida de la Entidad para el uso de los recursos tecnológicos. (Sistemas, impresoras, Telefonía IP, etc.)
<b>Categoría</b>	Conectividad
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Presencial</li> <li>• Telefónico</li> </ul>
<b>ANS</b>	N/A

<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, si bien hay red interna (intranet) se debe segmentar los servicios, realizar mapas de red con los cambios, monitorear la red interna</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, Informes de seguimiento de Monitoreo, creación de segmentación de red para mejorar velocidades y servicios de red</p>
--	--

### Servicio 003 Acceso a la red interna por VPN

<b>ID</b>	003
<b>Nombre</b>	Acceso a la red interna por VPN
<b>Descripción</b>	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Categoría</b>	Conectividad
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos para tener el log del servicio, así como sus permisos estipulados de acceso</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, Informes de seguimiento de Monitoreo</p>

**Servicio 004 Correo electrónico y herramientas colaborativas**

<b>ID</b>	004
<b>Nombre</b>	Correo electrónico junto con las herramientas colaborativas
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Basado en G-Suite Gmail de Google con un buzón de almacenamiento de 30GB, almacenamiento en drive y acceso a aplicaciones de ofimática de Google</li> </ul>
<b>Categoría</b>	Comunicación
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Correo electrónico</li> <li>Software de mesa de servicio</li> <li>Presencial</li> <li>Telefónico</li> <li>Verbal</li> </ul>
<b>ANS</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos para tener el log del servicio</p> <p><b>Oportunidades de Mejora:</b> implementar una nueva herramienta que permita el monitoreo detallado del servicio, así mismo de su almacenamiento</p>

**Servicio 007 Plataforma de Mesa de Servicio**

<b>ID</b>	007
<b>Nombre</b>	Plataforma de Mesa de servicio
<b>Descripción</b>	Plataforma para registro, consulta y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
<b>Categoría</b>	Aplicación

<b>Usuario objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios y contratistas de soporte,</li> <li>• Funcionarios y contratistas que generan PQR</li> </ul>
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos para tener el log del servicio, así como sus permisos estipulados de acceso</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, Informes de seguimiento de Monitoreo, Actualizar y/o implementar una nueva herramienta de mesa de servicio</p>

### Gestión de la red de infraestructura tecnológica

<b>ID</b>	009
<b>Nombre</b>	Gestión de red de infraestructura tecnológica
<b>Descripción</b>	Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red que usan los Sistemas de información
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> </ul>

<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos para tener el log del servicio, así como sus permisos estipulados de acceso</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, Implementar una plataforma de Monitoreo de Infraestructura</p>

### Antivirus

<b>ID</b>	010
<b>Nombre</b>	Servicio de antivirus
<b>Descripción</b>	Software que detecta y elimina virus y otras amenazas informáticas en la red, sistemas de información, PC, dispositivos móviles y demás.
<b>Categoría</b>	Seguridad
<b>Usuario objetivo</b>	Entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos para tener el log del servicio.</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, presentación de informes mensuales o Bimensuales de seguimiento de virus presentados de acuerdo a la plataforma Kaspersky</p>

### Gestión de equipos de computo

<b>ID</b>	011
<b>Nombre</b>	Gestión de equipos de cómputo
<b>Descripción</b>	Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS de gestión de Incidentes, no se lleva informe de seguimiento de incidentes, es necesario implementar procesos y procedimientos para gestión de incidentes.</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, presentación de informes mensuales con la solución de incidentes y cuales quedaron pendientes mes a mes.</p>

### Instalación de Software en equipos de computo

<b>ID</b>	012
<b>Nombre</b>	Servicios de Instalación de software en Equipos de computo
<b>Descripción</b>	Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad

<b>Horario del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento de servicios, es necesario implementar procesos y procedimientos del servicio, así como políticas de instalación.</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos de instalación de equipos</p>

### *Plataforma de Videollamadas*

<b>ID</b>	013
<b>Nombre</b>	Servicio de videollamadas
<b>Descripción</b>	Acceso de servicio de video llamada a través de Google Meet
<b>Categoría</b>	Comunicación
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	99%
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> La herramienta funciona bien.</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Permitir la grabación de las sesiones</p>

### Página web - institucional

<b>ID</b>	014
<b>Nombre</b>	Página web institucional
<b>Descripción</b>	Sitio web institucional disponible a los ciudadanos que integra información sobre servicios institucionales, trámites, noticias, eventos de interés, políticas y normatividad.
<b>Categoría</b>	Aplicación
<b>Usuario objetivo</b>	Ciudadanos
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Mesa de Servicios</li> <li>• Canal web página institucional</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento del servicio de la plataforma, es necesario implementar procesos y procedimientos para actualización de información dentro de la plataforma, la plataforma no se encuentra actualizada y se han tenido problemas ya que no hay un profesional a cargo de la página web institucional, no se tiene identificado el manejo de la usabilidad</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos para el trabajo con la web institucional, contratación de profesional que sea responsable de la misma, implementar la guía de usabilidad de gobierno digital, actualizar y/o implementar un nuevo CMS acorde a la nueva realidad de la entidad</p>

### Página web - Intranet

<b>ID</b>	015
<b>Nombre</b>	INTRANET
<b>Descripción</b>	Sitio web institucional que integra información sobre servicios internos, trámites, noticias, eventos de interés, políticas, normatividad.
<b>Categoría</b>	Aplicación
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Mesa de Servicios</li> <li>• Canal web página intranet</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS, No hay claridad de como No se tiene identificado los ANS, no se lleva informe de seguimiento del servicio de la plataforma, es necesario implementar procesos y procedimientos para actualización de información dentro de la plataforma, la plataforma no se encuentra actualizada y se han tenido problemas ya que no hay un profesional a cargo de la página web institucional, no se tiene identificado el manejo de la usabilidad</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, Informes de seguimiento de Monitoreo, así mismo es necesario actualizar y/o una desarrollar una nueva plataforma de Intranet que permita dar servicios adecuados a la entidad.</p>

### Soporte de aplicaciones

<b>ID</b>	016
<b>Nombre</b>	Soporte aplicaciones
<b>Descripción</b>	Gestión de incidentes y/o problemas presentados en las aplicaciones
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS para el soporte de las distintas aplicaciones, no se tienen implementados procesos y procedimientos para el soporte de las aplicaciones</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, Informes de seguimiento de atención a las plataformas o aplicaciones.</p>

### Configuración de ambientes de desarrollo, pruebas, capacitación y preproducción

<b>ID</b>	017
<b>Nombre</b>	Configuración de ambientes de desarrollo, pruebas, capacitación y preproducción
<b>Descripción</b>	Preparación y configuración de ambientes para desarrollos, procesos de aseguramiento de calidad y capacitaciones en los diferentes sistemas de información
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos

<b>Usuario objetivo</b>	Funcionarios y contratistas del área de TI
<b>Horario del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS para el servicio de las diferentes plataformas, no se identificaron proceso o procedimientos de desarrollo, puesta en preproducción o producción</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, implementación de nuevo Datacenter, monitoreo de las plataformas.</p>

### Servicio de Hosting

<b>ID</b>	019
<b>Nombre</b>	Servicio de hosting
<b>Descripción</b>	Servicio de instalación y alojamiento de aplicaciones y herramientas de software.
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Área de TI
<b>Horario del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• IVR</li> <li>• Formulario en papel</li> <li>• Verbal</li> </ul>
<b>ANS</b>	NA

<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene identificado los ANS para el servicio, los informes de seguimiento no se realizan al proveedor</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar ANS, Procesos y Procedimientos, solicitud de seguimiento al proveedor de manera mensual, llevar bitácora de problemas.</p>
--	---

### Adquisición de licencias de software

<b>ID</b>	020
<b>Nombre</b>	Adquisición de licencias de software
<b>Descripción</b>	Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Área de TI
<b>Horario del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	30 días calendario
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> se deben implementar agentes de monitoreo de licenciamiento el los equipos de cómputo de la entidad</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> llevar bitácora de problemas, así mismo contar con monitoreo de licenciamientos a través de la plataforma de mesa de servicio.</p>

### Gestión de Backup

<b>ID</b>	023
<b>Nombre</b>	Gestión de backup

<b>Descripción</b>	Servicio que se encarga de generar respaldo de datos de los sistemas de información
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Área de TI
<b>Horario de prestación del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	No aplica
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> La Gestión del Backup es semimanual si bien se tienen funciones no se tiene visibilidad del respaldo de las Bases de Datos, se carecen de procedimientos para el seguimiento y monitoreo</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> Implementar procesos y procedimientos, así mismo implementar una herramienta automática de backup.</p>

### Pruebas de vulnerabilidad

<b>ID</b>	024
<b>Nombre</b>	Pruebas de vulnerabilidades
<b>Descripción</b>	Servicio que se encarga de realizar pruebas de vulnerabilidades a la arquitectura de TI
<b>Categoría</b>	Seguridad
<b>Usuario objetivo</b>	Área de TI
<b>Horario del servicio</b>	No aplica
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Telefónico</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	2 veces al mes
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene implementado</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> se debe implementar las pruebas de vulnerabilidades a cada uno de las plataformas, páginas web, etc, así mismo implementar los procesos y procedimientos necesarios.</p>

### Versionamiento de fuentes de desarrollo

<b>ID</b>	025
<b>Nombre</b>	Versionamiento de fuentes de desarrollo
<b>Descripción</b>	Servicio que se encarga de generar versionamiento del código de software generado en las distintas actividades de desarrollo de software
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Área de TI
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>ANS</b>	online
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene implementado</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> se debe implementar una plataforma de versionamiento de fuentes de desarrollo necesaria para el la planeación y diseño de sistemas de información y en general de desarrollo in-house.</p>

### Gestión de proyectos de TI

<b>ID</b>	026
<b>Nombre</b>	Gestión de proyectos de TI
<b>Descripción</b>	Servicio que permite planear, ejecutar y realizar seguimiento a iniciativas y proyectos que afectan los procesos o elementos de la arquitectura de TI
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos
<b>Usuario objetivo</b>	Todas las áreas de la entidad
<b>Horario de prestación del servicio</b>	24 horas, 7 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• IVR</li> <li>• Formulario en papel</li> <li>• Verbal</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	De acuerdo a estimación
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> No se tiene implementado</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> se debe implementar una plataforma de Gestión de proyectos que permita el seguimiento detallado del proyecto, así mismo los procesos y procedimientos que permitan tener claro esta gestión</p>

### Supervisión de proveedores de TI

<b>ID</b>	<b>031</b>
<b>Nombre</b>	Supervisión de proveedores de TI
<b>Descripción</b>	Servicio que permite asegurar que los proveedores cumplan con las obligaciones contractuales.
<b>Categoría</b>	Gestión de recursos

<b>Usuario objetivo</b>	Área de TI
<b>Horario de prestación del servicio</b>	8 horas, 5 días a la semana
<b>Canal de soporte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Software de mesa de servicio</li> <li>• Presencial</li> </ul>
<b>Acuerdo de nivel de servicio</b>	De acuerdo a estimación
<b>Hallazgos u oportunidades de mejora</b>	<p><b>Hallazgos:</b> Se tiene implementado a partir de los informes de seguimiento de cada proveedor</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b> se debe implementar una plataforma de Gestión de proyectos que permita el seguimiento detallado del proyecto, a los proveedores, así mismo los procesos y procedimientos que se consideren pertinentes.</p>

Otros servicios que son necesarios implementar y desplegar en el catálogo de servicios para la evidencia del PETI son:

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
<b>Soporte de primer nivel en línea y remoto</b>	La Gestión de Niveles de Servicio es el proceso por el cual se definen, negocian y supervisan la calidad de los servicios TI ofrecidos.
<b>Administrar Bases de datos relacionales</b>	Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad
<b>Administrar repositorios de archivos</b>	Gestión de la administración de los archivos dispuestos en la plataforma de Google Drive
<b>Administrar Datos Abiertos (Consolidar, Publicar, soportar)</b>	Gestión de los Datos Abiertos es decir todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier

	ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos”
<b>Servicios de Virtualización de Servidores</b>	Servicio que permite virtualizar servidores físicos en varias máquinas virtuales, las cuales pueden proveer a su vez servicios de hosting a las diferentes soluciones de software
<b>Monitoreo desempeño Infraestructura</b>	Servicio que Se encarga de llevar el control de la Infraestructura tecnológica, así como de la infraestructura de red
<b>Administración Configuración Directorio Activo</b>	Servicio que permite el acceso a los servicios de infraestructura (administrar usuarios, grupos y computadoras entre otros objetos) de la entidad a través de un nombre único
<b>Administración de Firewall</b>	El Servicio de Administración de Firewall, está orientado a la prevención del acceso de usuarios no autorizados desde Internet hacia la red Interna de su organización. Verificando cada uno de los accesos entrantes y salientes de la red interna. De manera que estos sean aceptados o rechazados, en el caso de que no cumplan con las políticas de seguridad establecidas por la entidad.
<b>Planeación servicios</b>	Servicio que se encarga de identificar las necesidades de TI en la entidad de manera clara y detallada
<b>Formular Arquitectura de Soluciones de TI</b>	Formular la arquitectura de solución de T.I., mediante la realización del ciclo de vida de arquitectura de solución, la elaboración de documentos de estudios previos, aplicación de buenas prácticas de gestión de proyectos y apoyo al gobierno arquitectónico de la implementación, con el propósito de proveer soluciones tecnológicas adecuadas que atiendan las necesidades y/o problemáticas de la entidad.
<b>Gestión de Proyectos</b>	Servicio que permite planear, organizar y delimitar la responsabilidad de la realización de las metas específicas de TI de la entidad

<b>Gestionar la Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Implementación del El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, el cual conduce a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo garantizar la privacidad de los datos, mediante la aplicación de un proceso de gestión del riesgo, brindando confianza a las partes interesadas acerca de la adecuada gestión de riesgos
--	---

### 7.1.6 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Las Políticas a implementar en el transcurso de la duración del presente son:

Política	Descripción	Acciones de mejora o cambios en las políticas de TI
<b>Seguridad</b>	Es la declaración general que representa el compromiso oficial de la alta dirección de la entidad frente al MSPI	<b>Implementar</b>
<b>Continuidad del negocio</b>	Es la capacidad de la organización para continuar desarrollando los productos o servicios en un nivel aceptable, posterior a un incidente	<b>Implementar</b>
<b>Dominio de Estrategia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular, implementar, hacer seguimiento y actualizar de forma anual la estrategia de TI, la cual se condensa en el Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI, a partir de la misión, la visión y los objetivos estratégicos de TI que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo - PND, Plan Estratégico Sectorial - Plan Estratégico Institucional – PETI y demás instrumentos normativos pertinentes a las TI.</li> <li>• Formular los proyectos de inversión en función de los lineamientos que dicte el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.</li> <li>• Realizar la formulación y actualización anual de la Política de TI de la entidad, en función</li> </ul>	<b>Implementar</b>

	<p>de sus necesidades en materia de TI y bajo los lineamientos de MINTIC.</p>	
<p><b>Dominio de Gobierno TI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular y mantener un proceso estratégico de TI transversal que les permita tener la gobernanza de las TI dentro de la entidad, con lo cual se apalanque el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.</li> <li>• Todas las soluciones de TI que satisfagan necesidades de adquisición de software, hardware, entre otros, requeridas por los procesos estratégicos, evaluación y control, misionales y de apoyo para su normal funcionamiento, deberán ser, gobernadas por la Oficina de gestión de Sistemas de Información y Tecnología según los parámetros que se establezcan para este fin.</li> <li>• Liderar y mantener el proceso de Gobernabilidad y Gestión de TI de forma tal que se propenda por el aprovechamiento de las TI y la generación de valor público en un entorno digital.</li> </ul>	<p><b>Implementar</b></p>
<p><b>Dominio de Información</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propender por una gestión de información como eje transversal; de tal manera que armonice todas las transacciones de datos e información al interior y entre entidades, para que estas se realicen a través de protocolos y estándares que faciliten el intercambio sistemático de información de forma ordenada, estructurada y en un lenguaje común, utilizando tecnologías digitales.</li> <li>• Formular, implementar, actualizar y hacer seguimiento a la Política de gestión de información cuyo propósito es establecer el gobierno de información a través de reglas y lineamientos que permitan entregar a los tomadores de decisiones y a los ciudadanos datos únicos, oportunos y confiables.</li> </ul>	<p><b>Implementar</b></p>

<p><b>Dominio Sistemas de Información</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular, implementar, actualizar y hacer seguimiento a la Política de sistemas de información institucional, la cual brindará lineamientos que fomenten la articulación de las herramientas de TI de la entidad que orienten la optimización de procesos y actividades misionales y operacionales, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital</li> <li>• Evaluar la factibilidad tecnológica y la alineación estratégica con el PETI institucional, para realizar cambios y/o implementación de nuevos Sistemas de información en la entidad.</li> </ul>	<p><b>Implementar</b></p>
<p><b>Dominio de Infraestructura TI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propender por preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información institucionales; para tal fin deberá formular, implementar y mantener políticas de seguridad y privacidad de la información que contendrán lineamientos conducentes a la protección de los activos de información que soportan los procesos de la institución, de acuerdo con su criticidad.</li> <li>• Formular, implementar y mantener políticas y/o procedimientos para gestionar, administrar y operar los recursos, servicios y/o proyectos de infraestructura de TI, de acuerdo con lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital o el instrumento que haga sus veces.</li> </ul>	<p><b>Implementar</b></p>
<p><b>Dominio Uso y Apropiación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular y mantener una estrategia de uso y apropiación, en alineación con lo dispuesto por la Política de Gobierno Digital</li> <li>• Los directivos de la entidad deberán jugar un rol de liderazgo en la transformación digital fomentando el uso y apropiación de las TI que se implementan en alineación con el PETI.</li> </ul>	<p><b>Implementar</b></p>

### **7.1.7 Tablero de control de TI**

Los tableros de control en las entidades surgen por la necesidad de mostrar el progreso y hacer seguimiento de los objetivos establecidos por la dirección, documentar el valor que TI proporciona a la entidad, contar con una vista resumida de lo que está ocurriendo en las diferentes áreas y por consiguiente proporcionar información, en lo posible en tiempo real, para la toma de decisiones.

## Tablero de Control de TI identificado para la entidad

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						FORMULACIÓN				RANGOS INTERPRETACIÓN			RESPONSABLE
ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDID	BUENO	INTERMEDIO	MALO	RESPONSABLE SUG
ES_001	Estrategia TI	Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI	Mide el nivel de avance en la ejecución de los proyectos y actividades del plan estratégico de TI de la entidad	Semestral	Gestión	$NEP = (AE / AP) * 100$	NEP: Nivel de ejecución del Plan de Estratégico de TI AE: Número de actividades ejecutadas. AP: Número de actividades programadas	Plan estratégico de TI	Porcentaje	80% - 100%	60% - 73%	0% - 53%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_003	Estrategia TI	Porcentaje de alineación estratégica de TI con estrategia de la entidad	Mide el porcentaje de objetivos de TI que dan soporte al plan estratégico de la entidad	Anual	Gestión	$PAE = (OESE / OETI) * 100$	PAE: Porcentaje Alineación Estratégico de TI con estrategia de la entidad OESE: Número de objetivos estratégicos que dan soporte al plan estratégico de la entidad OETI: Número de objetivos estratégicos de TI	Plan estratégico de TI y Plan estratégico de la entidad	Porcentaje	85% - 100%	60% - 84%	0% - 53%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_004	Estrategia TI	Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI	Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI que lo deberían recibir de acuerdo a la estrategia	Semestral	Gestión	$PSTI = (RS / DRS) * 100$	PSTI: Porcentaje de procesos de la entidad que reciben soporte de TI RS: Número de procesos de la entidad que reciben soporte de TI DRS: Número de procesos de la entidad que deberían recibir soporte de TI	Plan estratégico de TI	Porcentaje	90% - 100%	70% - 83%	0% - 63%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_005	Estrategia TI	Nivel de satisfacción de los interesados con la respuesta de TI	Mide el nivel de satisfacción de los interesados respecto al nivel de respuesta de TI (este indicador se puede adaptar a la escala de medición que la entidad prefiera, se usa como ejemplo Bueno - Regular - Malo)	Semestral	Gestión	$ISB = (SB / TI) * 100$ $ISR = (SR / TI) * 100$ $ISM = (SM / TI) * 100$	ISB: Porcentaje de interesados satisfechos respecto a la respuesta de TI SB: Número de interesados satisfechos respecto a la respuesta de TI TI: Total interesados que recibieron respuesta de TI ISR: Porcentaje de interesados con satisfacción regular respecto a la respuesta de TI SR: Número de interesados con satisfacción regular respecto a la respuesta de TI TI: Total interesados que recibieron respuesta de TI ISM: Porcentaje de interesados con satisfacción mala respecto a la respuesta de TI SM: Número de interesados con satisfacción mala respecto a la respuesta de TI TI: Total interesados que recibieron respuesta de TI	Herramientas de evaluación o encuestas de los servicios y respuesta de TI	Porcentaje	ISB: 90% - 100%	ISR: 70% - 83%	ISM: 0% - 63%	Persona encargada de la administración de los Servicios Tecnológicos
ES_006	Estrategia TI	Porcentaje de participación proactiva de TI en el comité directivo de la entidad	Mide el número de veces que TI se encuentra en la agenda del comité directivo de manera proactiva	Semestral	Gestión	$PCD = (CP / TC) * 100$	PCD: Porcentaje de participación proactiva de TI en el comité directivo de la entidad CP: Número de veces que TI se encuentra en la agenda del comité directivo de manera proactiva TC: Número de comités directivos realizados en el periodo de medición	Actas de comité directivo	Porcentaje	70% - 100%	40% - 63%	0% - 33%	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad
ES_007	Estrategia TI	Número de nuevos servicios de TI implementados	Mide el número de nuevos servicios de TI implementados en el periodo del reporte	Semestral	Gestión	NSTI	NSTI: Número de nuevos servicios de TI implementados en el periodo del reporte	Catálogo de servicios de TI	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada del catálogo de servicios de TI
ES_008	Estrategia TI	Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad	Mide el avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad según los resultados obtenidos en FURAG, deben ser contrastados con los avances esperados de acuerdo al decreto 1078 de 2015 (Artículo 2.2.3.1.3.2).	Semestral	Resultado	No aplica	No aplica	FURAG: Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión	Porcentaje	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada de la Gestión de Tecnología de la Entidad

# PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024



ID INDICADOR	CATEGORÍA INDICADOR	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	VARIABLE	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	BUENO	INTERMEDIO	MALO	ROL RESPONSABLE SUGERIDO
GT_002	Gestión TI	Porcentaje de utilización de los sistemas de información.	Mide el uso efectivo de los sistemas de información de la entidad	Semestral	Resultado	$USSI = (UA / UE) * 100$	USSI= Uso de sistemas de información. UA: Número de accesos a los sistemas de información. UE: Número de accesos esperados.	Logos de visitas y uso de los sistemas de información	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada de la coordinación de los sistemas de información
GT_003	Gestión TI	Porcentaje de implementación de requerimientos de los sistemas de información	Mide el avance en la implementación de los requerimientos de los sistemas de información con respecto a las necesidades de la entidad	Semestral	Resultado	$PRSI = (RI/RE) * 100$	PRSI = Porcentaje cumplimiento requerimientos de sistemas de información. RI: Número de requerimientos sobre sistemas de información implementados, durante el periodo de tiempo analizado. RE: Número de solicitudes de implementación de requerimientos planeadas para ser implementadas, durante el periodo de tiempo analizado	Informe de seguimiento al desarrollo, contratación y mantenimiento de sistemas de información	Porcentaje	90% - 100%	70% - 89%	0% - 69%	Persona encargada de la administración de los Sistemas de Información
PR_001	Proyectos de TI	Porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto	Mide el porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto	Semestral	Gestión	$PPTP = (PTP / TP) * 100$	PPTP: Porcentaje de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto PTP: Número de proyectos a tiempo y dentro del presupuesto TP: Número total de proyectos	Plan estratégico de TI	Porcentaje	85% - 100%	60% - 84%	0% - 59%	Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos
PR_003	Proyectos de TI	Presupuesto ejecutado en proyectos	Mide el avance de la ejecución presupuestal en proyectos del área de TI de la entidad	Cuatrimestral	Gestión	PEP	PEP: Acumulado de la ejecución presupuestal de todos los proyectos de TI activos a una fecha de referencia.	Reporte del estado del portafolio de proyectos TI	Número	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	(no se sugieren rangos)	Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos
PR_004	Proyectos de TI	Porcentaje de cumplimiento en proyectos entregados	Mide la efectividad del área de TI de la institución en cuanto a la entrega de proyectos	Trimestral	Resultado	$CPE = (PE / PP) * 100$	CPE: Cumplimiento en proyectos entregados. PE: Número de proyectos efectivamente finalizados y entregados durante el periodo analizado. PP: Número de proyectos planeados para entrega. Número de proyectos planeados para entrega durante el periodo analizado.	Reporte del estado del portafolio de proyectos TI	Porcentaje	80% - 100%	60% - 79%	0% - 59%	Persona encargada del control y seguimiento de los proyectos

## 7.2 Gobierno de TI

Este dominio fortalece la eficiencia de la oficina de TI desde el punto de vista organizacional y de gestión (planeación y resultados), brindando directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI, para implementar políticas que permitan alinear los procesos y procedimientos de la entidad con TI. Este dominio busca:

- Definir la estructura organizacional y la identificación de roles y actividades del personal de acuerdo con la transformación digital de la entidad.
- Gestionar las relaciones con las otras áreas de la entidad.
- Vela por el cumplimiento del modelo integrado de gestión de la entidad, la gestión del riesgo, la política de Gobierno Digital, buenas prácticas y la normatividad vigente.
- Apoyar la gestión de proveedores de TI.
- Optimizar el costo de los servicios operacionales de TI.
- Gestionar integralmente los programas y proyectos de TI.
- Reportar oportunamente las metas, indicadores e informes de seguimiento y control de la Oficina de TI.
- Monitorear la adecuada planeación, ejecución y mejora continua de los servicios de TI.

### 7.2.1 Modelo de Gobierno de TI

De acuerdo a lo anterior y análisis realizado para la Situación se tiene:

ID	Modelo de Gobierno de TI	Valoración Nivel Madurez (Percepción General)			Fortalecer o Desarrollar
		Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	
<b>GTI-01</b>	Avances en la Definición de marco de políticas	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-02</b>	Definición de la instancia de gobierno de TI (Comité)	0	2	3	Desarrollar

<b>GTI-04</b>	Definición del Tablero de Control de TI (Esquema medición desempeño)	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-05</b>	Implementación del Tablero de Control de TI (Resultados)	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-06</b>	Definición de la Matriz riesgos de TI a nivel general	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-07</b>	Gestión integral panorama riesgos empresariales (Monitoreo, acciones de mitigación)	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-08</b>	Avances en la Definición relacionamiento estratégico de TI con los directivos de la entidad	0	2	3	Fortalecer
<b>GTI-09</b>	Definición del Modelo de gestión del cambio para asegurar involucramientos actores	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-10</b>	Patrocinio de la Gestión del cambio (Uso y apropiación)	0	2	3	Desarrollar
<b>GTI-11</b>	Definición y Actualización del Presupuesto	0	2	3	Fortalecer
<b>GTI-12</b>	Gestión de ejecución del presupuesto, adiciones/ajustes	0	3	3	Fortalecer
<b>GTI-13</b>	Gestión de asignación de Recursos Humanos	0	3	3	Fortalecer
<b>GTI-14</b>	Efectividad del seguimiento a la Supervisión ejecutiva panorama proyectos	0	2	3	Fortalecer

### **Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI a nivel general**

La Matriz de riesgos es parte de los proyectos establecidos dentro de este PETI para la vigencia.



### **Gestión de asignación de Recursos Humanos**

Mensualmente se revisan los reportes de desempeño y capacidad del personal interno y externo de las TIC para evaluar si se cuenta con el personal suficiente e idóneo y sobre análisis se toman decisiones al respecto.

#### **7.2.2 Modelo de Gestión de TI**

La cadena de valor se materializa en la definición de un macroproceso, proceso, procedimientos de gestión de TI, el objetivo debe ser gestionar las tecnologías de la información de manera integral acordes a las necesidades de la estrategia y modelo operativo de la institución, para

contribuir al desarrollo de los procesos de direccionamiento, misionales y facilitadores, generando valor estratégico con el uso de las Tecnologías de Información.

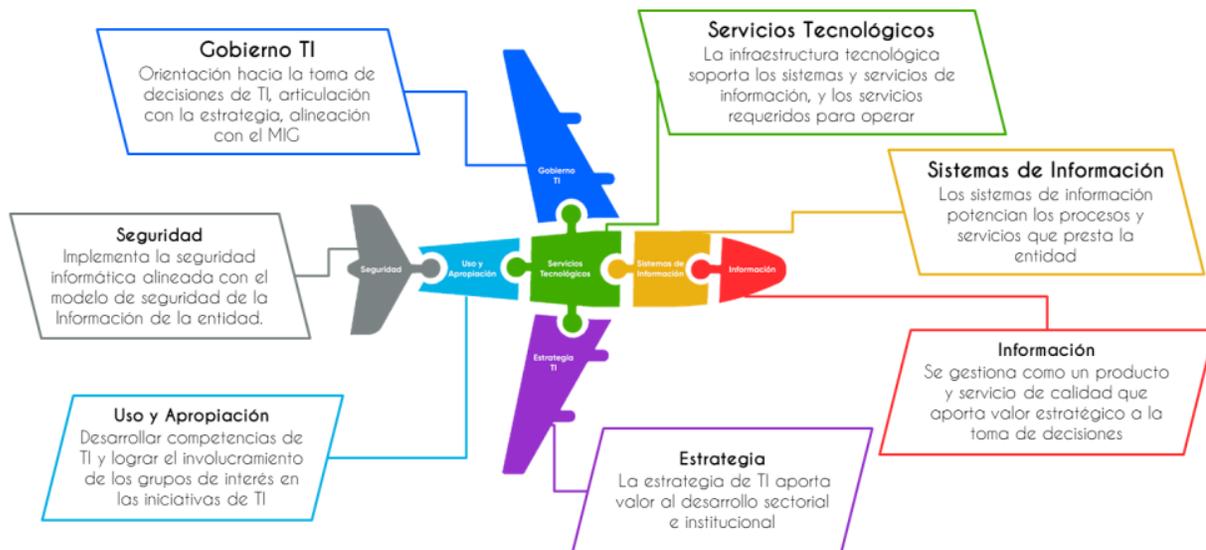
<b>Capacidad de TI</b>	<b>Nombre proceso</b>	<b>Acciones de mejora en los procesos</b>
<b>Gestión Administrativa de TI</b>	Mantener la arquitectura empresarial de TI	Fortalecer
	Planeación estratégica de TI	Desarrollar
	Gestión presupuestal TI	Fortalecer
	Gestión relacionamiento con actores clave de la entidad	Desarrollar
	Estructuración de proyectos y contrataciones	Desarrollar
	Gestión contractual recursos y servicios de TI	Desarrollar
	Supervisión de contratos de ti y manejo de controversias	Fortalecer
	Gerencia de proyectos de TI	Desarrollar
	Administración personal de tic (funcionarios y contratistas)	Fortalecer
	Gestión de uso y apropiación de la tecnología	Desarrollar
	Administración instalaciones físicas personal TI	Fortalecer
<b>Gestión de ciclo de vida de los Sistemas de Información</b>	Ingeniería de requerimientos de soluciones	Desarrollar
	Desarrollar y mantener arquitectura de soluciones de TI	Desarrollar
	Diseño detallado de soluciones (software)	Desarrollar
	Administrar integraciones, interfaces, Apis y esquemas de interoperabilidad	Desarrollar
	Desarrollo de software	Fortalecer
	Pruebas de aceptación	Desarrollar

	Entrenamiento de partes interesadas	Desarrollar
	Administración de la configuración	Desarrollar
	Administración de ambientes (desarrollo, pruebas, producción)	Desarrollar
<b>Gestión de la infraestructura de TI</b>	Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura	Fortalecer
	Instalar y configurar equipos de la infraestructura	Fortalecer
	Mantener actualizados componentes de software servidores	Fortalecer
	Monitorear el desempeño de la infraestructura	Desarrollar
	Administrar incidentes en equipos de la infraestructura	Fortalecer
<b>Administrar los datos</b>	Administración de las bases de datos	Desarrollar
	Administrar repositorios de contenido	Desarrollar
	Administrar publicaciones de contenido en portales	Fortalecer
	Administrar los respaldos (backups)	Fortalecer
<b>Gestión de licenciamientos y suscripciones</b>	Administrar licenciamientos de productos y usuarios	Fortalecer
	Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción	Fortalecer
<b>Gestión operativa de los servicios de TI</b>	Gestión de acuerdos de niveles de servicio	Fortalecer
	Administrar configuración herramienta de mesa de servicios	Fortalecer
	Gestión de incidentes	Fortalecer
	Gestión de solución de problemas (causa raíz)	Fortalecer

	Gestión de cambios a componentes del servicio	Desarrollar
	Gestión de versiones y administración configuración	Desarrollar
	Gestión de la capacidad y el desempeño de los servicios	Desarrollar
	Gestión de almacenamiento y respaldo de información	Desarrollar
<b>Aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información</b>	Administración del sistema de seguridad de la información (SGSI)	Desarrollar
	Gestión de políticas de seguridad de la información	Desarrollar
	Gestión y desarrollo de la cultura de seguridad de la información	Desarrollar
	Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles	Fortalecer
	Planear y ejecutar pruebas de seguridad (vulnerabilidad)	Desarrollar
	Gestión de incidentes de seguridad	Fortalecer
	Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, dlp, etc.)	Fortalecer

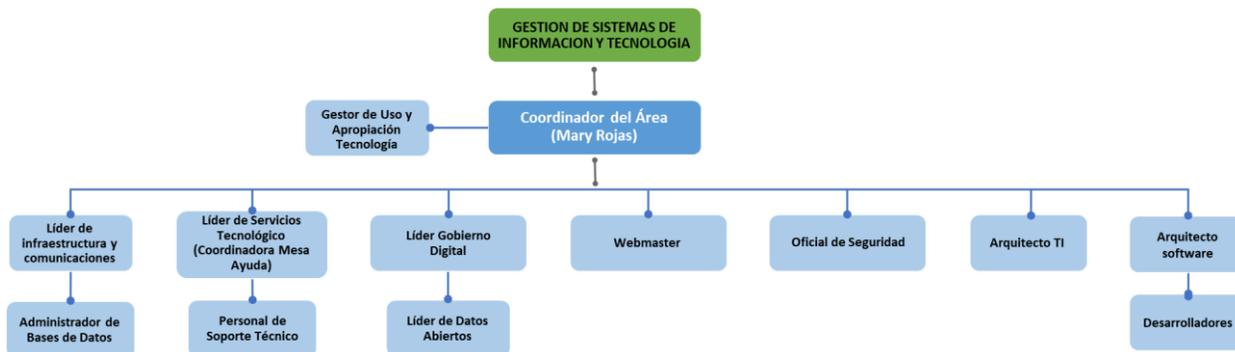
### 7.2.3 Estructura y Organización humana de TI

La Oficina de Gestión de Sistemas de Información y Tecnología debe adoptar una organización interna de trabajo basada en los Dominios del Modelo de Gestión y Gobierno de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) de MinTIC y se debe adicionar el dominio de seguridad por la importancia que presenta para el modelo de operación de TI. Esta organización contempla: **Gobierno TI, Estrategia, Gestión de la información, Sistemas de información, Servicios tecnológicos, Uso y apropiación y Seguridad.**



A continuación, se describe la estructura organizacional de TI deseada para la entidad, la cual está alineada con (los procesos, procedimientos y actividades propuestos en la línea destino) que soportan la gestión de las Tecnologías de la Entidad.

**ORGANIGRAMA OBJETIVO**



**Matriz de Responsabilidades del personal con respecto a los procesos**

La matriz RACI es usada como referencia para documentar la asignación de roles en los procesos. El propósito de los procesos de la gestión de TI, es orientar al interesado el grado de responsabilidad que tienen los diferentes recursos (personas, grupos, roles) vs los procesos de TI definidos.

**MATRIZ RAC (PROCESOS DE TI Vs ROLES DE TIC)** R= Responsable de la Ejecución del Proceso A= Rol que Supervisa al Responsable C= Rol que le colabora al rol responsable

**PROCESOS DE TI (MODELO OPERATIVO)**

CATEGORIA	ID	PROCESO DE GESTION DE TI	Roles del Equipo Humano de TI								
			Comité de Gobierno de TI	Dirección - Jefe de TI	Política Gobierno Digital	Implementador IPV6	Desarrolladores de Software	Gestor Operaciones - Infraestructura	Agentes de la Mesa de servicios	Gestor de Contenido Web	Seguridad de la información
<b>GESTION ADMINISTRATIVA, DE ALINEAMIENTO, ORGANIZACION &amp; PLANEACION DE TI</b>											
	PRO-01	MANTENER LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE TI		R							
	PRO-02	PLANEACION ESTRATEGICA DE TI		R	C						
	PRO-03	GESTION PRESUPUESTAL TI		R							
	PRO-04	GESTION RELACIONAMIENTO CON ACTORES CLAVE DE LA ENTIDAD		R	C						
	PRO-05	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS Y CONTRATACIONES		R	C						
	PRO-06	GESTION CONTRACTUAL RECURSOS Y SERVICIOS DE TI		A					R		
	PRO-07	SUPERVISION DE CONTRATOS DE TI Y MANEJO DE CONTROVERSIAS		R							
	PRO-09	ADMINISTRACION PERSONAL DE TIC ( FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS)		R							
	PRO-11	ADMINISTRACION INSTALACIONES FISICAS PERSONAL TI							R		
<b>GESTION CICLO DE VIDA DEL LOS SISTEMAS DE INFORMACION</b>											
	PRO-12	INGENIERIA DE REQUERIMIENTOS DE SOLUCIONES		A				R			
	PRO-13	DESARROLLAR Y MANTENER ARQUITECTURA DE SOLUCIONES DE TI		A				R			
	PRO-14	DISEÑO DETALLADO DE SOLUCIONES (SOFTWARE)		A				R			
	PRO-16	DESARROLLO DE SOFTWARE		A				R			
<b>GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI</b>											
	PRO-22	DESARROLLAR Y MANTENER ARQUITECTURA DE INFRAESTRUCTURA		R					C		
	PRO-23	INSTALAR Y CONFIGURAR EQUIPOS DE LA INFRAESTRUCTURA		A					R	R	
	PRO-24	MANTENER ACTUALIZADOS COMPONENTES DE SOFTWARE SERVIDORES		A						R	
	PRO-25	MONITOREAR EL DESEMPEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA		A					R		
	PRO-26	ADMINISTRAR INCIDENTES EN EQUIPOS DE LA INFRAESTRUCTURA		A						R	
<b>ADMINISTRAR LOS DATOS</b>											
	PRO-27	ADMINISTRACION DE LAS BASE DE DATOS		R				C			
	PRO-30	ADMINISTRAR PUBLICACIONES DE CONTENIDO EN PORTALES						C			R
	PRO-31	ADMINISTRAR LOS RESPALDOS (BACKUPS)		R							
<b>GESTION DE LICENCIAMIENTOS Y SUSCRIPCIONES</b>											
	PRO-32	ADMINISTRAR LICENCIAMIENTOS DE PRODUCTOS Y USUARIOS		A						R	
	PRO-33	GESTION DE NOVEDADES DE LICENCIAMIENTO Y SUSCRIPCION		A						R	
<b>GESTION OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE TI</b>											
	PRO-34	GESTION DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO		R						E	
	PRO-35	ADMINISTRAR CONFIGURACION HERRAMIENTA DE MESA DE SERVICIOS		A					R	C	
	PRO-36	GESTION DE INCIDENTES		A						R	
	PRO-37	GESTION DE SOLUCION DE PROBLEMAS (CAUSA RAIZ)		R						C	
	PRO-39	GESTION DE VERSIONES Y ADMINISTRACION CONFIGURACION		A					R		
	PRO-40	GESTION DE LA CAPACIDAD Y EL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS		R					C		
	PRO-41	GESTION DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACION		R							
<b>ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>											
	PRO-42	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION (SGSI)		A							
	PRO-43	GESTION DE POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION		A	C						R
	PRO-44	GESTION Y DESARROLLO DE LA CULTURA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION		A	C						R
	PRO-45	GESTION DE CUENTAS USUARIOS, PERMISOS, PERFILES		A					R		
	PRO-46	PLANEAR Y EJECUTAR PRUEBAS DE SEGURIDAD (VULNERABILIDAD)		A							R
	PRO-47	GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD		A							R
	PRO-48	ADMINISTRAR CONFIGURACION EQUIPOS DE SEGURIDAD INFORMATICA (FIREWALL, DLP, ETC)		A					R		

## 7.2.4 Gestión de Proyectos

La práctica o metodología que la entidad va a abordar para la gestión de los proyectos de TI se seguirá la guía de los Componentes de Gestión de Proyectos del MAE

### Dominio Legal

- Define de manera integral y completa las actividades necesarias para evaluar los aspectos legales asociados a un proyecto, desde su estructuración, estudio de viabilidad, contratación y cierre.

### Dominio de Planeación

- Contiene las mejores prácticas para dimensionar trabajo, recursos, presupuesto y tiempos necesarios para alcanzar un objetivo, todo esto teniendo en cuenta la dinámica de ejecución del Estado.

### Dominio de Ejecución

- Este ítem contiene un proceso para una correcta ejecución de los esfuerzos y trabajo enmarcados en un proyecto, dentro de las variables que definen su alcance, objetivos y restricciones. La aplicación del dominio de ejecución deberá garantizar el avance del plan de trabajo.

### Dominio de Control

- Dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoria e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.

## **7.3 Gestión de Información**

Este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma. La estrategia de gestión de información se fundamenta en las siguientes actividades:

- Gestionar la recolección, análisis, presentación, publicación y seguimiento de la información a través de los sistemas de información.
- Gestionar y diseñar los servicios y componentes de información.
- Administrar los metadatos y datos maestros.
- Garantizar la consistencia, precisión y calidad del dato.
- Disponer la información para facilitar la toma de decisiones a partir del procesamiento de la información.
- Garantizar la arquitectura del dato para generar valor a través de las herramientas de análisis de información.
- Proponer lineamientos y políticas para la entidad y el sector en cuanto los componentes de Información.

- Facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información.

Las iniciativas establecidas para este Dominio son:

<b>ID</b>	<b>Iniciativa identificada</b>
<b>IniDI-01</b>	Actualización de la arquitectura de sistemas de información de acuerdo con el MRAE. (PANDORA)
<b>IniDI-02</b>	Implementación de Procesamiento y análisis de información
<b>IniDI-03</b>	Implementación de plataforma automática que realice backups de la plataforma o contratación de experto Administración de BD
<b>IniDI-04</b>	Diseñar el set de datos públicos del IDPC
<b>IniDI-05</b>	Diseñar e implementar servicios de intercambio de información (interoperabilidad) para los proyectos de sistemas de información, como ejemplo se tiene la información que se genera desde la subdirección de protección que alimenta el expediente de un BIC (Bien de interés cultural) y debe terminar como metadato de un mapa en la subdirección de gestión territorial, si bien en la práctica funcionan como unidades operativas diferentes el flujo de la información esta alrededor del BIC.
<b>IniDI-06</b>	Contratación de Administrador de Bases de datos
<b>IniDI-07</b>	Diseño e implementación de herramienta de inteligencia de negocios (Ej: Power BI, balance score card, seguimiento a los indicadores institucionales, bases de conocimiento, política de gestión estadística, en general toma de decisiones basadas en datos)
<b>IniDI-08</b>	Desarrollo de Matrices y formularios para para gestión ciclo de vida de los sistemas de información
<b>IniDI-09</b>	Diseño e Implementación de la sistematización de procesos de negocio
<b>IniDI-010</b>	Estudio de Big data e inteligencia artificial enfocado a Patrimonio
<b>IniDI-011</b>	Levantar requerimientos pendientes de las distintas plataformas

## 7.4 Sistemas de Información

El dominio de Sistemas de Información propone que para soportar los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en la parte técnica. La estrategia de sistemas de información implica el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Buscar la adecuada planeación y gestión de los Sistemas de Información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).
- Gestionar el ciclo de vida de los Sistemas de Información
- Brindar soporte, mantenimiento y fortalecimiento a los Sistemas de Información de la entidad. • Realizar seguimiento y apoyo a la gestión de operación e implementación de los sistemas.
- Garantizar el buen funcionamiento de las bases de datos.
- Definir las condiciones de disponibilidad mediante el levantamiento de los requerimientos de los SI, la puesta en marcha y la usabilidad.
- Gestionar mecanismos y controles para cumplir con los niveles requeridos de privacidad, seguridad, y trazabilidad de los SI.
- Definir lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de los sistemas de información.

Las iniciativas establecidas para este Dominio son:

ID	Iniciativa identificada
<b>IniSI-01</b>	Diseño e Implementación de una Plataforma Misional para procesos administrativos (Planeación, Contratación, Control interno, etc) y misionales (Gestión Territorial, protección e intervención, museo Bogotá, nuevo enfoque de patrimonio inmaterial, etc), para toma de

	decisiones, este depende de la participación activa de las áreas misionales. (PANDORA)
<b>IniSI-02</b>	Diseño e Implementación de un CRM para el Museo de Bogotá
<b>IniSI-03</b>	Diseño e Implementación de un ERP lo que facilitara automatizar la mayoría de las prácticas de negocio relacionadas con los aspectos operativos o productivos de la entidad, facilitando y centralizando la información de todas las áreas que la componen: compras, finanzas, recursos humanos, servicios, proyectos, áreas financieras y de contratación.
<b>IniSI-04</b>	Actualización del sistema de gestión documental (cumpla con AGN)
<b>IniSI-05</b>	Diseño e implementación de plataforma de archivo digital (DAM)
<b>IniSI-06</b>	Diseño e implementación de un sistema Georeferenciado para el área misional de gestión de patrimonio
<b>IniSI-07</b>	Implementación Plataforma Tipo ECM para ciclo de vida de documentos y Gestión del conocimiento
<b>IniSI-08</b>	Cambio de Plataforma de Nomina de Millenium a SIIGO NOMINA Permitirá integración con Contabilidad
<b>IniSI-09</b>	Implementación y/o actualización y/o desarrollo de Plataforma SISBIC para subdirecciones de Protección e Intervención y Gestión Territorial
<b>IniSI-10</b>	Formulación e implementación de proyecto Sivinautas
<b>IniSI-11</b>	Fortalecer el Sistema de Información Misional Para Tramites Interno de Contratistas y funcionarios
<b>IniSI-12</b>	Implementar el Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información

### 7.4.1 Arquitectura de Referencia

De acuerdo a la situación Objetivo es necesario adoptar una arquitectura de referencia, por lo cual es recomendable adoptar una estandarizando las decisiones de diseño:

Dentro de la estandarización de decisiones de diseño, se puede contemplar:

- Principios o lineamientos de como las aplicaciones transaccionales intercambian información. Ejemplo: web service REST, web service SOAP, Socket, DBLink, etc.
- Componentes transversales de integración para facilitar la transformación o intercambio de información entre aplicaciones. Ejemplo: ESB, Bróker, API Gateway, etc.
- Componentes transversales que aplican políticas de seguridad a APIs expuestas hacia aplicaciones de otras organizaciones. Ejemplo: Gateway de seguridad, ESB, etc.
- Componentes transversales de seguridad que garantizan la confidencialidad, de la información. Ejemplo: Gestor de Identidades, servidor LDAP, Soluciones Single Sign On, etc, soluciones de encriptación de datos, soluciones de enmascaramiento de datos.
- Componentes transversales de seguridad que ayudan a auditar las acciones en los sistemas. Ejemplo: solución transversal de log de transacciones.

#### 7.4.2 Ciclo de Vida de los Sistemas de Información

<b>Actividad</b>	<b>Grado de madurez</b>	<b>Descripción hallazgo u oportunidad de mejora</b>
Levantamiento de necesidades de Sistemas de Información	No tiene	Desarrollar
Análisis de requisitos funcionales y no funcionales	No aplica	Desarrollar
Diseño de la solución	No tiene	Desarrollar
Codificación del software	No tiene	Desarrollar
Aseguramiento de la calidad (pruebas)	No tiene	Desarrollar
Despliegue en Producción	No tiene	Desarrollar

#### 7.4.2.1 Mantenimiento de los Sistemas de Información

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
Mantenimientos correctivos	No tiene	Demoras en la identificación de las causas de los defectos del software
Mantenimientos Adaptativos	No tiene	No se cuenta con un plan de rollback en caso de que la actualización impacte negativamente el comportamiento del sistema
Mantenimientos evolutivos	No tiene	Tiempos de respuesta muy altos en la evolución de los sistemas

#### 7.4.2.2 Soporte de los Sistemas de Información

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
<b>Soporte de aplicaciones nivel 1</b>	Informal	No hay suficientes colaboradores para atender el volumen de incidentes No hay sistema que permita hacer gestión y seguimiento a los ANS
<b>Soporte de aplicaciones nivel 2</b>	Informal	No hay suficientes colaboradores No hay sistema que permita hacer gestión y seguimiento a los ANS
<b>Soporte de aplicaciones nivel 3</b>	Informal	No hay suficientes colaboradores especializados

### 7.5 Servicios Tecnológicos

Para disponer de servicios de información y sistemas de información, es necesario desarrollar una estrategia de la infraestructura de TI que garanticen su disponibilidad y operación, con un enfoque orientado hacia la prestación de servicios; que busque garantizar el uso de los sistemas

de información mediante la implementación de un modelo de servicios integral; que use tecnologías de información y comunicación de vanguardia; que contemple la operación continua, soporte a los usuarios, la administración y el mantenimiento; y que implemente las mejores prácticas de gestión de tecnología reconocidas internacionalmente.

La infraestructura tecnológica es la que sostiene los sistemas y servicios de información en las entidades, por eso es vital gestionarla con la mayor eficiencia, optimización y transparencia. Los lineamientos de este dominio habilitan a las entidades para garantizar su disponibilidad y operación permanente, que beneficie a todos los usuarios. Este dominio está constituido por un grupo de elementos y lineamientos aplicados en sus cuatro criterios:

- Arquitectura de Servicios Tecnológicos.
- Operación de Servicios Tecnológicos.
- Soporte de Servicios Tecnológicos.
- Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos.

Las iniciativas establecidas para este Dominio son:

ID	Modelo de Gobierno de TI	Valoración Nivel Madurez (Percepción General)			Fortalecer o Desarrollar
		Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	
<b>IniT-01</b>	Avances en la Definición de marco de políticas	0	2	3	Desarrollar
<b>IniT-02</b>	Implementación de File Server para Administración de archivos	0	2	3	Desarrollar
<b>IniT-03</b>	Fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura tecnológica (Actualización Datacenter)	1	3	4	Fortalecer
<b>IniT-04</b>	Implementación de Herramientas Monitoreo de Infraestructura (plataforma y red)	0	3	4	Desarrollar
<b>IniT-05</b>	Actualizar la plataforma de Directorio activo a partir del nuevo Datacenter	1	2	3	Fortalecer

<b>IniIT-06</b>	Actualización de la mesa de ayuda	1	2	4	Fortalecer
<b>IniIT-07</b>	Actualización redes inalámbricas de la entidad	2	3	4	Fortalecer
<b>IniIT-08</b>	Definición del Portafolio de Servicios de TI	0	3	4	Desarrollar
<b>IniIT-09</b>	Base de Datos SQL Server	0	2	3	Desarrollar
<b>IniIT-10</b>	Tercerización de componentes críticos del proceso de gestión de TI	0	2	3	Desarrollar
<b>IniIT-11</b>	Actualización o cambio de plataforma Google a una plataforma que permita controlar y supervisar la información (Microsoft 365-Azure)	0	0	3	Desarrollar
<b>IniIT-12</b>	Incorporar servicios de Tramites en la plataforma GOV.CO	0	1	4	Desarrollar

### 7.5.1 Arquitectura de infraestructura tecnológica

La entidad desarrollara la Caracterización de infraestructura tecnológica y un documento de *arquitectura de servicios tecnológicos* donde a partir de la Guía general de adopción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial se consolidara la arquitectura de servicios tecnológicos del IDPC .Dicha arquitectura debe mostrar el apoyo que por medio de la infraestructura tecnológica se brinda a la arquitectura de información y de los sistemas de información, para facilitar la gestión de la información, el documento debe entre otras cosas contener la Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica donde se identifica las capacidades actuales y proyectar las capacidades futuras requeridas para un óptimo funcionamiento, así mismo la Administración de la operación a través del Monitoreo

ID	Modelo de Gobierno de TI	Valoración Nivel Madurez (Percepción General)			Fortalecer o Desarrollar
		Actual	Corto Plazo	Mediano Plazo	
<b>IniIT-01</b>	Documento de Arquitectura de infraestructura tecnológica	0	1	3	Desarrollar

### Gestión de los Servicios de Soporte

La Entidad implementara los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.



Fuente: It4+ Yobiplex Corporation

## 7.6 Uso y Apropiación

El dominio de Uso y Apropiación de TI provee herramientas y estrategias encaminadas a generar conciencia a los grupos de interés sobre las oportunidades que presenta el uso de tecnologías en su ámbito personal y profesional, mejorando su productividad y calidad de vida al hacer uso consciente de sistemas de información, dispositivos, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, buscadores Web, construcción de documentos en línea, herramientas para compartir o enviar archivos, acceso a la información, disponibilidad 24/7 y otros. La estrategia de Uso y apropiación implica el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Definir la estrategia de Uso y Apropiación para los productos, servicios y proyectos de TI.
- Realizar seguimiento y medición del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI.
- Definir estrategias que permitan preparar a la entidad para abordar y adaptarse al cambio generado de los proyectos de TI.
- Fomentar e impulsar el aprendizaje continuo para garantizar la adopción y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.
- Realizar la identificación y caracterización de usuarios y grupos de interés.

Las iniciativas establecidas para este Dominio son:

ID	Iniciativas Uso y Apropiación	Valoración Nivel (Percepción)			Fortalecer o Desarrollar
		Madurez General	Actual	Corto Plazo	
<b>IniUA-01</b>	Implementar programa de formación en TI para desarrollar competencias de TI y uso de recursos TI en los funcionarios	0	1	3	Desarrollar
<b>IniUA-02</b>	Implementación de plataforma Capacitaciones como Moodle para MDB	0	1	3	Desarrollar

	(aplica también para temas internos)				
<b>IniUA-03</b>	Proyecto Estrategia Digital MDB	0	2	4	Desarrollar
<b>IniUA-04</b>	Proyecto Colecciones Colombianas MDB	2	3	4	Fortalecer
<b>IniUA-05</b>	Política institucional de uso y apropiación de las TIC	0	2	3	Desarrollar

### 7.6.1 Plan de comunicaciones

El plan de comunicaciones del PETI, es el mecanismo con el que Instituto Distrital de Patrimonio Cultural comunicará a todos los interesados los mecanismos de transformación tecnológica, con el objetivo de generar las condiciones adecuadas que permitan su implementación, apropiación, uso y mejoramiento continuo en el marco del presente plan estratégico. Busca desarrollar una estrategia a través de medios para comunicar institucionalmente a todos los grupos de interés como se va a realizar la participación a través de los diferentes proyectos de tecnología que serán implementados en las próximas vigencias.

Este plan de comunicaciones está alineado con las disposiciones internas en materia de comunicaciones, las cuales son lideradas por la Oficina de Comunicaciones del IDPC. Lo anterior, permite adecuar y comprender los procedimientos que se deben seguir para la elaboración de las diferentes piezas de comunicación para socialización del PETI tales como: comunicados de prensa, boletines virtuales, cartas, oficios, memorandos, circulares, banners, manejo de redes sociales, web e intranet.

La estrategia de comunicación diseñada permite articular y divulgar con suficiencia las actividades que impactarán al público al que está dirigido.

### **7.6.1.1 Objetivo General**

Facilitar la apropiación de los proyectos e iniciativas del PETI, para generar mayor seguridad y respaldo para la ejecución de los proyectos, mediante el diseño e implementación de estrategias para asegurar una comunicación efectiva a los grupos de interés, facilitando el desarrollo de los procesos y mitigando su resistencia.

### **7.6.1.2 Objetivos Específicos**

- Facilitar información actualizada a los usuarios, grupos de interés y partes interesadas, respecto a las acciones, desarrollos y avances que se dan en la evolución de los proyectos tecnológicos, con miras a lograr su óptima utilización, en condiciones de oportunidad, claridad y transparencia.
- Generar e implementar estrategias que permitan que la información y la comunicación, sean adecuadas a las necesidades específicas de los grupos de interés.
- Mantener informados a los grupos de interés, con oportunidad, claridad y transparencia, sobre el quehacer de la tecnología, las mejoras obtenidas y el apoyo en los resultados estratégicos.

Este plan de comunicaciones definido para la entidad es un lineamiento, que de manera general debe ser ajustado e incorporado en cada uno de los proyectos de acuerdo con el alcance, la población objetivo, la prioridad y seguridad del proyecto y comprende las siguientes etapas:



Con esto se pretende lograr el fortalecimiento de la comunicación y socialización de las políticas y lineamientos de tecnologías de la información, así como los diferentes proyectos de TIC que incluyen componentes de tecnología, sensibilizando a los diferentes usuarios con el fin de:

- Motivar y comprometer a los diferentes usuarios
- Mantener informados a los diferentes usuarios, sobre los proyectos, los cambios y su impacto en la Entidad.
- Documentar la estrategia de tecnología.
- Fortalecer la gestión de proyectos de TIC.
- Incorporar la gestión del cambio en los proyectos

### 7.6.1.3 Matriz de Comunicaciones

#### 7.6.1.3.1 Canales presenciales

Metodología	Público objetivo	Impacto Esperado	Periodicidad
Presentaciones ejecutivas del PETI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta Dirección</li> <li>Grupos de interesados de cada proyecto del PETI</li> <li>Proveedores</li> <li>Órganos de control y auditoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de alcance y portafolio de proyectos</li> <li>Socialización de alcance de actividades</li> <li>Reconocimiento de responsabilidades y sinergias</li> <li>Revisión periódica de logros</li> <li>Motivación interna y promoción de incentivos para la implementación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anual</li> <li>Al inicio de cada proyecto del PETI</li> <li>Rendición de cuentas</li> <li>Por solicitud</li> </ul>
Sesión de apropiación de propósito, metas, responsabilidades y sinergias en el marco del PETI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencia de TI y Planeación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alineación operativa, logística y conceptual para la implementación del PETI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anual</li> </ul>

#### 7.6.1.3.2 Canales electrónicos internos

Metodología	Público objetivo	Impacto Esperado	Periodicidad
Comunicados internos relacionados con la implementación de las iniciativas incluidas en el PETI (a través de correo electrónico y/o intranet)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alineación operativa, logística y conceptual para la implementación del PETI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permanente</li> </ul>

Piezas gráficas informativas de las iniciativas incluidas en el PETI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la Entidad como líder en procesos de modernización y de estrategia en TI</li> <li>• Divulgación de necesidades de adquisiciones para la implementación del PETI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semestral</li> <li>• Por solicitud</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>
--	--	---	--

### 7.6.1.3.3 Redes sociales y portal Web

Metodología	Público objetivo	Impacto Esperado	Periodicidad
Publicación y Difusión del PETI en el link de transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociaciones</li> <li>• Ciudadanos</li> <li>• Empresas</li> <li>• Entidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer las estrategias que viene desarrollando la entidad con la ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual</li> </ul>

## 7.7 Seguridad

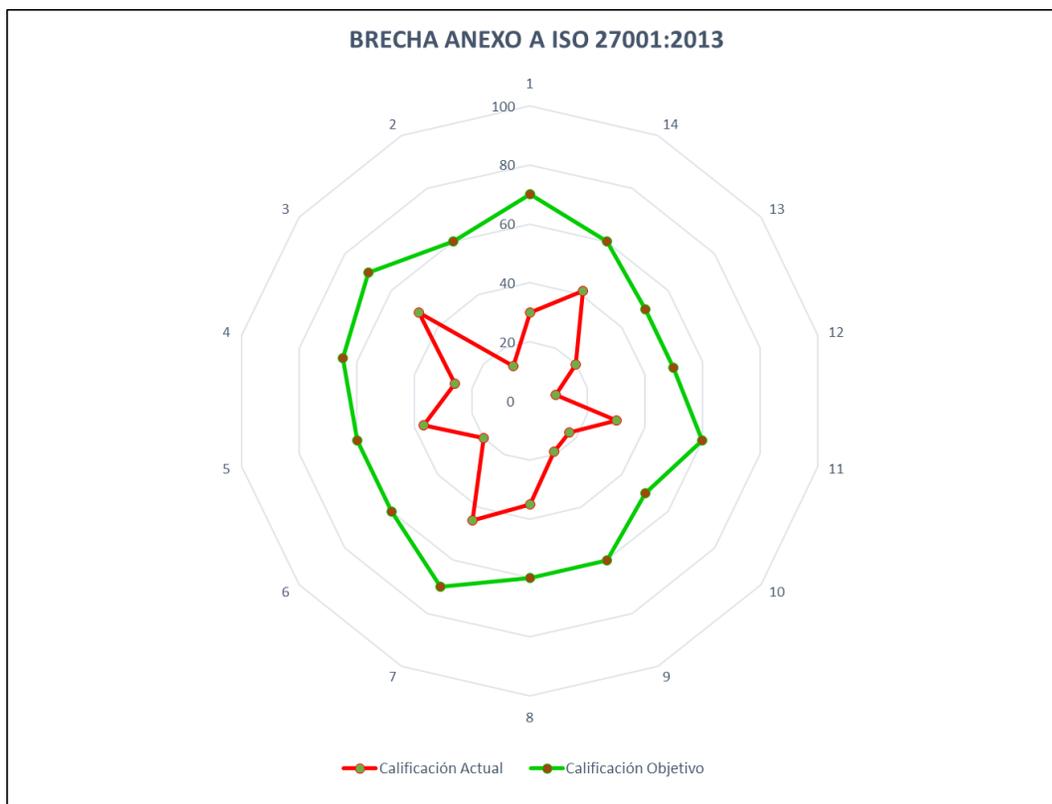
Avance en la implementación del MSPI: Describir los dominios de seguridad en los que se enfocara el TO-BE y cuál es el estado o calificación objetivo para cada uno de ellos en el periodo de vigencia del PETI.

No.	Evaluación de Efectividad de controles			
	Dominio	Calificación Actual	Calificación To-Be	Evaluación De Efectividad De Control
A.5	Políticas de seguridad de la información	30	70	Adaptar y divulgar políticas de seguridad

<b>A.6</b>	Organización de la seguridad de la información	13	60	Establecer roles y responsabilidades identificando grupos de interés
<b>A.7</b>	Seguridad de los recursos humanos	48	70	Fortalecer competencias y responsabilidades personal que maneja información clasificada o reservada
<b>A.8</b>	Gestión de activos	26	65	Identificar activos de información
<b>A.9</b>	Control de acceso	37	60	Reforzar políticas de control de acceso
<b>A.10</b>	Criptografía	20	60	Gestionar uso de token y firmas electrónicas
<b>A.11</b>	Seguridad física y del entorno	45	70	Gestionar controles de seguridad física
<b>A.12</b>	Seguridad de las operaciones	35	60	Asegurar las operaciones, pruebas técnicas y auditorías
<b>A.13</b>	Seguridad de las comunicaciones	19	60	Gestionar monitoreo de redes y comunicaciones
<b>A.14</b>	Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas	17	50	Establecer metodologías de desarrollo seguro
<b>A.15</b>	Relaciones con los proveedores	30	60	Fortalecer gestión de contractual e intercambio de información con proveedores
<b>A.16</b>	Gestión de incidentes de seguridad de la información	9	50	Gestionar incidentes de seguridad con alianzas con entidades del sector

<b>A.17</b>	Aspectos de seguridad de la información de la gestión de la continuidad del negocio	20	50	Establecer planes de continuidad de negocio
<b>A.18</b>	Cumplimiento	41,5	60	Cumplimiento normativo protección de datos y propiedad intelectual
<b>Promedio</b>	<b>Evaluación de</b>	<b>28</b>	<b>60,4</b>	
<b>Controles</b>				

La brecha entre el objetivo propuesto y el estado actual se puede presentar en el siguiente esquema grafico que facilita la comunicación a nivel estratégico, de manera que se viabilicen los recursos requeridos para mejorar en el dominio que se requiera.

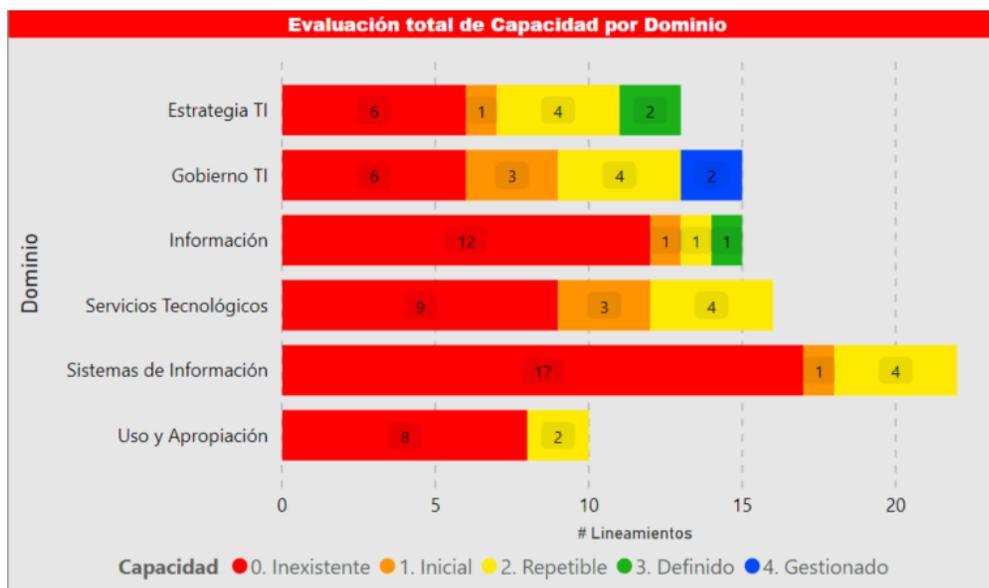


las políticas de seguridad de la información que se espera fortalecer en el periodo de vigencia del PETI, son:

- Políticas de seguridad de los recursos humanos
- Políticas gestión de activos
- Políticas control de acceso
- Políticas seguridad física y del entorno
- Políticas seguridad en las operaciones
- Políticas seguridad de las comunicaciones
- Políticas adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas
- Políticas gestión de incidentes

## 7.8 Identificación de hallazgos y brechas

El Análisis de Brechas se da a partir de la identificación de las matrices de trabajo de la situación Actual y Situación Futura, así mismo a partir del documento **“análisis y evaluación de madurez de gobierno digital para el instituto distrital de patrimonio cultural”** donde encontramos la siguiente Grafica de acuerdo al análisis del lineamiento del MRAE



### 7.8.1 Brechas

<b>DOMINIO ESTRATEGIA TI</b>		
<b>ID</b>	<b>Nombre</b>	<b>Brecha</b>
<b>BR_ES_001</b>	Plan estratégico de TI - PETI	No se cuenta con un plan estratégico actualizado de TIC que se encuentre alineado con el plan de desarrollo de Bogotá y plasmada en un documento PETI, así mismo no se encontraba implementado con la última guía de construcción del PETI del Mintic
<b>BR_ES_002</b>	Política de TI	La política de TI no se encuentra actualizada es necesario Crear y formalizar políticas de TI orientadas a implantar el gobierno de soluciones de TI para asegurar que éstas sean definidas en forma articulada con la Arquitectura Empresarial de la entidad, teniendo en cuenta necesidades comunes, criterios misionales, metodológicos y técnicos, así como las tendencias del mercado.
<b>BR_ES_003</b>	Mapa de Ruta	No se cuenta con un mapa de ruta definido para determinar la ejecución de la estrategia de TI
<b>BR_ES_004</b>	Capacidades de Arquitectura empresarial	No se cuenta con personal ni procesos definidos para evaluar y mantener la Arquitectura Empresarial de la entidad.
<b>BR_ES_005</b>	Proyectos con componentes TI	Existen componentes tecnológicos tales como sistemas de información y otros aplicativos cuyas decisiones de adquisición y gobierno deben ser realizado de manera planeada y diseñada de acuerdo a un cronograma
<b>BR_ES_006</b>	Catálogo de Servicios de T	Los servicios que hacen parte del catálogo no cubren en su totalidad las capacidades y servicios disponibles a nivel de TI en la Entidad

<b>BR_ES_007</b>	Tecnologías Emergentes	Se deben incorporar servicios ciudadanos que incorporen las tecnologías emergentes como integración con el público
<b>DOMINIO GOBIERNO TI</b>		
<b>BR_GO_001</b>	No se cuenta con indicadores que permitan evidenciar la eficiencia del desarrollo e implementación de los proyectos de TI o de la prestación del servicio de TI hacia las diferentes	No se cuenta con una estructura de indicadores que permita el monitoreo y control de los proyectos de TI. Adicionalmente que permita el mejoramiento en el desempeño de los proyectos a través del análisis del comportamiento de los mismos y la toma de acciones preventivas y/o correctivas
<b>BR_GO_002</b>	No se evidencian elaboración y ejecución de encuestas de satisfacción con respecto a usuarios internos.	No se tienen encuestas de satisfacción al interior de la entidad que permitan la medición de la percepción del servicio que se presta desde la Secretaría de las TIC.
<b>BR_GO_003</b>	No se evidencia la gestión de indicadores de calidad a nivel de cada contratista o proveedor	No se cuenta con indicadores de calidad a nivel de contrato o proyecto que sean conocidos y claros desde el comienzo de la ejecución de los proyectos/contratos de tal manera que sean manejados como criterios de aceptación
<b>BR_GO_004</b>	No se evidencian indicadores generales a nivel de nivel de PMO	No se evidencia la gestión coordinada de proyectos a nivel de la secretaría que permitan la planeación y control de los proyectos de TI de tal manera que se manejen recursos comunes, riesgos comunes, cronogramas comunes y se optimicen las actividades o recursos del proyecto
<b>BR_GO_005</b>	No se evidencia un esquema de capacitaciones y entrenamientos centrados en uso y	Se requiere para mejorar el Uso y Apropiación de Tecnología a nivel de la entidad y a nivel de la comunidad

	apropiación de Tecnología para la entidad	
<b>BR_GO_006</b>	Se requiere un comité TIC que trabaje en el nivel estratégico y táctico de Tecnología a nivel de la entidad	Se requiere dar visibilidad al apoyo que las soluciones en tecnologías hacen a nivel estratégico y táctico de la entidad
<b>BR_GO_007</b>	No se cuenta con perfiles y roles estructurados que soporten los ejercicios de Arquitectura empresarial.	No se observa una estructuración de la organización del área para la adecuada ejecución de los ejercicios de Arquitectura Empresarial
<b>BR_GO_008</b>	No se cuenta con una herramienta que presente los indicadores de desempeño del área que permita adelantar planes de mejora al interior de la dependencia	No se cuenta con una herramienta para la gestión de proyectos de TI que visibilice el estado de los proyectos para conocimiento de toda la entidad y comunidad y permita visibilizar los indicadores y planes de mejora que debe adelantar la dependencia
<b>BR_GO_009</b>	No se han implementado prácticas y/o marcos de referencia que permitan una mejor gestión de recursos y Gobierno de TI como PMI, COBIT, 27001	La entidad no cuenta con un Esquema de Gobierno TI basado en las mejores prácticas de tal manera que se beneficie del Gobierno de TI como mecanismo o esquema de mejora continua que apoya la estrategia de la entidad
<b>BR_GO_010</b>	No hay un procedimiento de transferencia de conocimiento a nivel de la entidad	Se requiere definir un procedimiento para efectuar la transferencia de conocimiento asociados a los bienes o servicios contratados con la entidad.

DOMINIO DE INFORMACION		
<b>BR_INF_001</b>	Esquema de Gobierno de información	No se cuenta con un modelo de gobierno de datos que soporte y establezca lineamientos sobre calidad de datos, ciclo de vida de datos, datos maestros y los acuerdos establecidos entre áreas que establecen criterios de calidad para la producción, intercambio y consumo de componentes de información.
<b>BR_INF_002</b>	Intercambio de componentes de información	La Entidad debe implementar mecanismos para el proceso de intercambio de información, teniendo en cuenta los componentes tecnológicos, de calidad, seguridad requeridos para ser aplicados a los servicios de intercambio que sean definidos, garantizando el acceso a diferentes grupos de interés. Se debe utilizar el lenguaje común para el intercambio de información con otras instituciones y grupos de interés
<b>BR_INF_003</b>	Componentes de información	Los componentes de información gestionados de los sistemas de información implementados no se encuentran documentados a fin de ser gestionados y gobernados de forma adecuada. No están definidos lineamientos para la responsabilidad y el gobierno de la arquitectura de la información
<b>BR_INF_004</b>	Datos abiertos	No se cuenta con una estrategia claramente definida e implementada para la gestión de datos abiertos que genere una dinámica continua de entrega de datos públicos para el servicio de la sociedad y otros grupos de interés.
<b>BR_INF_005</b>	Fuentes unificadas de información	Se debe garantizar la existencia de fuentes únicas de información, para que el acceso sea oportuno, relevante, confiable, completo, veraz y comparable. La

		generación de informes para entes de control y otros grupos de interés debería poderse realizar desde una fuente única.
<b>BR_INF_006</b>	Modelo de analítica de datos	La entidad debe definir, diseñar e implementar en modelo de analítica de datos orientado a la utilización de la información para la toma de decisiones, integrando las diferentes fuentes de datos e incorporando los elementos técnicos requeridos de seguridad, acceso o medio de publicación, que proporcionen servicios de información para los diferentes grupos de interés y accesible por diversos canales de acceso.
<b>BR_INF_007</b>	Servicios digitales Ciudadanos	Se deben poner a disposición de ciudadanos y empresas servicios digitales básicos para garantizar trámites eficientes, disponibles, confiables, transparentes que permitan compartir información de forma segura sobre documentos e información requerida según el propósito del trámite o servicio en cuestión. Los servicios ciudadanos digitales deben cumplir con los lineamientos de interoperabilidad
<b>DOMINIO DE SISTEMAS DE INFORMACION</b>		
<b>BR_SI_001</b>	Arquitectura de los sistemas de información	No se cuenta con arquitecturas de referencia de los sistemas de información definidas, que permitan orientar el diseño de cualquier arquitectura de solución bajo parámetros, patrones y atributos de calidad definidos. Tampoco se cuenta con la documentación y actualización de la arquitectura de solución de los sistemas de información de la institución bajo los

		parámetros de alguna arquitectura de referencia definida.
<b>BR_SI_002</b>	Metodología para el desarrollo de Sistemas de Información	Se debe contar con una metodología formal para el desarrollo y mantenimiento de software, que oriente los proyectos de construcción o evolución de los sistemas de información que se desarrollen a la medida, ya sea internamente o a través de terceros. La metodología debe incluir lineamientos sobre:- Actividades o procedimiento de integración continua.- Identificar los requisitos no funcionales aplicables, garantizando su cumplimiento una vez entre en operación el sistema.-Implementar un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida.-Generar un plan de pruebas que cubra los aspectos funcionales y los no funcionales de la aplicación.-El plan de pruebas debe incorporar criterios de aceptación para accesibilidad de acuerdo a la caracterización de usuarios realizada sobre el sistema.-Procedimiento de control de cambios para los sistemas de información que incluya la realización de un análisis de impacto ante cualquier solicitud de cambio, la viabilidad del cambio y las acciones a seguir.-Requerimientos para realizar el registro histórico de las acciones realizadas por los usuarios, manteniendo la trazabilidad y apoyando los procesos de auditoria. Tanto los desarrollos internos como externos deben cumplir con los lineamientos descritos en la metodología.
<b>BR_SI_003</b>	Guía de estilo y usabilidad	No se cuenta con una guía de estilo y usabilidad para la institución, aplicada de acuerdo a la caracterización

		de usuarios y según el canal utilizado por los sistemas de información y, así mismo, alineada con los principios de usabilidad definidos por el Estado colombiano, asegurando la aplicación de la guía en todos sus sistemas de información.
<b>BR_SI_004</b>	Procesos automatizados para apertura de datos	Asegurar que en el diseño e implementación de sus sistemas de información se incorporen funcionalidades que faciliten la generación de datos abiertos. Así mismo, se deben automatizar los procesos de extracción de los sistemas de información fuente, para la generación y publicación de conjuntos de datos abiertos. Tomar como referencia la guía de apertura de datos de Gobierno Digital
<b>BR_SI_005</b>	Mecanismos de Interoperabilidad	No se cuenta con los mecanismos necesarios para compartir la información haciendo uso del Modelo de Interoperabilidad definido por el Estado a partir de las necesidades de intercambio de información con otras entidades o grupos de interés
<b>BR_SI_006</b>	Cobertura y soporte a los componentes de información	Se debe garantizar que los sistemas de información soporten la arquitectura y componentes de información identificados y establecidos por la entidad. Esto garantiza a su vez cobertura a los procesos mediante la implementación de sistemas de información que apalanque la gestión de los mismo
<b>BR_SI_007</b>	Integración continua	Se debe garantizar que dentro del proceso de desarrollo de sistemas de información, se ejecuten estrategias de integración continua.
<b>BR_SI_008</b>	Documentación técnica y de usuario de los Sistemas de Información	Los sistemas de información deben contar con documentación técnica y funcional debidamente actualizada y accesible para los diferentes grupos de

		Interés. Todos los Sistemas de Información entregados por terceros deben contar con documentación completa. Para los Sistemas desarrollados al interior, el grupo de desarrollo debe encargarse de generar la documentación correspondiente y mantenerla actualizada.
<b>DOMINIO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS</b>		
<b>BR_ST_001</b>	Plataforma de Datacenter	La infraestructura actual no cumple con los estándares de la arquitectura de TI es por tanto importante la actualización de los servicios e infraestructura de TI
<b>BR_ST_002</b>	Esquema de redundancia en el Datacenter	Definir los esquemas de contingencia o redundancia para todos los elementos de infraestructura alojados en el mismo y adicionalmente se debe tener un plan de recuperación del sistema en caso de un siniestro o una falla total en el datacenter.
<b>BR_ST_003</b>	Actualización de Software de Datacenter	Actualizar el Sistema operativo para aquellos servidores con Windows Server 2003, dado que este Sistema operativo se encuentra ya por fuera de soporte y ya no cuenta con actualizaciones que pueden ser importantes en materia de seguridad. Validar: esquema de licenciamiento SQL Server. Actualización a sistema de virtualización de VMWARE, así mismo la actualización de la plataforma de active director de la entidad
<b>BR_ST_004</b>	Sistema de Respaldo y Recuperación	Adquirir e implementar una herramienta de respaldo y recuperación que permita mitigar los posibles impactos ante una falla parcial o total de los Sistemas
<b>BR_ST_005</b>	Monitoreo de servidores	Implementar una herramienta de monitoreo activo de Ha, servicios y sistema operativo de los servidores

<b>BR_ST_006</b>	Administración centralizada de servidores	Administración de todos los servidores que conforman la plataforma tecnológica, incluyendo Administración de la seguridad, Generación de reportes de desempeño, Identificación de causas de fallas, etc.
<b>BR_ST_007</b>	Correo electrónico y almacenamiento en nube	Planear e implementar una nueva solución de correo electrónico y almacenamiento en la nube que permita llevar el seguimiento de la documentación
<b>BR_ST_008</b>	Almacenamiento de información del negocio plasmada en documentos de ofimática	Regular el almacenamiento de los archivos de ofimática en las carpetas compartidas existentes para asegurar que la información importante de la entidad se conserve segura ante eventualidades en los equipos de los usuarios
<b>BR_ST_009</b>	Gestión integral de mesa de servicio	Habilitar el servicio de atención a los usuarios con un esquema de niveles de escalamiento para facilitar el seguimiento adecuado del incidente
<b>BR_ST_010</b>	Canal de Backup para Internet	Habilitar un esquema de alta disponibilidad con una conexión adicional como backup de la actual y garantizar la operación continua
<b>BR_ST_011</b>	Acuerdos de nivel de servicio	Son muy importantes los acuerdos en capacidad y disponibilidad de la infraestructura propia y contratada y el alcance de los mismos; dentro de la gestión de estos acuerdos, se espera que se realice la definición propia de los ANS, las métricas y la forma como se tomaran dichas métricas.
<b>BR_ST_012</b>	Arquitectura de Servicios tecnológicos para el intercambio de información	Se debe contar con la arquitectura necesaria requerida para habilitar el intercambio de información cumpliendo con los lineamientos de interoperabilidad
<b>BR_ST_013</b>	Plan Capacidad	Se requiere identificar la capacidad de los servicios de TI con el fin de gestionarlos de forma

		integral para garantizar la disponibilidad de los mismos de forma permanente
<b>BR_ST_014</b>	Plan de Continuidad y Disponibilidad	No se cuenta con un plan de continuidad y disponibilidad definido e implementado que garantice la preparación de la Entidad para reaccionar a eventos que ocasionen la interrupción de los servicios.
<b>BR_ST_015</b>	Plataforma GOV.CO	No se cuenta con servicios dentro de la plataforma de gobierno Gov.co
<b>DOMINIO DE USO Y APROPIACION</b>		
<b>BR_UA_001</b>	No se cuenta con procesos, procedimientos, formatos e indicadores de Gestión de Cambio	Se requiere definir, socializar e implementar procesos, procedimientos y formatos para Gestión de Cambio
<b>BR_UA_002</b>	No se cuenta con indicadores que midan impacto de las estrategias implementadas para mejorar el uso y apropiación de las TI de manera consistente y continua en el tiempo	Se requiere definir, socializar e implementar los indicadores que permitan medir el uso y apropiación de las TI. Los indicadores deben medir impacto
<b>BR_UA_003</b>	No se cuenta con un plan estratégico enfocado al Uso y la Apropiación que garantice una continuidad en el logro de meta	Se requiere realizar un estudio juicioso y minucioso para definir el plan estratégico requerido por la ciudadanía para optimizar el Uso y Apropiación de las TIC para elevar el nivel de vida de las personas y las comunidades
<b>BR_UA_004</b>	No se cuenta con un plan de capacitación que asegure el uso intensivo de la tecnología adecuado para el apoyo	Se requiere realizar un estudio juicioso y minucioso para definir el plan estratégico requerido por la entidad para optimizar el Uso y Apropiación de las TI para mejorar el rendimiento de la operación de la entidad

	de la operación de la Entidad	
<b>BR_UA_005</b>	No se cuenta con esquemas de aplicación de encuestas que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información	Se deben definir, socializar e implementar la aplicación de encuestas a usuarios, la medición y socialización del resultado que permitan plantear mejoras tanto en los SI como en la atención al usuario
<b>SEGURIDAD</b>		
<b>BR_SEG_001</b>	No se cuenta con el contexto estratégico de la organización	Elaborar contexto estratégico de la organización
<b>BR_SEG_002</b>	No se han identificado las partes interesadas pertinentes al SGSI	Identificar partes interesadas pertinentes al SGSI
<b>BR_SEG_003</b>	No se Identifican los requisitos de las partes interesadas en relación con seguridad de la información	Identificar los requisitos de las partes interesadas en relación con seguridad de la información
<b>BR_SEG_004</b>	No se cuenta con un documento de alcance del SGSI	Definir el alcance del SGSI
<b>BR_SEG_005</b>	No se tienen indicadores de eficacia para el SGSI	Definir indicadores de eficacia para el SGSI
<b>BR_SEG_006</b>	No se encuentran actualizados los activos de información	Identificar activos de información
<b>BR_SEG_007</b>	No se Gestionan los riesgos de seguridad de la información	Gestionar riesgos de seguridad de la información (Identificar, valorar y tratar)
<b>BR_SEG_008</b>	No se cuenta con la Declaración de Aplicabilidad	Elaborar una Declaración de Aplicabilidad que tenga los controles necesarios y la justificación de las exclusiones

<b>BR_SEG_009</b>	No se cuenta con un documento donde se definan las competencias mínimas de las personas que vayan a manejar información sensible	Elaborar documento donde se definan las competencias mínimas de las personas que vayan a manejar información sensible (Asegurar que las personas sean competentes, basándose en: educación, formación o experiencia adecuadas.)
<b>BR_SEG_010</b>	No se tiene Definido un plan de comunicación y divulgación del SGSI	Definir y elaborar un plan de comunicación y divulgación del SGSI (Divulgar política, alcance, roles y responsabilidades de seguridad de la información y algunos controles)
<b>BR_SEG_011</b>	No hay un Plan de Ejecución de comunicación y divulgación del SGSI	Ejecución del plan de comunicación y divulgación del SGSI
<b>BR_SEG_012</b>	No se incluye al SGSI en el programa de auditoria	Solicitar incluir al SGSI en el programa de auditoria
<b>BR_SEG_013</b>	No se han realizado auditorias al SGSI	Realizar auditoria al SGSI
<b>BR_SEG_014</b>	No se cuenta con un plan de mejoramiento por auditoría Interna	Proponer plan de mejoramiento por auditoría Interna
<b>BR_SEG_015</b>	No se identifica guía, instructivo o lista de contacto para las autoridades y grupos de interés	Elaborar guía, instructivo o lista de contacto para las autoridades y grupos de interés (autoridades reguladoras u otras autoridades y organismos que podrían necesitar ser contactados en caso de consultas, incidentes y emergencias. Y grupos de interés, como proveedores de TI, páginas, foros y blogs de Seguridad de la información)
<b>BR_SEG_016</b>	No se tienen integrado la seguridad de la información en los Proyectos de la entidad en el ciclo de vida de los proyectos.	Oficializar mesa de trabajo con el personal o encargado de Gestión de Proyectos de la entidad, con el fin de integrar la seguridad de la información en el ciclo de vida de los proyectos.

<b>BR_SEG_017</b>	Se deben actualizar las políticas de autenticación de usuario en el Directorio Activo	Fortalecer las políticas de autenticación de usuario en el Directorio Activo
<b>BR_SEG_018</b>	No se cuenta con procedimiento, instructivo o manual para la gestión de usuarios	Elaborar procedimiento, instructivo o manual para la gestión de usuarios
<b>BR_SEG_019</b>	No se cuenta con un protocolo o manual interno de seguridad física, definiendo los perímetros de seguridad y las áreas seguras.	Elaborar protocolo o manual interno de seguridad física, definiendo los perímetros de seguridad y las áreas seguras. (Se recomienda incluir como área segura la dependencia de sistemas y los centros de datos y cableado)
<b>BR_SEG_020</b>	No se cuenta con un proyecto claro que garantice el cableado estructurado.	Definir y ejecutar proyecto para garantizar un cableado estructurado de calidad.
<b>BR_SEG_021</b>	No se encuentra Política de pantalla limpia desde directorio activo	Aplicar política de pantalla limpia desde directorio activo
<b>BR_SEG_022</b>	No se cuenta con sistemas de Monitoreo para medir la capacidad tecnológica	Implementar sistema de monitoreo (Nagios, Sabia) para medir la capacidad tecnológica
<b>BR_SEG_023</b>	No se cuenta con servicios de análisis de vulnerabilidades técnicas	Contratar servicio de análisis de vulnerabilidades técnicas al menos dos veces al año
<b>BR_SEG_024</b>	La red no se encuentra Segmentada de acuerdo a la clasificación, los niveles de confianza, dominios (público, escritorios, servidor, funciones, etc.).	Segmentar la red acuerdo a la clasificación, los niveles de confianza, dominios (público, escritorios, servidor, funciones, etc.). Separar las redes cableada e inalámbrica (Incluyendo invitados)

<b>BR_SEG_025</b>	No se cuenta con un sistema automatizado de actualización de los sistemas operativos	Definir y ejecutar proyecto para la implementación de un sistema automatizado de actualización de los sistemas operativos (Por ejemplo: WSUS)
<b>BR_SEG_026</b>	La entidad no se encuentra en los grupos especializados para respuesta a incidentes de seguridad de la información	Establecer convenios con grupos especializados para respuesta a incidentes de seguridad de la información (Colbert o CSIRT Gobierno)
<b>BR_SEG_027</b>	No se identifica la metodología de activos de información con las tablas de retención documental TRD y la metodología de clasificación y etiquetado de la información	Alinear metodología de activos de información con las tablas de retención documental TRD y la metodología de clasificación y etiquetado de la información

## 8. Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta

ID	Descripción de la acción o Intervención que demanda Cerrar la Brecha	Procesos Impactados	Brechas cerradas
<b>DOMINIO DE ESTRATEGIA TI</b>			
<b>PR_ES_001</b>	Definición del modelo de TI	PRO_ES_01	BR_ES_005
<b>PR_ES_002</b>	Validación y Definición de Estrategias de integración y Gobierno	PRO_ES_01 PRO_ES_02	BR_ES_001 BR_ES_002 BR_ES_004 BR_ES_005
<b>PR_ES_003</b>	Diseño e implementación del modelo de Estrategia y Gobierno de TI	PRO_ES_02	BR_ES_001 BR_ES_002 BR_ES_004 BR_ES_005

<b>PR_ES_004</b>	Definición de instrumentos de la estrategia, indicadores, estrategia de comunicaciones, actores, entre otros	PRO_ES_01 PRO_ES_02	BR_ES_001
<b>PR_ES_005</b>	Fortalecimiento y mejoramiento de los procesos estratégicos.	PRO_ES_01 PRO_ES_02	BR_ES_001 BR_ES_002
<b>PR_ES_006</b>	Actualización PETI 2020-2024	PRO_ES_01	BR_ES_001
<b>PR_ES_007</b>	Actualización plataforma web de acuerdo con los parámetros de usabilidad de MINTIC, así como páginas web de Gobierno	PRO_ES_03 PRO_MIS_03	BR_INF_006 BR_SI_003
<b>PR_ES_008</b>	Consultoría Web para orientar los servicios que propicien el logro de los objetivos de un proyecto web para la entidad de manera eficaz. analizar las metas del cliente, el mercado y público objetivo, el tiempo y dinero disponible, y tomando en cuenta todos los factores, propone soluciones	PRO_ES_03 PRO_MIS_03	BR_INF_006 BR_SI_003
<b>PR_ES_009</b>	Actualización de la intranet, que ofrezca servicios reales y óptimos a la entidad	PRO_ES_03 PRO_MIS_03	BR_INF_006 BR_SI_003
<b>PR_ES_010</b>	Fortalecimiento de Capital Humano de TI	PRO_ES_01 PRO_ES_02	BR_ES_004
<b>PR_ES_011</b>	Actualización o reestructuración de Plataforma a un clic del Patrimonio	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_ES_03 PRO_ES_04 PRO_MIS_01	BR_INF_006

		PRO_MIS_02 PRO_MIS_03	
<b>PR_ES_012</b>	Capacitaciones al personal de TI	PRO_ES_02 PRO_APO_01	BR_UA_001 BR_GO_005 BR_GO_010
<b>PR_ES_013</b>	Implementación de Tecnologías Emergentes	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_ES_03 PRO_ES_04 PRO_MIS_01 PRO_MIS_02 PRO_MIS_03	Todas
<b>DOMINIO DE GOBIERNO TI</b>			
<b>PR_GO_001</b>	Fortalecimiento de la gestión de los proyectos de TI	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_06	Todas del Dominio de Gobierno
<b>PR_GO_002</b>	Implementación de una plataforma de gestión de proyectos	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_06	Todas del Dominio de Gobierno
<b>PR_GO_003</b>	Implementación del Modelo de TI	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_06	Todas del Dominio de Gobierno
<b>PR_GO_004</b>	Crear el Comité Gobierno Digital	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_06	Todas del Dominio de Gobierno
<b>PR_GO_005</b>	Implementar la Estrategia de Datos abiertos (EDA)	PRO_ES_01 PRO_ES_02	BR_INF_003 BR_INF_004

		PRO_ES_04 PRO_APO_06	
<b>PR_GO_006</b>	Implementar el Seguimiento al MRAE	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_06	Todas del Dominio de Gobierno
<b>PR_GO_007</b>	Implementar los grupos responsables de actualización de Datos abiertos según correspondan	PRO_ES_02 PRO_ES_04 PRO_APO_06 PRO_MIS_01 PRO_MIS_02	BR_INF_003 BR_INF_004
<b>PR_GO_008</b>	Implementar el Seguimiento del FURAG a través de indicadores trimestrales	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_06	BR_GO_001 BR_GO_003 BR_GO_004
<b>PR_GO_009</b>	Validación y Definición de Políticas (procesos, Macroprocesos, etc)	PRO_ES_02 PRO_APO_06	BR_GO_007 BR_GO_009
<b>PR_GO_010</b>	Implementación del modelo de gestión de servicios de TI (ITIL-Mesa de ayuda)	PRO_ES_02 PRO_APO_06	BR_GO_001 BR_GO_003 BR_GO_004 BR_ST_009 BR_ST_011
<b>PR_GO_011</b>	Fortalecimiento de la Arquitectura de TI	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_ES_03 PRO_ES_04 PRO_APO_06	Todas
<b>DOMINIO DE SISTEMAS DE INFORMACION</b>			

<b>PR_SI_001</b>	Diseño e Implementación de una Plataforma Misional para procesos administrativos (Planeación, Contratación, Control interno, etc) y misionales (Gestión Territorial, protección e intervención, museo Bogotá, nuevo enfoque de patrimonio inmaterial, etc), para toma de decisiones, este depende de la participación activa de las áreas misionales. <b>(PANDORA)</b>	PRO_ES_02 PRO_MIS_01 PRO_MIS_02 PRO_MIS_03 PRO_APO_05 PRO_APO_06 PRO_EvCo_01	BR_INF_001 BR_INF_005 BR_INF_006 BR_SI_001 BR_SI_002 BR_SI_006 BR_SI_007
<b>PR_SI_002</b>	Diseño e Implementación de un CRM para el Museo de Bogotá	PRO_MIS_02	BR_GO_002 BR_ES_004
<b>PR_SI_003</b>	Diseño e Implementación de un ERP lo que facilitara automatizar la mayoría de las prácticas de negocio relacionadas con los aspectos operativos o productivos de la entidad, facilitando y centralizando la información de todas las áreas que la componen: compras, finanzas, recursos humanos, servicios, proyectos, áreas financieras y de contratación.	PRO_ES_01 PRO_ES_02 PRO_APO_01 PRO_MIS_02 PRO_MIS_03 PRO_MIS_05 PRO_MIS_06 PRO_MIS_08	BR_INF_001 BR_INF_002 BR_INF_005 BR_INF_001
<b>PR_SI_004</b>	Actualización del sistema de gestión documental (cumpla con AGN)	PRO_APO_04	BR_SI_002
<b>PR_SI_005</b>	Diseño e implementación de plataforma de archivo digital (DAM)	PRO_ES_03 PRO_MIS_01 PRO_MIS_02 PRO_MIS_03	BR_SI_001 BR_SI_007

<b>PR_SI_006</b>	Diseño e implementación de un sistema Georeferenciado para el área misional de gestión de patrimonio	PRO_MIS_01 PRO_MIS_02	BR_SI_001 BR_SI_007
<b>PR_SI_007</b>	Implementación Plataforma Tipo ECM para ciclo de vida de documentos y Gestión del conocimiento	Todos	BR_SI_001 BR_SI_007
<b>PR_SI_008</b>	Cambio de Plataforma de Nomina de Millenium a SIIGO NOMINA Permitirá integración con Contabilidad	PRO_APO_01	BR_SI_001 BR_SI_007
<b>PR_SI_009</b>	Implementación y/o actualización y/o desarrollo de Plataforma SISBIC para subdirecciones de Protección e Intervención y Gestión Territorial	PRO_MIS_01 PRO_MIS_02	BR_SI_001 BR_SI_007
<b>PR_SI_010</b>	Formulación e implementación de proyecto Sivinautas	PRO_MIS_02	BR_SI_001 BR_SI_007
<b>PR_SI_011</b>	Fortalecer el Sistema de Información Misional Para Tramites Interno de Contratistas y funcionarios	Todos	BR_SI_001 BR_SI_007
<b>PR_SI_012</b>	Implementar el Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información	Todos	BR_SI_001 BR_SI_005
<b>DOMINIO DE INFORMACION</b>			
<b>PR_INF_001</b>	Implementación de Procesamiento y análisis de información	Todos	Todos los de Dominio de Información
<b>PR_INF_002</b>	Implementación de plataforma automática que realice backups de la plataforma o contratación de experto Amin de BD	PRO_APO_06	BR_ST_004

<b>PR_INF_003</b>	Diseñar el set de datos públicos del IDPC	PRO_MIS_01 PRO_MIS_02	BR_INF_004
<b>PR_INF_004</b>	Diseñar e implementar servicios de intercambio de información (interoperabilidad) para los proyectos de sistemas de información, como ejemplo se tiene la información que se genera desde la subdirección de protección que alimenta el expediente de un BIC (Bien de interés cultural) y debe terminar como metadato de un mapa en la subdirección de gestión territorial, si bien en la práctica funcionan como unidades operativas diferentes el flujo de la información esta alrededor del BIC.	Todos	BR_SI_005
<b>PR_INF_006</b>	Diseño e implementación de herramienta de inteligencia de negocios (Ej: Power BI, balance score card, seguimiento a los indicadores institucionales, bases de conocimiento, política de gestión estadística, en general toma de decisiones basadas en datos)	PRO_ES_01 PRO_ES_02	BR_SI_001 BR_INF_006
<b>PR_INF_007</b>	Desarrollo de Matrices y formularios para para gestión ciclo de vida de los sistemas de información	PRO_APO_06	BR_SI_002
<b>DOMINIO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS</b>			

<b>PR_ST_001</b>	Implementación de File Server para Administración de archivos	PRO_APO_06	BR_ST_008
<b>PR_ST_002</b>	Fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura tecnológica (Actualización Datacenter)	PRO_APO_06	Todos los del Dominio de Servicios tecnológico
<b>PR_ST_003</b>	Implementación de Herramientas Monitoreo de Infraestructura (plataforma y red)	PRO_APO_06	BR_ST_005
<b>PR_ST_004</b>	Actualizar la plataforma de Directorio activo a partir del nuevo Datacenter	PRO_APO_06	BR_ST_003
<b>PR_ST_005</b>	Actualización de la mesa de ayuda	PRO_APO_06	BR_ST_009
<b>PR_ST_006</b>	Actualización redes inalámbricas de la entidad	PRO_APO_06	BR_ST_013
<b>PR_ST_007</b>	Definición del Portafolio de Servicios de TI	PRO_APO_06	BR_ES_006
<b>PR_ST_008</b>	Base de Datos SQL Server	PRO_APO_06	BR_ST_013
<b>PR_ST_009</b>	Tercerización de componentes críticos del proceso de gestión de TI	PRO_APO_06	BR_ST_013
<b>PR_ST_010</b>	Actualización o cambio de plataforma Google a una plataforma que permita controlar y supervisar la información (Microsoft 365-Azure)	Todos	BR_ST_007
<b>PR_ST_011</b>	Incorporar servicios en la plataforma GOV.CO		BR_ST_015
<b>DOMINIO DE USO Y APROPIACION</b>			
<b>PR_UA_001</b>	Implementar programa de formación en TI para desarrollar competencias de TI y uso de recursos TI en los funcionarios	PRO_APO_06	BR_UA_001 BR_GO_005 BR_GO_010

<b>PR_UA_002</b>	Implementación de plataforma Capacitaciones como Moodle para MDB (aplica también para temas internos)	PRO_MIS_01 PRO_MIS_02	BR_UA_004
<b>PR_UA_003</b>	Proyecto Estrategia Digital MDB	PRO_MIS_02	BR_ES_001
<b>PR_UA_004</b>	Proyecto Colecciones Colombianas MDB	PRO_MIS_02	BR_ES_004
<b>PR_UA_005</b>	Política institucional de uso y apropiación de las TIC	PRO_ES_03	BR_UA_001 BR_UA_002
<b>PR_UA_006</b>	Desarrollo de la capacidad de la Gestión del cambio	PRO_ES_03	BR_UA_003 BR_UA_004
<b>SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION</b>			
<b>PR_SEG_001</b>	Elaborar contexto estratégico de la organización	Todos	BR_SEG_001
<b>PR_SEG_002</b>	Identificar partes interesadas pertinentes al SGSI	Todos	BR_SEG_002
<b>PR_SEG_003</b>	Identificar los requisitos de las partes interesadas en relación con seguridad de la información	Todos	BR_SEG_003
<b>PR_SEG_004</b>	Definir el alcance del SGSI	Todos	BR_SEG_004
<b>PR_SEG_005</b>	Definir indicadores de eficacia para el SGSI	Todos	BR_SEG_005
<b>PR_SEG_006</b>	Identificar activos de información	Todos	BR_SEG_006
<b>PR_SEG_007</b>	Gestionar riesgos de seguridad de la información (Identificar, valorar y tratar)	Todos	BR_SEG_007
<b>PR_SEG_008</b>	Elaborar una Declaración de Aplicabilidad que tenga los controles	Todos	BR_SEG_008

	necesarios y la justificación de las exclusiones		
<b>PR_SEG_009</b>	Elaborar documento donde se definan las competencias mínimas de las personas que vayan a manejar información sensible (Asegurar que las personas sean competentes, basándose en: educación, formación o experiencia adecuadas.)	Todos	BR_SEG_009
<b>PR_SEG_010</b>	Definir y elaborar un plan de comunicación y divulgación del SGSI (Divulgar política, alcance, roles y responsabilidades de seguridad de la información y algunos controles)	Todos	BR_SEG_010
<b>PR_SEG_011</b>	Ejecución del plan de comunicación y divulgación del SGSI	Todos	BR_SEG_011
<b>PR_SEG_012</b>	Solicitar incluir al SGSI en el programa de auditoría	Todos	BR_SEG_012
<b>PR_SEG_013</b>	Realizar auditoría al SGSI	Todos	BR_SEG_013
<b>PR_SEG_014</b>	Proponer plan de mejoramiento por auditoría Interna	Todos	BR_SEG_014
<b>PR_SEG_015</b>	Elaborar guía, instructivo o lista de contacto para las autoridades y grupos de interés (autoridades reguladoras u otras autoridades y organismos que podrían necesitar ser contactados en caso de consultas, incidentes y emergencias. Y grupos de interés, como proveedores de TI, páginas, foros y	Todos	BR_SEG_015

	blogs de Seguridad de la información)		
<b>PR_SEG_016</b>	Oficializar mesa de trabajo con el personal o encargado de Gestión de Proyectos de la entidad, con el fin de integrar la seguridad de la información en el ciclo de vida de los proyectos.	Todos	BR_SEG_016
<b>PR_SEG_017</b>	Fortalecer las políticas de autenticación de usuario en el Directorio Activo	Todos	BR_SEG_017
<b>PR_SEG_018</b>	Elaborar procedimiento, instructivo o manual para la gestión de usuarios	Todos	BR_SEG_018
<b>PR_SEG_019</b>	Elaborar protocolo o manual interno de seguridad física, definiendo los perímetros de seguridad y las áreas seguras. (Se recomienda incluir como área segura la dependencia de sistemas y los centros de datos y cableado)	Todos	BR_SEG_019
<b>PR_SEG_020</b>	Definir y ejecutar proyecto para garantizar un cableado estructurado de calidad.	Todos	BR_SEG_020
<b>PR_SEG_021</b>	Aplicar política de pantalla limpia desde directorio activo	Todos	BR_SEG_021
<b>PR_SEG_022</b>	Implementar sistema de monitoreo (Nagios, Zabbix) para medir la capacidad tecnológica	Todos	BR_SEG_022

<b>PR_SEG_023</b>	Contratar servicio de análisis de vulnerabilidades técnicas al menos dos veces al año	Todos	BR_SEG_023
<b>PR_SEG_024</b>	Segmentar la red acuerdo a la clasificación, los niveles de confianza, dominios (público, escritorios, servidor, funciones, etc.). Separar las redes cableada e inalámbrica (Incluyendo invitados)	Todos	BR_SEG_024
<b>PR_SEG_025</b>	Definir y ejecutar proyecto para la implementación de un sistema automatizado de actualización de los sistemas operativos (Por ejemplo: WSUS)	Todos	BR_SEG_025
<b>PR_SEG_026</b>	Establecer convenios con grupos especializados para respuesta a incidentes de seguridad de la información (ColCERT o CSIRT Gobierno)	Todos	BR_SEG_026
<b>PR_SEG_027</b>	Alinear metodología de activos de información con las tablas de retención documental TRD y la metodología de clasificación y etiquetado de la información	Todos	BR_SEG_027

## 8.1 Evaluación de proyectos

La plantilla de priorización de proyectos permite asignar la ponderación a los criterios de priorización, y así mismo, a la relación proyecto-criterio de priorización, permite asignar una calificación de 0 a 5 de la siguiente manera:

- 0 = nulo

- 1 = muy bajo
- 2 = bajo
- 3= medio
- 4 = alto
- 5 = muy alto

Los criterios de priorización son:

<b>Capacidades Institucionales impactadas</b>	<b>Nivel de riesgo al que está expuesto el Proyecto</b>
<p>En este punto se deben reconocer las capacidades misionales de la entidad que son afectadas positivamente por los proyectos.</p>	<p>En este punto se identifican el nivel de riesgos generados en el momento que empieza a ejecutarse el proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia al cambio por parte de los funcionarios</li> <li>• Indisponibilidad parcial de la operación de la entidad</li> <li>• Dificultad en encontrar recurso humano especializado en Colombia</li> </ul>
<b>Capacidad de la entidad para ejecutar el proyecto de forma exitosa</b>	<b>Victorias Tempranas identificadas</b>
<p>En este punto se analiza que tan preparada está la entidad para asumir el proyecto. Como ejemplo se pueden analizar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso humano calificado para gerenciar el proyecto</li> <li>• Recurso humano calificado para realizar la supervisión del proyecto</li> <li>• Recursos económicos disponibles para llevar a cabo el proyecto</li> </ul>	<p>En este punto se identifican los proyectos que pueden entregar resultados tangibles de manera rápida y/o con poco esfuerzo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de tiempo disponible para ejecutar el proyecto</li> </ul>	
--	--

La plantilla multiplica la calificación por la ponderación asignada, al final se suman los resultados parciales dando un número porcentual como resultado final; Entre mayor sea el número, mayor prioridad tendrá ese proyecto en la hoja de ruta.

Peso porcentual		45%	10%	15%	30%	45%	10%	15%	30%	100%
ID Proyecto	Proyecto	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
PR_ES_001	Definición del modelo de TI	5	1	3	3	45%	2%	9%	18%	74%
PR_ES_002	Validación y Definición de Estrategias de integración y Gobierno	4	1	3	3	36%	2%	9%	18%	65%
PR_ES_003	Diseño e implementación del modelo de Estrategia y Gobierno de TI	4	2	4	3	36%	4%	12%	18%	70%
PR_ES_004	Definición de instrumentos de la estrategia, indicadores, estrategia de comunicaciones, actores, entre otros	5	1	4	3	45%	2%	12%	18%	77%
PR_ES_005	Fortalecimiento y mejoramiento de los procesos estratégicos.	4	1	3	3	36%	2%	9%	18%	65%
PR_ES_006	Actualización PETI 2020-2024	5	1	5	5	45%	2%	15%	30%	92%
PR_ES_007	Actualización o Desarrollo de una plataforma web de acuerdo con los parámetros de usabilidad de MINTIC, así como páginas web de Gobierno	5	4	4	3	45%	8%	12%	18%	83%
PR_ES_008	Consultoría Web para orientar los servicios que propicien el logro de los objetivos de un proyecto web para la entidad de manera eficaz. analizar las metas del cliente, el mercado y público objetivo, el tiempo y dinero disponible, y tomando en cuenta todos los factores, propone soluciones	3	3	5	2	27%	6%	15%	12%	60%
PR_ES_009	Actualización de la intranet, que ofrezca servicios reales y óptimos a la entidad	4	4	3	3	36%	8%	9%	18%	71%
PR_ES_010	Fortalecimiento de Capital Humano de TI	5	4	2	1	45%	8%	6%	6%	65%
PR_ES_011	Actualización o reestructuración de Plataforma a un click del Patrimonio	5	5	5		45%	10%	15%	0%	70%
PR_ES_012	Capacitaciones al personal de TI	4	3	3		36%	6%	9%	0%	51%
PR_ES_013	Implementación de Tecnologías Emergentes	3	3	2		27%	6%	6%	0%	39%

# PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024

Peso porcentual		45%	10%	15%	30%	45%	10%	15%	30%	100%
ID Proyecto	Proyecto	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
PR_GO_001	Fortalecimiento de la gestión de los proyectos de TI	4	3	4	4	36%	6%	12%	24%	78%
PR_GO_002	Implementación de una plataforma de gestión de proyectos	3	3	3	2	27%	6%	9%	12%	54%
PR_GO_003	Implementación del Modelo de TI	4	2	3	3	36%	4%	9%	18%	67%
PR_GO_004	Crear el Comité Gobierno Digital	5	3	4	4	45%	6%	12%	24%	87%
PR_GO_005	Implementar la Estrategia de Datos abiertos (EDA)	5	3	4	2	45%	6%	12%	12%	75%
PR_GO_006	Implementar el Seguimiento al MRAE (Tablero de control)	5	2	3	3	45%	4%	9%	18%	76%
PR_GO_007	Implementar los grupos responsables de actualización de Datos abiertos según correspondan	5	4	3	2	45%	8%	9%	12%	74%
PR_GO_008	Implementar el Seguimiento del FURAG a través de indicadores trimestrales	5	2	4	4	45%	4%	12%	24%	85%
PR_GO_009	Validación y Definición de Políticas (procesos, Macroprocesos, Procedimientos, Matrices, formularios)	5	3	3	3	45%	6%	9%	18%	78%
PR_GO_010	Implementación del modelo de gestión de servicios de TI (ITIL-Mesa de ayuda)	4	2	4	3	36%	4%	12%	18%	70%
PR_GO_011	Fortalecimiento de la Arquitectura de TI (documentación)	5	4	2	2	45%	8%	6%	12%	71%
PR_SI_001	Diseño e Implementación de una Plataforma Misional para procesos administrativos (Planeación, Contratación, Control interno, etc) y misionales (Gestión Territorial, protección e intervención, museo Bogotá, nuevo enfoque de patrimonio inmaterial, etc), para toma de decisiones, este depende de la participación activa de las áreas misionales. (PANDORA)	5	3	4	3	45%	6%	12%	18%	81%
PR_SI_002	Diseño e Implementación de un CRM para el Museo de Bogota	3	2	2	1	27%	4%	6%	6%	43%
PR_SI_003	Diseño e Implementación de un ERP lo que facilitara automatizar la mayoría de las prácticas de negocio relacionadas con los aspectos operativos o productivos de la entidad, facilitando y centralizando la información de todas las áreas que la componen: compras, finanzas, recursos humanos, servicios, proyectos, áreas financieras y de contratación.	5	3	2	2	45%	6%	6%	12%	69%
PR_SI_004	Actualización del sistema de gestión documental (cumpla con AGN)	5	3	3	3	45%	6%	9%	18%	78%
PR_SI_005	Diseño e implementación de plataforma de archivo digital (DAM)	4	3	1	1	36%	6%	3%	6%	51%
PR_SI_006	Diseño e implementación de un sistema Georeferenciado para el área misional de gestión de patrimonio	4	2	3	1	36%	4%	9%	6%	55%
PR_SI_007	Implementación Plataforma Tipo ECM para ciclo de vida de documentos y Gestión del conocimiento	3	2	2	1	27%	4%	6%	6%	43%
PR_SI_008	Cambio de Plataforma de Nomina de Millenium a SIIGO NOMINA Permitira integración con Contabilidad	5	3	4	3	45%	6%	12%	18%	81%
PR_SI_009	Implementación y/o actualización y/o desarrollo de Plataforma SISBIC para subdirecciones de Protección e Intervención y Gestión Territorial	4	2	3	3	36%	4%	9%	18%	67%
PR_SI_010	Formulación e implementación de proyecto Sivinautas	4	2	3	3	36%	4%	9%	18%	67%
PR_SI_011	Fortalecer el Sistema de Información Misional Para Tramites Interno de Contratistas y Funcionarios	4	3	2	2	36%	6%	6%	12%	60%
PR_SI_012	Implementar el Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información	3	2	1	1	27%	4%	3%	6%	40%

# PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024

	Peso porcentual	45%	10%	15%	30%	45%	10%	15%	30%	100%
ID Proyecto	Proyecto	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
PR_INF_001	Implementación de Procesamiento y análisis de información	5	2	1	1	45%	4%	3%	6%	58%
PR_INF_002	Administración Bases de Datos	5	4	3	4	45%	8%	9%	24%	86%
PR_INF_003	Diseñar el set de datos públicos del IDPC	4	2	3	3	36%	4%	9%	18%	67%
PR_INF_004	Diseñar e implementar servicios de intercambio de información (interoperabilidad) para los proyectos de sistemas de información, como ejemplo se tiene la información que se genera desde la subdirección de protección que alimenta el expediente de un BIC (Bien de interés cultural) y debe terminar como metadato de un mapa en la subdirección de gestión territorial, si bien en la práctica funcionan como unidades operativas diferentes el flujo de la información esta alrededor del BIC.	4	1	2	2	36%	2%	6%	12%	56%
PR_INF_006	Diseño e implementación de herramienta de inteligencia de negocios (Ej: Power BI, balance score card, seguimiento a los indicadores institucionales, bases de conocimiento, política de gestión estadística, en general toma de decisiones basadas en datos)	5	0	1	3	45%	0%	3%	18%	66%
PR_INF_007	Desarrollo de Matrices y formularios para para gestion ciclo de vida del los sistemas de informacion	3	1	3	3	27%	2%	9%	18%	56%
PR_ST_001	Implementacion de File Server para Administración de archivos	5	3	4	5	45%	6%	12%	30%	93%
PR_ST_002	Fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura tecnológica (Actualización Datacenter)	5	4	4	4	45%	8%	12%	24%	89%
PR_ST_003	Implementación de Herramientas Monitoreo de Infraestructura (plataforma y red)	5	3	3	3	45%	6%	9%	18%	78%
PR_ST_004	Actualizar la plataforma de Directorio activo a partir del nuevo Datacenter	5	4	3	3	45%	8%	9%	18%	80%
PR_ST_005	Actualización de la mesa de ayuda	5	3	4	4	45%	6%	12%	24%	87%
PR_ST_006	Actualización redes inalámbricas de la entidad	5	3	2	2	45%	6%	6%	12%	69%
PR_ST_007	Definición del Portafolio de Servicios de TI	5	0	4	4	45%	0%	12%	24%	81%
PR_ST_008	Base de Datos SQL Server	3	1	3	2	27%	2%	9%	12%	50%
PR_ST_009	Tercerización de componentes críticos del proceso de gestión de TI	4	1	3	3	36%	2%	9%	18%	65%
PR_ST_010	Actualización o cambio de plataforma Google a una plataforma que permita controlar y supervisar la información (Microsoft 365-Azure)	5	1	2	1	45%	2%	6%	6%	59%
PR_UA_001	Implementar programa de formación en TI para desarrollar competencias de TI y uso de recursos TI en los funcionarios	5	2	2	3	45%	4%	6%	18%	73%
PR_UA_002	Implementación de plataforma Capacitaciones como Moodle para MDB (aplica tambien para temas internos)	3	2	2	2	27%	4%	6%	12%	49%
PR_UA_003	Proyecto Estrategia Digital MDB	3	3	2	3	27%	6%	6%	18%	57%
PR_UA_004	Proyecto Colecciones Colombianas MDB	3	3	2	3	27%	6%	6%	18%	57%
PR_UA_005	Política institucional de uso y apropiación de las TIC	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_UA_006	Desarrollo de la capacidad de la Gestión del cambio	4	1	4	3	36%	2%	12%	18%	68%

# PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024

	Peso porcentual	45%	10%	15%	30%	45%	10%	15%	30%	100%
ID Proyecto	Proyecto	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
PR_SEG_001	Elaborar contexto estratégico de la organización	4	2	4	4	36%	4%	12%	24%	76%
PR_SEG_002	Identificar partes interesadas pertinentes al SGSI	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_003	Identificar los requisitos de las partes interesadas en relación con seguridad de la información	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_004	Definir el alcance del SGSI	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_005	Definir indicadores de eficacia para el SGSI	4	2	4	4	36%	4%	12%	24%	76%
PR_SEG_006	Identificar activos de información	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_007	Gestionar riesgos de seguridad de la información (Identificar, valorar y tratar)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_008	Elaborar una Declaración de Aplicabilidad que tenga los controles necesarios y la justificación de las exclusiones	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_009	Elaborar documento donde se definan las competencias mínimas de las personas que vayan a manejar información sensible (Asegurar que las personas sean competentes, basándose en: educación, formación o experiencia adecuadas.)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_010	Definir y elaborar un plan de comunicación y divulgación del SGSI (Divulgar política, alcance, roles y responsabilidades de seguridad de la información y algunos controles)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_011	Ejecución del plan de comunicación y divulgación del SGSI	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_012	Solicitar incluir al SGSI en el programa de auditoría	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_013	Realizar auditoría al SGSI	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_014	Proponer plan de mejoramiento por auditoría Interna	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_015	Elaborar guía, instructivo o lista de contacto para las autoridades y grupos de interés (autoridades reguladoras u otras autoridades y organismos que podrían necesitar ser contactados en caso de consultas, incidentes y emergencias. Y grupos de interés, como proveedores de TI, páginas, foros y blogs de Seguridad de la información)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_016	Oficializar mesa de trabajo con el personal o encargado de Gestión de Proyectos de la entidad, con el fin de integrar la seguridad de la información en el ciclo de vida de los proyectos.	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_017	Fortalecer las políticas de autenticación de usuario en el Directorio Activo	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_018	Elaborar procedimiento, instructivo o manual para la gestión de usuarios	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_019	Elaborar protocolo o manual interno de seguridad física, definiendo los perímetros de seguridad y las áreas seguras. (Se recomienda incluir como área segura la dependencia de sistemas y los centros de datos y cableado)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_020	Definir y ejecutar proyecto para garantizar un cableado estructurado de calidad.	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_021	Aplicar política de pantalla limpia desde directorio activo	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_022	Implementar sistema de monitoreo (Nagios, Zabbix) para medir la capacidad tecnológica	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_023	Contratar servicio de análisis de vulnerabilidades técnicas al menos dos veces al año	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%

Peso porcentual		45%	10%	15%	30%	45%	10%	15%	30%	100%
ID Proyecto	Proyecto	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
PR_SEG_024	Segmentar la red acuerdo a la clasificación, los niveles de confianza, dominios (público, escritorios, servidor, funciones, etc.). Separar las redes cableada e inalámbrica (Incluyendo invitados)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_025	Definir y ejecutar proyecto para la implementación de un sistema automatizado de actualización de los sistemas operativos (Por ejemplo: WSUS)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_026	Establecer convenios con grupos especializados para respuesta a incidentes de seguridad de la información (CoCERT o CSIRT Gobierno)	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%
PR_SEG_027	Alinear metodología de activos de información con las tablas de retención documental TRD y la metodología de clasificación y etiquetado de la información	4	1	4	4	36%	2%	12%	24%	74%

## 8.2 Hoja de Ruta.

En esta sección se plasma la ejecución de los proyectos en una línea de tiempo, con base en la estimación de esfuerzo y tiempo. Así mismo la secuencia de ejecución del proyecto se define con base en el resultado arrojado por la plantilla de calificación de proyectos presentada anteriormente.

### 8.2.1 Hoja de Ruta para el año 2021.

ID Proyecto	Nombre Proyecto	2021				COSTO PROYECTO
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
PR_ES_001	Definición del modelo de TI					\$ 55.000.000
PR_GO_005	Implementar la Estrategia de Datos abiertos (EDA)					\$ 0
PR_ES_006	Actualización PETI 2020-2024					\$ 0

ID Proyecto	Nombre Proyecto	2021				COSTO PROYECTO
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
PR_GO_007	Implementar los grupos responsables de actualización de Datos abiertos según correspondan					\$ 0
PR_ES_009	Actualización de la intranet, que ofrezca servicios reales y óptimos a la entidad					\$ 0
PR_ES_011	Actualización o reestructuración de Plataforma a un click del Patrimonio					\$ 44.000.000
PR_GO_001	Fortalecimiento de la gestión de los proyectos de TI					\$ 0
PR_GO_006	Implementar el Seguimiento al MRAE (Tablero de control)					\$ 0
PR_GO_008	Seguimiento de plataforma de FURAG a través de indicadores trimestrales					\$ 0
PR_GO_009	Validación y Definición de Políticas (procesos, Macroprocesos, Procedimientos, Matrices, formularios)					\$ 0
PR_GO_011	Fortalecimiento de la Arquitectura de TI (documentación)					\$ 0
PR_SI_004	Actualización del sistema de gestión documental (cumpla con AGN)					\$ 55.000.000
PR_SI_008	Cambio de Plataforma de Nomina de Millenium a SIIGO NOMINA Permitira integración con Contabilidad					\$ 15.000.000
PR_SI_013	Proyecto de servicios ciudadanos digitales en el portal gov.co					\$ 0
PR_ST_001	Implementación de File Server para Administración de archivos					\$ 30.000.000
PR_ST_002	Fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura tecnológica (Actualización Datacenter)					\$ 332.000.000

ID Proyecto	Nombre Proyecto	2021				COSTO PROYECTO
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
PR_ST_003	Implementación de Herramientas Monitoreo de Infraestructura (plataforma y red)					\$ 44.000.000
PR_ST_004	Actualizar la plataforma de Directorio activo a partir del nuevo Datacenter					\$ 0
PR_ST_005	Actualización de la mesa de ayuda					\$ 25.000.000
PR_ST_006	Actualización redes inalámbricas de la entidad					\$ 0
PR_ST_007	Definición del Portafolio de Servicios de TI					\$ 0
PR_UA_005	Política institucional de uso y apropiación de las TIC					\$ 0
PR_SEG_001	Elaborar contexto estratégico de la organización					\$ 49.500.000
PR_SEG_002	Identificar partes interesadas pertinentes al SGSI					\$ 0
PR_SEG_003	Identificar los requisitos de las partes interesadas en relación con seguridad de la información					\$ 0
PR_SEG_004	Definir el alcance del SGSI					\$ 0
PR_SEG_005	Definir indicadores de eficacia para el SGSI					\$ 0
PR_SEG_006	Identificar activos de información					\$ 0
PR_SEG_007	Gestionar riesgos de seguridad de la información (Identificar, valorar y tratar)					\$ 0
PR_SEG_008	Elaborar una Declaración de Aplicabilidad que tenga los controles necesarios y la justificación de las exclusiones					\$ 0

# PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024

ID Proyecto	Nombre Proyecto	2021				COSTO PROYECTO
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
PR_SEG_009	Elaborar documento donde se definan las competencias mínimas de las personas que vayan a manejar información sensible (Asegurar que las personas sean competentes, basándose en: educación, formación o experiencia adecuadas.)					\$ 0
PR_SEG_010	Definir y elaborar un plan de comunicación y divulgación del SGSI (Divulgar política, alcance, roles y responsabilidades de seguridad de la información y algunos controles)					\$ 0
PR_SEG_011	Ejecución del plan de comunicación y divulgación del SGSI					\$ 0
PR_SEG_014	Proponer plan de mejoramiento por auditoría Interna					\$ 0
PR_SEG_015	Elaborar guía, instructivo o lista de contacto para las autoridades y grupos de interés (autoridades reguladoras u otras autoridades y organismos que podrían necesitar ser contactados en caso de consultas, incidentes y emergencias. Y grupos de interés, como proveedores de TI, páginas, foros y blogs de Seguridad de la información)					\$ 0
PR_SEG_017	Fortalecer las políticas de autenticación de usuario en el Directorio Activo					\$ 0
PR_SEG_018	Elaborar procedimiento, instructivo o manual para la gestión de usuarios					\$ 0
PR_SEG_019	Elaborar protocolo o manual interno de seguridad física, definiendo los perímetros de seguridad y las áreas seguras. (Se recomienda incluir como área segura la dependencia de sistemas y los centros de datos y cableado)					\$ 0
PR_SEG_020	Definir y ejecutar proyecto para garantizar un cableado estructurado de calidad.					\$ 0
PR_SEG_021	Aplicar política de pantalla limpia desde directorio activo					\$ 0
PR_SEG_023	Realizar análisis de vulnerabilidades técnicas al menos dos veces al año					\$ 0
PR_SEG_024	Segmentar la red acuerdo a la clasificación, los niveles de confianza, dominios (público, escritorios, servidor, funciones, etc.). Separar las redes cableada e inalámbrica (Incluyendo invitados)					\$ 0

ID Proyecto	Nombre Proyecto	2021				COSTO PROYECTO
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
PR_SEG_025	Definir y ejecutar proyecto para la implementación de un sistema automatizado de actualización de los sistemas operativos (Por ejemplo: WSUS)					\$ 0
PR_SEG_026	Establecer convenios con grupos especializados para respuesta a incidentes de seguridad de la información (ColCERT o CSIRT Gobierno)					\$ 0
PR_SEG_027	Alinear metodología de activos de información con las tablas de retención documental TRD y la metodología de clasificación y etiquetado de la información					\$ 0
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>						<b>\$ 649.500.000</b>

### ***Gastos Operativos***

Gastos Operativos 2021		
ID Proyecto	Nombre Gasto Operativo	Costo Proyecto
GO001	Contrato Alquiler de Equipos de computo	\$ 105.165.000
GO002	Contrato de soporte Firewall	\$ 26.590.100
GO003	Contrato de Backup	\$ 91.597.000
GO004	Contrato de Adquisición de Licencias de Software	\$ 227.441.854
GO005	Renovación Cuentas de Correo Electrónico	\$ 93.317.791
GO006	Certificados Digitales	\$ 5.000.000
GO007	Mesa de Ayuda	\$ 25.000.000

Gastos Operativos 2021		
ID Proyecto	Nombre Gasto Operativo	Costo Proyecto
GO008	Nomina	\$ 17.004.550
GO009	Siigo	\$ 8.800.000
GO010	Elementos Tecnológicos y audiovisuales	\$ 21.966.564
GO010	Soporte 1	\$ 40.002.600
GO010	Soporte 2	\$ 47.359.400
GO010	Líder TI	\$ 65.176.650
<b>Costo Total Gastos Operacionales</b>		<b>\$ 774.421.509</b>

### 8.2.2 Hoja de Ruta posterior al 2022.

Los proyectos del de 2022 al 2024 quedan establecidos, pero no se indican en cronograma ya que serán validados año a año.

Id_Proyecto	Nombre Proyecto	2022				2023				2024	
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
PR_ES_003	Diseño e implementación del modelo de Estrategia y Gobierno de TI										
PR_GO_010	Implementación del modelo de gestión de servicios de TI (ITIL-Mesa de ayuda)										
PR_SI_003	Diseño e Implementación de un ERP lo que facilitara automatizar la mayoría de las prácticas de negocio relacionadas con los aspectos operativos o productivos de la entidad, facilitando y centralizando la información de todas las áreas que la componen: compras, finanzas, recursos humanos, servicios, proyectos, áreas financieras y de contratación.										
PR_ST_006	Actualización redes inalámbricas de la entidad										
PR_UA_006	Desarrollo de la capacidad de la Gestión del cambio										
PR_GO_003	Implementación del Modelo de TI										
PR_SI_009	Implementación y/o actualización y/o desarrollo de Plataforma SISBIC para subdirecciones de Protección e Intervención y Gestión Territorial										
PR_SI_010	Formulación e implementación de proyecto Sivinautas										
PR_INF_003	Diseñar el set de datos públicos del IDPC										



# PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PETI 2021-2024

Id_Proyecto	Nombre Proyecto	2022				2023				2024		
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	
PR_SI_011	Fortalecer el Sistema de Información Misional Para Tramites Interno de Contratistas y Funcionarios											
PR_ST_010	Actualización o cambio de plataforma Google a una plataforma que permita controlar y supervisar la información (Microsoft 365-Azure)											
PR_INF_001	Implementación de Procesamiento y análisis de información											
PR_UA_003	Proyecto Estrategia Digital MDB											
PR_UA_004	Proyecto Colecciones Colombianas MDB											
PR_INF_004	Diseñar e implementar servicios de intercambio de información (interoperabilidad) para los proyectos de sistemas de información, como ejemplo se tiene la información que se genera desde la subdirección de protección que alimenta el expediente de un BIC (Bien de interés cultural) y debe terminar como metadato de un mapa en la subdirección de gestión territorial, si bien en la práctica funcionan como unidades operativas diferentes el flujo de la información esta alrededor del BIC.											
PR_INF_007	Desarrollo de Matrices y formularios para para gestion ciclo de vida del los sistemas de informacion											
PR_SI_006	Diseño e implementación de un sistema Georeferenciado para el área misional de gestión de patrimonio											
PR_GO_002	Implementación de una plataforma de gestión de proyectos											
PR_ES_012	Capacitaciones al personal de TI											
PR_SI_005	Diseño e implementación de plataforma de archivo digital (DAM)											
PR_ST_008	Base de Datos SQL Server											
PR_UA_002	Capacitaciones como Moodle para MDB (aplica tambien para temas internos)											
PR_SI_002	Diseño e Implementación de un CRM para el Museo de Bogota											
PR_SI_007	Implementacion Plataforma Tipo ECM para ciclo de vida de documentos y Gestión del conocimiento											
PR_SI_012	Implementar el Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información											
PR_ES_013	Implementacion de Tecnologías Emergentes											

## 9. Glosario

Este glosario es tomado del marco de referencia, sus definiciones y términos son la terminología que se apropió en el conocimiento del MRAE, se agregaron otros términos, con el fin de ayudar a cada uno de los lectores a comprender mejor los significados de algunas palabras utilizadas en el presente documento.

### **Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)**

Un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) es un convenio entre un proveedor de servicios de TI y un cliente. Describe las características del servicio de TI, los niveles de cumplimiento y las sanciones, y especifica las responsabilidades del proveedor y del cliente. Un ANS puede cubrir múltiples servicios de TI o múltiples clientes.

### **Ámbito**

Área o temática que aborda un dominio y que agrupa temas comunes dentro del dominio. Es la segunda capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

### **Arquitectura de TI**

Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización. Se descompone en arquitectura de información, arquitectura de sistemas de información y arquitectura de servicios tecnológicos. Incluye además las arquitecturas de referencia y los elementos estructurales de la estrategia de TI (visión de arquitectura, principios de arquitectura, lineamientos y objetivos estratégicos).

### **Arquitectura Empresarial**

Es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria. El objetivo es generar valor a través de las Tecnologías de la Información para que se ayude a materializar la visión de la entidad. Cuando se desarrolla en conjunto para grupos de instituciones públicas, permite además asegurar una coherencia global, que resulta estratégica para promover el desarrollo del país.

Una arquitectura se descompone en varias estructuras o dimensiones para facilitar su estudio. En el caso colombiano, se plantea la realización de la arquitectura misional o de negocio y la definición de la arquitectura de TI, cuya descomposición se hizo en seis dominios: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación. Se dice que una institución cuenta con una Arquitectura Empresarial cuando ha desarrollado un conjunto de ejercicios o proyectos, siguiendo la práctica estratégica antes mencionada, además de que ha logrado diseñar un mapa de ruta de transformación de TI y lo ha integrado al Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI). Los artefactos creados durante un ejercicio o proyecto de arquitectura empresarial se almacenan en un repositorio e incluyen, entre otros, una descripción detallada de la arquitectura empresarial actual, de la arquitectura empresarial objetivo, un análisis de brecha y un mapa de ruta para lograr llegar a la meta o punto ideal.

### **Arquitectura Empresarial Actual (AS-IS)**

Es el análisis de la situación actual de la entidad u organización a partir de los dominios: (Negocio, Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación).

### **Capa de Negocios**

Son los estándares y herramientas para soportar la lógica de negocio. (p.e: lenguajes, estándares de componentes).

### **Capacidades de TI**

Son un subconjunto de las capacidades institucionales operativas que tienen como propósito asegurar el adecuado aprovisionamiento del talento humano y los recursos que se necesitan para ofrecer los servicios de TI definidos en su catálogo.

### **Evaluación**

Es un diagnóstico o evaluación de las prácticas de la organización que determina el nivel en el que la empresa se encuentra actualmente. Indica la madurez de la organización en la zona en cuestión, y las prácticas en las que la organización necesita para centrarse con el fin de ver las

mejoras más importantes y obtener el más alto retorno de la inversión. A medida que la Arquitectura Empresarial (EA) madura la predictibilidad, controla los procesos y también aumenta la eficacia.

### **Dato**

Es una representación simbólica de una característica particular de un elemento o situación, que pertenece a un modelo de una realidad. Tiene un tipo (por ejemplo, numérico, cadena de caracteres o lógico) que determina el conjunto de valores que el dato puede tomar. En el contexto informático, los datos se almacenan, procesan y comunican usando medios electrónicos. Constituyen los elementos primarios de los sistemas de información

### **Dominio**

Cada uno de los seis componentes que conforman la estructura de la primera capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI. Los dominios son las dimensiones desde las cuales se debe abordar la gestión estratégica de TI. Agrupan y organizan los objetivos, áreas y temáticas relativas a las TI.

### **Esquema de Gobierno TI**

Es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una institución. Incluye una estructura organizacional, un conjunto de procesos, un conjunto de indicadores y un modelo de toma de decisiones; todo lo anterior enmarcado en el modelo de gobierno de la entidad.

### **Estrategia TI**

Es el conjunto de principios, objetivos y acciones concretas que reflejan la forma en la cual una entidad decide utilizar las Tecnologías de la Información para permitir el logro de su misión de una manera eficaz. La Estrategia TI es una parte integral de la estrategia de una entidad

### **Gestión TI**

Es una práctica, que permite operar, innovar, administrar, desarrollar y usar apropiadamente las tecnologías de la información (TI), con el propósito de agregar valor para la organización.

La gestión de TI permite a una organización optimizar los recursos, mejorar los procesos de negocio y de comunicación y aplicar las mejores prácticas.

### **Gobierno de TI**

Es una práctica, orientada a establecer unas estructuras de relación que alinean los procesos de negocio con los procesos, recursos y estrategias de TI, para agregar valor a las organizaciones y apoyar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. El gobierno de TI gestiona y controla los riesgos, mide el desempeño de TI, busca optimizar las inversiones de TI y establecer un esquema de toma de decisiones de TI. El gobierno de TI es parte del gobierno corporativo o empresarial.

### **Gestión documental**

Es el conjunto de actividades técnicas y administrativas orientadas al procesamiento, manejo y organización de los documentos de todo tipo que fluyen en una organización

### **Guía**

Es una definición procedimental que determina, por medio de actividades, los pasos que se deben ejecutar para producir un resultado con unas ciertas características o propiedades. En el contexto informático, se utilizan para expresar metodologías de trabajo que reflejan las mejores prácticas

### **Guía de estilo y usabilidad**

Es un documento que recoge las normativas y estándares definidos por una institución para especificar los aspectos relacionados con los componentes de presentación e interacción de un sistema de información.

### **Indicador**

En el contexto de la informática, un indicador es una medida de logro de algún objetivo planteado.

### **Información**

Es un conjunto de datos organizados y procesados que tienen un significado, relevancia, propósito y contexto. La información sirve como evidencia de las actuaciones de las entidades. Un documento se considera información y debe ser gestionado como tal.

### **Lineamiento**

Es una orientación de carácter general, corresponde a una disposición o directriz que debe ser implementada en las entidades del Estado colombiano.

### **Mapa de ruta**

Un mapa de ruta es un conjunto estructurado de acciones que define la manera de lograr los objetivos fijados en una estrategia. Un mapa de ruta está expresado en términos de programas o proyectos, que son agrupadores de las acciones, y tiene asociados estimaciones de tiempo, costos y riesgos.

### **Mapa de procesos**

Contiene todos los procesos de una institución (misionales, estratégicos y operativos), descritos, clasificados y relacionados, de manera que se haga explícito el modo como en conjunto implementan la misión.

### **Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de Tecnologías de**

#### **la Información**

Es un modelo de referencia puesto a disposición de las instituciones del Estado colombiano para ser utilizado como orientador estratégico de sus arquitecturas empresariales, tanto sectoriales como institucionales. El Marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora mejores prácticas y traza una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información. El propósito final de este Marco es habilitar la estrategia de gobierno en línea del país.

### **Mesa de servicio**

Es una unidad funcional dedicada a gestionar una variedad de eventos sobre el servicio. La mesa puede ser un punto único de contacto para los usuarios de TI. Maneja los incidentes y solicitudes de servicio a través del uso de herramientas especializadas para dejar registro y administrar los eventos

### **Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG**

Es un modelo que articula el quehacer institucional, mediante el establecimiento de cinco políticas de desarrollo administrativo, el monitoreo, evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial; el talento humano y los recursos administrativos, tecnológicos y financieros se convierten en el soporte para el cumplimiento de las metas institucionales y de gobierno. Dichas políticas son: 1. Gestión misional y de gobierno. 2. Transparencia, participación y servicio al ciudadano. 3. Gestión del talento humano. 4. Eficiencia administrativa. 5. Gestión financiera. 6. Gobierno en Línea

### **Modelo de madurez**

Un modelo de madurez es una guía que pretende definir el nivel de una organización para la implementación de diferentes prácticas. Actualmente en el mundo existen más de 30 modelos para diferentes temas, el objetivo de este artículo es describir brevemente los niveles de madurez planteados por el Open Group para el tema de arquitectura empresarial<sup>1</sup>

### **Normatividad**

Leyes, decretos y demás desarrollos normativos que guían las acciones para implementar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.

### **Objetivo**

En un modelo estratégico, la visión se detalla como un conjunto de objetivos, cada uno de los cuales representa un propósito específico, medible, alcanzable, realista y con un tiempo definido. Un objetivo, a su vez, se especifica a través de un conjunto de metas.

---

<sup>1</sup> TOGAF 9.1 (The Open Group, 2011)

## **PETI**

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. Incluye una visión, unos principios, unos indicadores, un mapa de ruta, un plan de comunicación y una descripción de todos los demás aspectos (financieros, operativos, de manejo de riesgos, etc.) necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución. Cada vez que una entidad hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

## **Plan de comunicación de la Estrategia de TI**

Toda estrategia debe ser comunicada de manera adecuada a los distintos interesados, dentro y fuera de una institución. El plan de comunicación define los tipos de usuarios a los que se informará, los tipos de contenido y medios de comunicación por usar, para divulgar la Estrategia de TI. Este plan es uno de los componentes de un PETI.

## **Política de TI**

Es una directriz u orientación que tiene el propósito de establecer pautas para lograr los objetivos propuestos en la Estrategia de TI. Las políticas son usadas para dirigir las decisiones, para asegurar la consistencia y el apropiado desarrollo e implementación de los procesos, estándares, roles, actividades y servicios de TI.

## **Power BI**

Es una herramienta de la empresa Microsoft que reúne los datos y los procesa, convirtiéndolos en información inteligible, a menudo utilizando gráficos y tablas visualmente convincentes y fáciles de procesar. Esto permite a los usuarios generar y compartir instantáneas claras y útiles de lo que está sucediendo en su negocio.

## **Proyecto**

Es un conjunto estructurado de actividades relacionadas para cumplir con un objetivo definido, con unos recursos asignados, con un plazo definido y un presupuesto acordado.

## **Servicio de TI**

Es una facilidad elaborada o construida usando tecnologías de la información para permitir una eficiente implementación de las capacidades institucionales. A través de la prestación de estos servicios es que TI produce valor a la organización. Los servicios de información son casos particulares de servicios de TI. Los servicios de TI deben tener asociados unos acuerdos de nivel de servicio

### **Servicio Tecnológico**

Es un caso particular de un servicio de TI que consiste en una facilidad directamente derivada de los recursos de la plataforma tecnológica (hardware y software) de la institución. En este tipo de servicios los Acuerdos de Nivel de Servicio son críticos para garantizar algunos atributos de calidad como disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.

### **Tablero de Indicadores**

Es un conjunto de indicadores cuya medición y seguimiento periódico brindará un mayor conocimiento sobre la situación real de una institución y el avance en el logro de sus objetivos. Un tablero de indicadores incluye una mezcla de indicadores estratégicos, tácticos y operativos.

### **Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)**

Son el conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información. Un aliado del emprendimiento, tanto en nuevos conceptos como en lo tradicional.

### **Visión estratégica**

Es la definición de alto nivel de los objetivos que se pretenden lograr y de la manera de hacerlo. Es uno de los componentes del PETI. En el caso de TI, la visión estratégica debe contemplar el impacto de las nuevas tecnologías, los cambios en las necesidades y expectativas de los ciudadanos, usuarios y actores de la entidad.

## 10. Control de Cambios

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
31/07/2018	03	Actualización del documento		
28-01-2020	04	Actualización del documento		
28-01-2021	05	Actualización y estructuración a la Guía para la construcción del PETI G.ES.06 de 2019	MEJORA	Requerimiento FURAG
13/06/2021	06	<p>El presente documento es una actualización del PETI en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se agrega matriz RACI que no estaba en la política</li> <li>Se agregan los Gastos operativos en el Hoja de Ruta</li> </ul> <p><b>Brechas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ BR_ST_015: se agrega la brecha referente a falta de tramites en la plataforma gov.co</li> <li>✓ BR_ES_007: Se agrega la brecha de Tecnologías Emergentes</li> </ul> <p><b>Iniciativas de Proyecto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ IniIT-12: se agrega la iniciativa de proyecto en Servicios Tecnológicos en la plataforma de GOV.CO de tramites ciudadanos</li> </ul> <p><b>Tablero de control:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se elimina los siguientes ítems:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ES_002: Porcentaje de satisfacción en la ejecución del programa de transformación digital. Se elimina ya que la medición no podrá realizar ya que hasta el segundo semestre</li> </ul> </li> </ul>	MEJORA	Resultado de revisión y autocontrol

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
		<p>se realizará un Diagnóstico de Transformación Digital</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GT_001: Porcentaje de utilización de los servicios de información. Se elimina ya que el sistema de Información Pandora se cambia su implementación para 2022</li> <li>✓ GT_004: Disponibilidad de Sistemas de Información. Se elimina ya que este item depende del plan de continuidad del negocio, que se realizará en el segundo semestre de 2021 por parte de la oficial de seguridad y no se podría realizar una medición efectiva.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Modifican los siguientes ítems en cuanto a periodicidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ES_005: Nivel de satisfacción de los interesados con la respuesta de TI. Se modifica debido a los cambios en la plataforma de Mesa de ayuda</li> <li>✓ ES_007: Número de nuevos servicios de TI implementados. Se modifica debido a los retrasos en la implementación del Datacenter</li> <li>✓ ES_008: Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad. Se modifica debido a que los cambios se verán reflejados en la presentación de resultados del FURAG 2020 que se realizó en mayo. Por tanto, no se podía medir en la</li> </ul> </li> </ul>		

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
		<p>periodicidad sugerida anteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GT_003: Porcentaje de implementación de requerimientos de los sistemas de información. Se modifica debido a los retrasos en la implementación del Datacenter.</li> <li>✓ PR_003: Presupuesto ejecutado en proyectos. Se modifica debido a que este análisis se debe hacer en conjunto con el área de Planeación.</li> </ul> <p><b>Hoja de Ruta 2021</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se Eliminan los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PR_ES_004: Definición de instrumentos de la estrategia, indicadores, estrategia de comunicaciones, actores, entre otros. Se elimina ya que está inmerso en otros proyectos dentro del mismo PETI (tablero de control, políticas, procesos y procedimientos, etc.) por tanto, no se requiere este ítem.</li> <li>✓ PR_GO_004: Crear el Comité Gobierno Digital: Este proyecto se elimina ya que el responsable de orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital es el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de que trata el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1083 de 2015</li> <li>✓ PR_INF_002: Administración de Bases de Datos: Este</li> </ul> </li> </ul>		

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
		<p>proyecto se elimina ya que no se pudo contratar al profesional por recorte de presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PR_ES_007: Actualización o Desarrollo de una plataforma web de acuerdo con los parámetros de usabilidad de MINTIC, así como páginas web de Gobierno. Este proyecto se modifica para ser ejecutado en la vigencia 2022 ya que por demoras en la contratación del webmaster no es posible tener un rediseño del portal web del IDPC</li> <li>✓ PR_SI_001: Este proyecto se elimina ya que no se contará con la plataforma Pandora, debido a que no hay presupuesto para la contratación de la implementación.</li> <li>✓ PR_UA_001: Implementar programa de formación en TI para desarrollar competencias de TI y uso de recursos TI en los funcionarios. Este proyecto se elimina ya este programa de formación debe ser participe las áreas de Recursos Humanos, por tanto, es con ellos con quien se debe implementar un programa conjunto.</li> <li>✓ PR_SEG_012: Solicitar incluir al SGSI en el programa de auditoria. Este proyecto se elimina ya que la oficina de control interno carece de</li> </ul>		

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
		<p>personal experto en auditorias informáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PR_SEG_013: Realizar auditoria al SGSI: Este proyecto se elimina ya que la oficina de control interno carece de personal experto en auditorias informáticas</li> <li>✓ PR_SEG_016: Oficializar mesa de trabajo con el personal o encargado de Gestión de Proyectos de la entidad, con el fin de integrar la seguridad de la información en el ciclo de vida de los proyectos. Este proyecto se elimina ya que el IDPC carece de oficina de PMO</li> <li>✓ PR_SEG_022: Implementar sistema de monitoreo (Nagios, Zabbix) para medir la capacidad tecnológica. Este proyecto se elimina, ya que se encuentra repetido y tiene el mismo alcance que el proyecto PR_ST_003</li> <li>✓ PR_SEG_023: Se cambia nombre de proyecto de contratar a realizar análisis de vulnerabilidades técnicas dos veces al año.</li> <li>✓ Los proyectos restantes se modifican en su proyección de ejecución para todo el año, no se dejan por semestres o trimestres, debido a las demoras en items cruciales tal como la implementación de Datacenter.</li> </ul>		

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incorpora el proyecto de servicios ciudadanos digitales en el portal gov.co</li> </ul> <p><b>Plan de Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se incorpora el plan de comunicaciones como parte de la Fase IV.</li> </ul>		

## 11. Créditos

Elaboró	Revisó	Aprobó
Juan Carlos Cubillos Contratista Subdirección de Gestión Corporativa	Juan Fernando Acosta Mirkow – Subdirector de Gestión Corporativa  Mary Rojas – Líder de equipo TI	Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30/06/2021